

# Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Edición de 40 páginas  
y Suplemento de 8 páginas de Leyes y Resoluciones

## AUTORIDADES

Sr. Ministro de Jefatura  
de Gabinete de Ministros

*Lic. Alberto Pérez*

Sr. Subsecretario de Gabinete

*Dr. Juan Pablo Álvarez Echagüe*

Sr. Director Provincial de Impresiones  
del Estado y Boletín Oficial

*Lic. Claudio Rodolfo Priou*

Sra. Directora de Boletín Oficial

*Dra. Selene López de la Fuente*

Sra. Directora de Impresiones  
y Publicaciones del Estado

*Dra. Silvia Noemí López*

Domicilio legal: Calle 3 y 523

Ciudad de La Plata (C.P. 1900) Provincia de Buenos Aires

Teléfono/fax: (0221) 483-3044; 421-0202 y 483-5431

[www.gob.gba.gov.ar](http://www.gob.gba.gov.ar) / E-mail: [diebo@jg.gba.gov.ar](mailto:diebo@jg.gba.gov.ar)

Dirección Nacional del Derecho del Autor N° 146.195

Los documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que deban producir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

## SUMARIO

### SECCIÓN OFICIAL

Licitaciones	_____	5876
Varios	_____	5883
Transferencias	_____	5890
Convocatorias	_____	5891
Colegiaciones	_____	5892
Sociedades	_____	5892

### SECCIÓN JUDICIAL

Remates	_____	5901
Varios	_____	5902
Sucesorios	_____	5908

### SECCIÓN JURISPRUDENCIA

Nómina de diarios inscriptos en la Suprema Corte de Justicia	_____	5913
---	-------	------



# Sección Oficial

## Licitaciones

### UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

#### Licitación Pública N° 3/13

POR 15 DÍAS - Según Ley de Obras Públicas, Legajo de Compra N° 168/13. Objeto: Puesta en valor de la fachada del edificio del Departamento de Agronomía. UNS.

Lugar donde pueden consultarse o retirarse los Pliegos: Departamento de Licitaciones, Dirección de Contrataciones, Av. Colón N° 80, 2° piso, Bahía Blanca, Tel. 0291-4595053 de 8:00 a 12,30 hs. También podrá obtenerse del sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones, [www.argentinacompra.gov.ar](http://www.argentinacompra.gov.ar), accediendo al link Contrataciones vigentes.

Valor de Pliego: \$ 500,00 (Pesos quinientos).

Garantía de Oferta: Uno por ciento (1%) del Presupuesto Oficial \$ 17.818,74 (Pesos diecisiete mil ochocientos dieciocho con setenta y cuatro centavos).

Lugar de presentación de las Ofertas: Departamento de Adjudicaciones, Dirección de Contrataciones, Av. Colón 80, 2° piso, Bahía Blanca.

Apertura: 5/8/13, 11:00 hs.

C.C. 5.968 / jun. 14 v. jul. 8

### Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

#### Licitación Pública N° 75/13

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

E.S. A/C.

Localidad: San Andrés de Giles.

Distrito: San Andrés de Giles.

Presupuesto Oficial: \$ 5.442.552,13.

Garantía de oferta exigida: 1% del Presupuesto Oficial.

Fecha Apertura: 29/07/2013, 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 29/07/2013, 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de San Andrés de Giles, sita en Calle Moreno N° 338.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, Calle 8 N° 713, 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina, Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 6.034 / jun. 17 v. jul. 10

### Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

#### Licitación Pública N° 76/13

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

E.E.S.A N° 1.

Localidad: Berisso, Los Talas.

Distrito: Berisso.

Presupuesto Oficial: \$ 6.525.675,47.

Garantía de oferta exigida: 1% del Presupuesto Oficial.

Fecha Apertura: 30/07/2013, 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 30/07/2013, 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Berisso sita en calle 6 Esq. 166.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, calle 8 N° 713, 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina, Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 6.035 / jun. 17 v. jul. 10

### Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

#### Licitación Pública N° 77/13

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

E.S. N° 1 B° La Estación.

Localidad: Lobería.

Distrito: Lobería.

Presupuesto Oficial: \$ 5.424.726,27.

Garantía de oferta exigida: 1% del Presupuesto Oficial.

Fecha Apertura: 31/07/2013, 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 31/07/2013, 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas:

Municipalidad de Lobería sita en Av. San Martín N° 51.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E., Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, Calle 8 N° 713, 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina, Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 6.036 / jun. 17 v. jul. 10

### Presidencia de la Nación MINISTERIO DE EDUCACIÓN INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

#### Licitación Pública Nacional N° 5/13

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Educación Técnico Profesional se anuncia el llamado a Licitación.

Objeto: Ampliación y/o rehabilitación del siguiente establecimiento:

Escuela: E.E.T. N° 1.

Localidad: Trenque Lauquen.

Distrito: Trenque Lauquen.

Presupuesto Oficial: \$ 4.587.111,22.

Fecha Apertura: 07/08/2013 - 12:00 hs.

Recepción de Ofertas: 07/08/2013 - 11:30 hs.

Plazo de Obra: 365 días.

Financiamiento: Ministerio de Educación Dirección de Infraestructura.

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: E.E.T. N° 1 sita calle Carmen Granada N° 1153 - Trenque Lauquen.

Consulta y Adquisición de Pliegos: Unidad Ejecutora

Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata, Tel/fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800.-

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina

Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 6.448 / jul. 1° v. jul. 22

### UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN

#### Licitación Pública N° 2/13

POR 15 DÍAS - Expediente N° 274/2013.

Objeto: Refuncionalización de Sanitarios existentes y Construcción de Vestuarios.

Adquisición de Pliegos: Dirección General de Infraestructura, Universidad Nacional de Luján, Avda. Constitución y Ruta 5 - Luján (Bs. As.) de lunes a viernes de 9 a 14 horas, hasta el 23 de julio de 2013. 02323-425043 - [gfolador@unlu.edu.ar](mailto:gfolador@unlu.edu.ar).

Presentación de las Ofertas: Dirección General de Infraestructura, Universidad Nacional de Luján, Avda. Constitución y Ruta 5 - Luján (Bs. As.) de lunes a viernes de 9 a 14 horas- 02323-425043 - [gfolador@unlu.edu.ar](mailto:gfolador@unlu.edu.ar).

Presupuesto Oficial: \$347.967,99 (trescientos cuarenta y siete mil novecientos sesenta y siete con 99/100).

Garantía de Oferta: 1 % del Presupuesto Oficial.

Costo del Pliego: \$ 350 (pesos trescientos cincuenta).  
Fecha de Apertura de las Ofertas: Día 30/07/13 a las 12:00 hs.

L.P. 22.613 / jul. 1° v. jul. 22

**Presidencia de la Nación  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UEPPFE-UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL  
DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO  
PLAN DE OBRAS**

**Licitación Pública N° 78/13**

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Licitación Pública N° 78/13.

E.P. A/C B° Lomas de Casasco (ITVA 588 VIV).

Localidad: La Reja.

Distrito: Moreno.

Presupuesto Oficial: \$ 5.363.605,31.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 08/08/2013 – 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 08/08/2013 – 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas:

Municipalidad de Moreno sita en Calle Dr. Asconapé N° 51.

Consulta y Adquisición de Pliegos:

U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221-4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 6.505 / jul. 2 v. jul. 23

**Presidencia de la Nación  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UEPPFE-UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL  
DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO  
PLAN DE OBRAS**

**Licitación Pública N° 79/13**

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Licitación Pública N° 79/13.

E.P. A/C B° Gaona.

Localidad: La Reja.

Distrito: Moreno.

Presupuesto Oficial: \$ 5.527.820,42.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 08/08/2013 – 13:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 08/08/2013 – 12:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas:

Municipalidad de Moreno sita en Calle Dr. Asconapé N° 51.

Consulta y Adquisición de Pliegos:

U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221-4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 6.506 / jul. 2 v. jul. 23

**Presidencia de la Nación  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UEPPFE-UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL  
DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO  
PLAN DE OBRAS**

**Licitación Pública N° 80/13**

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Licitación Pública N° 80/13.

E.S. N° 5.

Localidad: Guaminí.

Distrito: Guaminí.

Presupuesto Oficial: \$ 5.371.456,28.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 09/08/2013 – 13:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 09/08/2013 – 12:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas:

Municipalidad de Guaminí sita en Plaza Alsina S/N.

Consulta y Adquisición de Pliegos:

U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221-4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 6.507 / jul. 2 v. jul. 23

**Presidencia de la Nación  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UEPPFE-UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL  
DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO  
PLAN DE OBRAS**

**Licitación Pública N° 81/13**

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Licitación Pública N° 81/13.

E.P. N° 21.

Localidad: Los Cardales.

Distrito: Exaltación de la Cruz.

Presupuesto Oficial: \$ 5.382.227,67.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 08/08/2013 – 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 08/08/2013 – 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas:

Municipalidad de Exaltación de la Cruz sita en Calle Rivadavia N° 411 - Capilla del Señor

Consulta y Adquisición de Pliegos:

U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221-4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 6.508 / jul. 2 v. jul. 23

**Presidencia de la Nación  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UEPPFE-UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL  
DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO  
PLAN DE OBRAS**

**Licitación Pública N° 82/13**

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Licitación Pública N° 82/13.

J.I. A/C B° La Bastilla.

Localidad: La Matanza.

Distrito: La Matanza.

Presupuesto Oficial: \$ 3.626.054,66.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 12/08/2013 – 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 12/08/2013 – 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas:

Municipalidad de La Matanza sita en Calle Almafuerte N° 3050 (San Justo)

Consulta y Adquisición de Pliegos:

U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221-4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 6.509 / jul. 2 v. jul. 23

**Presidencia de la Nación  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UEPPFE-UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL  
DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO  
PLAN DE OBRAS**

**Licitación Pública N° 83/13**

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Licitación Pública N° 83/13

J.I. A/C El Tizón.

Localidad: Virrey del Pino.

Distrito: La Matanza.

Presupuesto Oficial: \$ 2.483.357,75.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 12/08/2013 – 13:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 12/08/2013 – 12:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas:

Municipalidad de La Matanza sita en Calle Almafuerce N° 3050 (San Justo).

Consulta y Adquisición de Pliegos:

U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221-4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 6.510 / jul. 2 v. jul. 23

**Presidencia de la Nación  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UEPPFE-UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL  
DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO  
PLAN DE OBRAS**

**Licitación Pública N° 84/13**

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Licitación Pública N° 84/13.

J.I. A/C B° Cinacina.

Localidad: San Miguel del Monte.

Distrito: Monte.

Presupuesto Oficial: \$ 2.252.886,87.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 13/08/2013 – 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 13/08/2013 – 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas:

Municipalidad de San Miguel del Monte sita en Calle Profesora Laura Giagnacovo entre Yrigoyen y Petracchi

Consulta y Adquisición de Pliegos:

U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 6.511 / jul. 2 v. jul. 23

**Presidencia de la Nación  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UEPPFE-UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL  
DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO  
PLAN DE OBRAS**

**Licitación Pública N° 85/13**

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Licitación Pública N° 85/13.

J.I. A/C Melchor Romero.

Localidad: Melchor Romero.

Distrito: La Plata.

Presupuesto Oficial: \$ 2.249.258,70.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 15/08/2013 – 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 15/08/2013 – 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos:

U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221-4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 6.512 / jul. 2 v. jul. 23

**Presidencia de la Nación  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UEPPFE-UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL  
DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO  
PLAN DE OBRAS**

**Licitación Pública N° 86/13**

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Licitación Pública N° 86/13.

J.I. A/C (Predio E.P. N° 75).

Localidad: Lomas de Zamora.

Distrito: Lomas de Zamora.

Presupuesto Oficial: \$ 2.274.538,20.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 16/08/2013 – 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 16/08/2013 – 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas:

Municipalidad de Lomas de Zamora sita en calle Manuel Castro N° 220.

Consulta y Adquisición de Pliegos:

U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 6.513 / jul. 2 v. jul. 23

**Presidencia de la Nación  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UEPPFE-UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL  
DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO  
PLAN DE OBRAS**

**Licitación Pública N° 87/13**

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Licitación Pública N° 87/13.

J.I. A/C B° René Favalaro.

Localidad: José C. Paz.

Distrito: José C. Paz.

Presupuesto Oficial: \$ 3.612.310,20.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 09/08/2013 – 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 09/08/2013 – 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas:

Municipalidad de José C. Paz sita en Av. Gaspar Campos N° 6151.

Consulta y Adquisición de Pliegos:

U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221-.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 6.514 / jul. 2 v. jul. 23

**Presidencia de la Nación  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UEPPFE-UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL  
DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO  
PLAN DE OBRAS**

**Licitación Pública N° 88/13**

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Licitación Pública N° 88/13.

J.I. A/C B° Norte.

Localidad: Merlo.

Distrito: Merlo.

Presupuesto Oficial: \$ 2.215.389,64.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 21/08/2013 – 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 21/08/2013 – 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas:

Municipalidad de Merlo sita en Av. Del Libertador N° 391.

Consulta y Adquisición de Pliegos:

U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221-4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 6.515 / jul. 2 v. jul. 23

**Presidencia de la Nación  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UEPPFE-UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL  
DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO  
PLAN DE OBRAS**

**Licitación Pública N° 89/13**

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Licitación Pública N° 89/13.

J.I. N° 912.

Localidad: Santos Tesei.

Distrito: Hurlingham.

Presupuesto Oficial: \$ 2.301.964,91.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 22/08/2013 – 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 22/08/2013 – 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas:

Municipalidad de Hurlingham sita en Av. Pedro Díaz N° 1710.

Consulta y Adquisición de Pliegos:

U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 6.516 / jul. 2 v. jul. 23

**Presidencia de la Nación  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UEPPFE-UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL  
DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO  
PLAN DE OBRAS**

**Licitación Pública N° 90/13**

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Ampliación y/ o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

Licitación Pública N° 90/13.

E.P. N° 33 -Anexo E.S. N° 2080 y S.E.I.M.M N° 1.

Localidad: Azul.

Distrito: Azul.

Presupuesto Oficial: \$ 487.798,74.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 01/08/2013 – 12:00 hs.  
Plazo de entrega de la oferta: 01/08/2013 – 11:30 hs.  
Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.  
Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas:  
Municipalidad de Azul sita en Calle Hipólito Irigoyen N° 424.  
Consulta y Adquisición de Pliegos:  
U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 800.  
La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 6.517 / jul. 2 v. jul. 16

**Presidencia de la Nación  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UEPPFE-UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL  
DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO  
PLAN DE OBRAS**

**Licitación Pública N° 91/13**

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Ampliación y/ o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

Licitación Pública N° 91/13.

E.E.A. N° 1.

Localidad: Cnel. de Marina L. Rosales.

Distrito: Cnel. Rosales.

Presupuesto Oficial: \$ 1.929.112,72.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 02/08/2013 – 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 02/08/2013 – 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas:

Municipalidad de Cnel. Rosales sita en calle Rivadavia N° 584 – Punta Alta.

Consulta y Adquisición de Pliegos:

U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221-4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 6.518 / jul. 2 v. jul. 16

**FUERZA AÉREA ARGENTINA  
DIRECCIÓN GENERAL DE MATERIAL  
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA**

**Licitación Pública N° 12/13**

POR 10 DÍAS - Objeto: Readecuación Instalación eléctrica edificio N° 50, Área Logística Palomar.

Apertura: Martes 6 de agosto de 2013, 10:00 horas.

Presupuesto Oficial: \$ 445.700.

Documentación Técnica. N° 4491.

Plazo de Ejecución: 60 días corridos.

Valor Pliego: \$ 400.

Lugar de la Apertura: Dirección de Infraestructura, Av. Rosales 597 esquina Carosella, El Palomar, Provincia de Buenos Aires, Tel.: 4751 - 9568.

Consulta y venta Pliegos: Hasta el viernes 26 de julio de 2013 a las 12:00 hs. Dirección de Infraestructura, Departamento Obtención y Contrataciones, de 9:00 a 13:00 horas.

Consulta en Internet: [www.argentinacompra.gov.ar](http://www.argentinacompra.gov.ar)

C.C. 6.499 / jul. 3 v. jul. 17

**FUERZA AÉREA ARGENTINA  
DIRECCIÓN GENERAL DE MATERIAL  
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA**

**Licitación Pública N° 14/13**

POR 10 DÍAS - Objeto: Reparaciones varias Laboratorio de Ensayo de Materiales, Área Logística Palomar.

Apertura: Martes 7 de agosto de 2013, 10:00 horas.

Presupuesto Oficial: \$ 1.487.129,10.

Documentación Técnica. N° 4495.

Plazo de Ejecución: 90 días corridos.

Valor Pliego: \$ 1.500.

Lugar de la Apertura: Dirección de Infraestructura, Av. Rosales 597 esquina Carosella, El Palomar, Provincia de Buenos Aires, Tel.: 4751 - 9568.

Consulta y venta Pliegos: Hasta el viernes 26 de julio de 2013 a las 12:00 hs. Dirección de Infraestructura, Departamento Obtención y Contrataciones, de 9:00 a 13:00 horas.

Consulta en Internet: [www.argentinacompra.gov.ar](http://www.argentinacompra.gov.ar)

C.C. 6.500 / jul. 3 v. jul. 17

**FUERZA AÉREA ARGENTINA  
DIRECCIÓN GENERAL DE MATERIAL  
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA**

**Licitación Pública Nº 16/13**

POR 10 DÍAS - Objeto: Reemplazo cubierta de techos Hangar Nº 2, Área Material, Quilmes.

Apertura: Lunes 12 de agosto de 2013, 10:00 horas.

Presupuesto Oficial: \$ 1.240.000.

Documentación Técnica. Nº 4500.

Plazo de Ejecución: 90 días corridos.

Valor Pliego: \$ 600.

Lugar de la Apertura: Dirección de Infraestructura, Av. Rosales 597 esquina Carosella, El Palomar, Provincia de Buenos Aires, Tel.: 4751 - 9568.

Consulta y venta Pliegos: Hasta el viernes 2 de agosto de 2013 a las 12:00 hs. Dirección de Infraestructura, Departamento Obtención y Contrataciones, de 9:00 a 13:00 horas.

Consulta en Internet: [www.argentinacompra.gov.ar](http://www.argentinacompra.gov.ar)

C.C. 6.501 / jul. 3 v. jul. 17

**Provincia de Buenos Aires  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

**Pedido Público de Ofertas Nº 161/13**

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de un inmueble para su compra y/o locación en la Ciudad de Daireaux, Departamento Judicial Trenque Lauquen, con destino al traslado del Juzgado de Paz Letrado.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia ([www.scba.gov.ar/Información-Contrataciones.asp](http://www.scba.gov.ar/Información-Contrataciones.asp)). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en el Área Contratación de Inmuebles de la Secretaría de Administración, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de Trenque Lauquen, calle Sarmiento Nº 63 de la Ciudad de Trenque Lauquen, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 1º de agosto del corriente año, a las 10:00 hs., en la citada Delegación de Administración, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-834/13

Secretaría de Administración.

Contratación de Inmuebles.

C.C. 6.570 / jul. 4 v. jul. 8

**Provincia de Buenos Aires  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

**Pedido Público de Ofertas Nº 142/13**

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de un inmueble para su compra y/o locación en la Ciudad de General Pinto, Departamento Judicial Junín, para ser destinado al traslado del Juzgado de Paz Letrado.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia ([www.scba.gov.ar/Información-Contrataciones.asp](http://www.scba.gov.ar/Información-Contrataciones.asp)). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en el Área Contratación de Inmuebles de la Secretaría de Administración, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de Junín, calle 20 de Septiembre Nº 95, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 1º de agosto del corriente año, a las 10:00 hs., en la citada Delegación de Administración, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-1726/10 alc. V

Secretaría de Administración.

Contratación de Inmuebles.

C.C. 6.571 / jul. 4 v. jul. 8

**Presidencia de la Nación  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
Provincia de Buenos Aires  
INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS  
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública Nacional Nº 6/13**

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Educación Técnico Profesional se anuncia el llamado a Licitación.

Objeto: Ampliación y/o rehabilitación del siguiente establecimiento:

Escuela: E.E.T. Nº 8

Localidad: Avellaneda.

Distrito: Avellaneda.

Presupuesto Oficial: \$ 3.980.316,47.

Fecha Apertura: 14/08/2013, 12:00 hs.

Recepción de Ofertas: 14/08/2013, 11:30 hs.

Plazo de Obra: 365 días.

Financiamiento: Ministerio de Educación Dirección de Infraestructura.

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: E.E.T. Nº 8 sita calle Lavalle e/ Mitre y Belgrano Nº 43, Avellaneda.

Consulta y Adquisición de Pliegos: Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, Calle 8 Nº 713 / 1900 La Plata, Telfax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente Nº 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina

Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 6.653 / jul. 5 v. jul. 26

**MUNICIPALIDAD DE VILLARINO**

**Licitación Pública Nº 4**

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública: Construcción de viviendas en Pedro Luro, 2º etapa: 10 viviendas. Mano de obra, herramientas y equipos.

Expte. Adm. Nº 1761/13.

Presupuesto Oficial: \$ 900.000 (pesos novecientos mil).

Adquisición de Pliegos: Oficina de Recaudación sito en Moreno Nº 41 de la Localidad de Médanos, de 7 a 13 hs.

Valor del Pliego: \$ 700,00 (pesos setecientos).

Consulta del Pliego: Secretaría de Obras Públicas sito en Moreno Nº 41 de la Localidad de Médanos, de 7 a 13 hs.

Recepción de Ofertas: Secretaría de Obras Públicas, Subdirección de Viviendas sito en Moreno Nº 41 de la localidad de Médanos, de 7 a 13 hs., hasta las 9 hs. del día 1º de agosto de 2013.

Apertura de Ofertas: el día 1º de agosto de 2013 a las 10 hs. en la Secretaría de Obras Públicas, sito en Moreno Nº 41 de la Localidad de Médanos.

C.C. 6.649 / jul. 5 v. jul. 8

**MUNICIPALIDAD DE PEHUAJÓ**

**Licitación Pública Nº 2/13**

POR 3 DÍAS - La Municipalidad de Pehuajó, Provincia de Buenos Aires, llama a Licitación Pública Nº 2/13, para la adquisición de Sistema de Tomografía Helicoidal Multislices computada de cuatro (4) cortes con destino al Hospital "Dr. Juan C. Aramburu" de Pehuajó.

Presupuesto Oficial: Pesos un millón seiscientos cincuenta y seis mil setecientos cuarenta y cinco con setenta y un ctvs. (\$ 1.656.745,71).

Consulta y venta de Pliegos: Mesa de Entradas, Municipalidad de Pehuajó, Alsina 555, Pehuajó, Provincia de Buenos Aires.

Lugar de recepción y apertura de Ofertas: Oficina de Compras de la Municipalidad de Pehuajó, Alsina 555, Pehuajó, Provincia de Buenos Aires.

Fecha de Apertura: 31/7/2013. Hora: 9:00.

Valor del Pliego: \$ 2.486.

C.C. 6.629 / jul. 5 v. jul. 10

**MUNICIPALIDAD DE PEHUAJÓ**

**Licitación Pública Nº 3/13**

POR 3 DÍAS - La Municipalidad de Pehuajó, Provincia de Buenos Aires, llama a Licitación Pública Nº 3/13, para la adquisición de Sistema de Mamografía Convencional con destino al Hospital "Dr. Juan C. Aramburu" de Pehuajó.

Presupuesto Oficial: Pesos trescientos dieciséis mil cuatrocientos (\$ 316.400).

Consulta y venta de Pliegos: Mesa de Entradas, Municipalidad de Pehuajó, Alsina 555, Pehuajó, Provincia de Buenos Aires.

Lugar de recepción y apertura de Ofertas: Oficina de Compras de la Municipalidad de Pehuajó, Alsina 555, Pehuajó, Provincia de Buenos Aires.

Fecha de Apertura: 31/7/2013. Hora: 10:00.

Valor del Pliego: \$ 474,60.

C.C. 6.630 / jul. 5 v. jul. 10

**MUNICIPALIDAD DE PEHUAJÓ**

**Licitación Pública Nº 4/13**

POR 3 DÍAS - La Municipalidad de Pehuajó, Provincia de Buenos Aires, llama a Licitación Pública Nº 4/13, para la adquisición de una ambulancia 0 Km equipada como U.T.I., con destino al Hospital "Dr. Juan C. Aramburu" de Pehuajó.

Presupuesto Oficial: Pesos trescientos setenta y cuatro mil novecientos veinte (\$ 374.920).

Consulta y venta de Pliegos: Mesa de Entradas, Municipalidad de Pehuajó, Alsina 555, Pehuajó, Provincia de Buenos Aires.

Lugar de recepción y apertura de Ofertas: Oficina de Compras de la Municipalidad de Pehuajó, Alsina 555, Pehuajó, Provincia de Buenos Aires.

Fecha de Apertura: 31/7/2013. Hora: 11:00.

Valor del Pliego: \$ 562,38.

C.C. 6.631 / jul. 5 v. jul. 10

**MUNICIPALIDAD DE GENERAL VIAMONTE**

**Licitación Pública Nº 4/13**

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública Nº 4/13 para la obra: Construcción de Centro Integral Comunitario en Barrio Juan Domingo Perón, de la Ciudad de Los Toldos, Partido de General Viamonte.

Valor del Pliego: \$ 2.000,00. Deberá solicitarse en Secretaría de Obras Públicas, de lunes a viernes en horario de 8:00 a 12,30 hasta el día 23/7/13 inclusive).

Presupuesto Oficial: \$ 2.000.000,00.

Fecha y hora de apertura: 24/7/13, 10:00 hs.

C.C. 6.641 / jul. 5 v. jul. 8

## OBRAS SANITARIAS MAR DEL PLATA S.E.

### Licitación Pública N° 4/13

POR 2 DÍAS - Llamado a Licitación Pública N° 4/13. Referencia: Adquisición de materiales eléctricos. Año 2013.

Expediente: 404-C-13.

Presupuesto Oficial: \$ 642.205,20.

Fecha de Apertura: 24 de julio de 2013 – 11:00 hs.

Informes y venta del Pliego: En Mar del Plata, French 6737, 1° piso, Oficina de Compras, de lunes a viernes en el horario de 8:15 a 14:00.

En Buenos Aires: Casa de Mar del Plata, Av. de Mayo 1248, (1085) Capital Federal, Tel. (011) 4381-6659 de 9:00 a 15:00 hs.

E-mail: [compras@osmgp.gov.ar](mailto:compras@osmgp.gov.ar). Web site: [www.osmgp.gov.ar](http://www.osmgp.gov.ar)

Lugar de Apertura: Oficina de Compras, French 6737.

Valor del Pliego: \$ 200,00.

C.C. 6.647 / jul. 5 v. jul. 8

## OBRAS SANITARIAS MAR DEL PLATA S.E.

### Licitación Pública N° 5/13

POR 2 DÍAS - Llamado a Licitación Pública N° 5/13. Referencia: Contratación del Servicio Profesional. Reformulación Técnica Parcial Proyecto Nueva Estación Depuradora de Aguas Residuales de la Ciudad de Mar del Plata, presentado al ENHOSA en el marco del Programa PAYS.

Expediente: 1148-D-13 Alcance 1 Cpo. 1.

Presupuesto Oficial: \$ 828.969,80.

Fecha de Apertura: 22 de julio de 2013 – 11:00 hs.

Informes y venta del Pliego: En Mar del Plata, French 6737, 1° piso, Oficina de Compras, de lunes a viernes en el horario de 8:15 a 14:00.

En Buenos Aires: Casa de Mar del Plata, Av. de Mayo 1248, (1085) Capital Federal, Tel. (011) 4381-6659 de 9:00 a 15:00 hs.

E-mail: [compras@osmgp.gov.ar](mailto:compras@osmgp.gov.ar). Web site: [www.osmgp.gov.ar](http://www.osmgp.gov.ar)

Lugar de Apertura: Oficina de Compras, French 6737.

Valor del Pliego: \$ 200,00.

C.C. 6.648 / jul. 5 v. jul. 8

## BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### Licitación Pública N° 1/13

POR 3 DÍAS – El Banco de la Provincia de Buenos Aires vende por Licitación Pública el siguiente inmueble:

Región 2 – Suburbanas.

Ubicación: Neuquén N° 3743, Santos Lugares, Provincia de Buenos Aires.

Características: Vivienda sobre lote propio. Superficies aproximadas: terreno 322,50 m2, cubierta 236,00 m2, semicubierta 20,90 m2.

Lugar y fecha de Apertura: Casa Central sito en San Martín N° 108, 6° piso, CABA, Gerencia de Administración, 26/7/13, 11:00 horas.

Valor de Referencia: \$ 1.400.000.

C.C. 6.620 / jul. 5 v. jul. 10

## BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### Licitación Pública N° 4.600

POR 3 DÍAS - Objeto: Trabajos de remodelación integral de sanitarios y ejecución de offices, Casa Central Presidente Arturo Jauretche, 5° piso, Sectores "A", "B-C", "D" y "E".

Presupuesto Oficial: \$ 1.075.000,00.

Valor del Pliego: \$ 200.

Fecha de Apertura: 23/7/13 a las 12:00 hs.

Fecha tope para efectuar consultas: 17/7/13.

Fecha tope para Adquisición de Pliego a través del sitio web: 17/7/13.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la página web del Banco [www.bancoprovincia.com.ar](http://www.bancoprovincia.com.ar) "Banca Empresa – Contrataciones – En Trámite".

Consultas y venta de la documentación: En el Departamento de Contratación de Obras y Mantenimiento, San Martín 108/20, piso 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 14:30.

La Apertura se realizará en la Gerencia de Administración, San Martín 108/20, piso 6°, Buenos Aires.

C.C. 6.621 / jul. 5 v. jul. 10

## Provincia de Buenos Aires SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN DIRECCIÓN PROVINCIAL DE CONTRATACIONES

### Licitación Pública N° 5/13

POR 3 DÍAS: Llámese a Licitación Pública N° 5/13 – Autorizada por Decreto N° 410/13 - Expte. N° 2100-14096/12, tendiente a contratar la prestación del Servicio periódico de Limpieza Integral y su Mantenimiento Complementario con destino a diversas dependencias de la Secretaría General de la Gobernación y de otras jurisdicciones dependientes del Poder Ejecutivo por el período comprendido entre el 1 de julio o fecha

aproximada posterior y hasta el 31 de diciembre de 2013, con un presupuesto estimado de pesos seis millones quinientos noventa y cinco mil quinientos catorce con cuarenta centavos (\$ 6.595.514,40), reservándose el Contratante la facultad de prorrogar por igual período al previsto en el llamado y una ampliación de hasta el treinta por ciento (30%) del total adjudicado de acuerdo a las condiciones y características obrantes en el Pliego de Bases y condiciones y conforme a las previsiones que determina el Artículo 9° del Reglamento de Contrataciones (Decreto N° 3300/72 y modificatorios).

Entrega de Pliegos y Constitución de Domicilio de Comunicaciones: Hasta el 17/07/2013.

Lugar de presentación de las ofertas: Dirección Provincial de Contrataciones – Edificio Administrativo - Calle 7 N° 899 – 1° Piso – esq. 50 – La Plata, Provincia de Buenos Aires – en el horario de 9.00 a 15.00, y hasta el momento fijado para la iniciación del acto de apertura de la Licitación.

Visita a Instalaciones:

Visita 1: el día 08/07/13 de 9.00 a 12.00 hs

Visita 2: el día 08/07/13 de 9.00 a 12.00 hs

Visita 3: el día 10/07/13 de 9.00 a 12.00 hs

Visita 4: el día 10/07/13 de 9.00 a 12.00 hs

Visita 5: el día 10/07/13 de 9.00 a 12.00 hs

Coordinación: Dirección de Intendencia y Mantenimiento – Tel-0221-429-4090

Día, hora y lugar para la apertura de las propuestas: Día 17 de julio de 2013 a las 10:00 horas – Urna N° 1, en la Dirección Provincial de Contrataciones – Edificio Administrativo - calle 7 N° 899 – 1° Piso – esq. 50 – La Plata – Provincia de Buenos Aires – Tel. 0221/429-1940/1936.

Lugar habilitado para retiro y/o consulta de pliegos: Dirección Provincial de Contrataciones – Edificio Administrativo - calle 7 N° 899 – 1° Piso – esq. 50 – La Plata – Provincia de Buenos Aires – en el horario de 9.00 a 15.00 hs. -Tel. 0221/429-1940/1936 y en el Sitio Web de la Provincia de Buenos Aires [\(http://www.gba.gov.ar/consulta/contrataciones/\)](http://www.gba.gov.ar/consulta/contrataciones/).

C.C. 6.838 / jul. 5 v. jul. 10

## Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.Z.E.M.I. ARGENTINA DIEGO

### Licitación Privada N° 1/13 SAMO

POR 1 DÍA - Corresponde Expediente N° 2931-1469/13-0. Fijase fecha de apertura el día 15 de julio de 2013, a las 10:00 horas, para la Licitación Privada N° 1/13 SAMO, por la adquisición de material de trabajo, a fin de cubrir las necesidades de este Hospital correspondientes a los meses de julio, agosto y septiembre del año 2013, de acuerdo a directivas emanadas de la Dirección Provincial de Hospitales.

Presentación y Apertura de Propuestas: En el Hospital Zonal Especializado Materno Infantil Argentina Diego, calle Alfredo Prat N° 521, Azul, Buenos Aires.

Administración: Oficina de Compras. SAMO.

C.C. 6.655

## Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.I.G.A. GRAL. SAN MARTÍN

### Licitación Privada N° 75/13 Nuevo Llamado

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 75/13 Nuevo Llamado, Expediente 2960-10.338/13, para la adquisición de Solución Dextrosada y otros.

Apertura de Propuestas: El día 15 de julio de 2013 a las 9:00 horas, en la Administración del H.I.G.A. Gral. San Martín sito en la calle 1 esq. 70 La Plata, Piso Primero (C.P. 1900), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones de lunes a viernes de 8:00 a 16:00)

C.C. 6.656

## Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.Z.E. DR. NOEL H. SBARRA

### Licitación Privada N° 3/13

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2984-1112/13. Llámese a Licitación Privada N° 3/13, para la adquisición de equipos y reactivos de Hematología uso de laboratorio, con destino al Hospital Zonal Especializado Dr. Noel H. Sbarra.

Apertura de Propuestas: Día 15 de julio de 2013, a las 10:00 horas, en la Administración del Hospital Zonal Esp. Dr. Noel H. Sbarra, sito en la calle 8 esquina 67, de la Ciudad de La Plata, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo (9:00 a 13:00).

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página: [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar)

C.C. 6.657

## Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PÚBLICA INSTITUTO BIOLÓGICO DR. TOMÁS PERÓN

### Licitación Privada N° 18/13

POR 1 DÍA - Corresponde al Expte. N° 2906-11712/13. Llámese a Licitación Privada N° 18/13, para el cambio de cielorrasos y adecuación de conductos del sist. de aire acondicionado del Depto. Apoyo a la Producción de esta Dción. Prov. Instituto Biológico "Dr. Tomás Perón" de la Ciudad de La Plata.

Apertura de Propuestas: Día 15 de julio de 2013 a las 11:00 hs, en el Departamento Administrativo Contable de esta Dir. Prov. Inst. Biol. Dr. Tomás Perón, sito en la calle 526 e/10 y 11, de la Ciudad de La Plata, donde se podrá retirar el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario de 8:00 a 13:00 hs.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página [ww.ms.gba.gov.ar](http://ww.ms.gba.gov.ar).  
C.C. 6.658

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.G.A. DR. JOSÉ PENNA**

**Licitación Privada N° 53/13**

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2971-9489/13. Llámase a Licitación Privada N° 53/13, por la provisión de insumos de limpieza, con destino al H.I.G.A. Dr. José Penna.

Apertura de Propuestas: Día 15/7/13, hora 10:00, en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Dr. José Penna, sito en la calle Láinez 2401 de Bahía Blanca, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 14:00.

H.I.G.A. Dr. José Penna, Láinez 2401, 8000, Bahía Blanca, Tel. Fax 0291-459-3696/03.  
C.C. 6.659

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.G.A. DR. ABRAHAM F. PIÑEYRO**

**Licitación Privada N° 9/13**

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2920-2891/13. Llámese a Licitación Privada N° 9/13, para la provisión de artículos de limpieza, por el período julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre, diciembre 2013, para el Servicio de Depósito, correspondiente al Ejercicio 2012 con destino al Hospital Interzonal Gral. de Agudos Dr. Abraham F. Piñeyro de Junín.

Apertura de Propuestas: Día 15 de julio de 2013 a las 10 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal Gral. de Agudos Dr. Abraham F. Piñeyro, sito en calle Lavalle N° 1084 de la Ciudad de Junín (Bs. As), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 12:00 de lunes a viernes.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página: [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar)  
C.C. 6.660

**MUNICIPALIDAD DE CAPITÁN SARMIENTO**

**Licitación Pública N° 1/13**

POR 2 DÍAS - Expte. Municipal N° 4018-2455/12. Llámase a Licitación Pública para venta de bienes de Patrimonio Municipal.

Presupuesto Oficial: \$ 295.200.

Valor del Pliego de Bases y Condiciones: \$ 100.

Adquisición del Pliego desde el día 8 de julio hasta 24 horas antes de la fecha de apertura. Oficina de Compras sita en Centenario 499, 1° piso, Capitán Sarmiento.

Consultas del Pliego: Hasta 24 horas antes de la fecha de apertura en la Oficina de Compras de esta Localidad.

Apertura: Día 31 de julio de 2013 a las 11,00 hs. en Oficina de Compras.

Recepción de Ofertas: Hasta una hora antes de la indicada en la fecha de apertura.

**LISTADO DE BIENES PARA LA VENTA**

DESCRIPCIÓN DEL BIEN	DOCUMENTACIÓN	MODELO	BASE
Pick Up Ford F-100 WXX 234	Título de Propiedad	1984	\$ 27.000
Camión Ford F-700 WDJ 936	Título de Propiedad y Cédula Verde	1975	\$ 30.000
Camión Ford F-600 WFH 115	Título de Propiedad		\$ 3.000
Caja Volcadora			\$ 3.000
Camión Ford F-600 WFH-116	Título de Propiedad y Cédula Verde	1970	\$ 20.000
Módulo Compactador Bicupiro			\$ 8.000
Tractor Fiat 411	Factura Original Año 2003	1968	\$ 7.800
Tractor Deutz F3-L 514		1965	\$ 9.000
Tractor Someca 45		1965	\$ 7.500
Camión Dodge D-400 WFH 118	Título de Propiedad y Cédula Verde	1965	\$ 25.000
Hormigonera			\$ 2.500
Pick Up Ranquel UNO 473	Título de Propiedad y Cédula Verde	1978	\$ 4.500
Cespera de Empujar			\$ 300
Cespera para Conducir			\$ 1.500
Camión Dodge D-400 WFX 831	Título de Propiedad y Cédula Verde	1966	\$ 23.000
Desmalezadora			\$ 2.000
Automóvil Monza BSQ 428	Título de Propiedad y Cédula Verde	1977	\$ 16.000
Automóvil Peugeot 504 WCV 370	Título de Propiedad	1993	\$ 18.500
Automóvil Peugeot 505 WPZ 366	Título de Propiedad	1993	\$ 18.000
Pick Up Ranger EGZ 621	Fotocopia Título y Cédula	2004	\$ 64.000
Caja Ford F-100			\$ 400

Chatarra Ford F-100	\$ 500
Chatarra - Motor Marca S/L	\$ 500
Tanque Cisterna 1.000 lts	\$ 500
Casilla c/Chasis Rodante	\$ 700

C.C. 6.661 / jul. 8 v. jul. 10

**MUNICIPALIDAD DE OLAVARRÍA  
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA,  
OBRAS, SERVICIOS Y ESPACIO PÚBLICO**

**Licitación Pública N° 16/13**

POR 2 DÍAS - Objeto: Tratamiento de laderas del A° Tapalqué entre Álvaro Barros y Sarmiento, 1° etapa.

Presupuesto Oficial: \$ 500.000.

Valor del Pliego: \$ 500.

Límite de venta: 26/7/13, 7:00 a 13:00 hs.

Fecha de la Apertura: 31/7/13 a las 9:00 hs.

Lugar de Apertura: Palacio San Martín.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la Dirección de Licitaciones o en la página web de la Municipalidad [www.olavarría.gov.ar](http://www.olavarría.gov.ar)

C.C. 6.662 / jul. 8 v. jul. 10

**MUNICIPALIDAD DE DOLORES**

**Licitación Pública N° 88/13**

POR 2 DÍAS - Expte. N° 4032-70.482. Llamado a Licitación Pública para la selección y contratación empresa perforista con capacidad para ejecutar una perforación de hasta 458 mts. en el predio termal.

Presupuesto Oficial: Pesos seiscientos ochenta mil (\$ 680.000).

Pliegos de Bases y Condiciones: Se entregarán en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Dolores, hasta el día 22 de julio de 2013.

Valor del Pliego: Pesos tres mil cuatrocientos (\$ 3.400).

Recepción de Propuestas: En la Oficina de Compras de la Municipalidad de Dolores hasta el día 25 de julio de 2013 a las 10:00 hs.

Apertura de Propuestas: Día 25 de julio de 2013, a las 11:00 hs., en Asesoría Legal de la Municipalidad de Dolores.

C.C. 6.665 / jul. 8 v. jul. 10

**MUNICIPALIDAD DE GENERAL RODRÍGUEZ**

**Licitación Pública N° 1/13  
Segundo Llamado**

POR 2 DÍAS - Convócase a Licitación Pública N° 1/13 Segundo Llamado para el día 17 de julio de 2013 a las 9:00 hs. Objeto: Ejecución de la obra de veredas en el barrio de Villa Vengochea de la Localidad de General Rodríguez, (Dec. Municipal 954/2013).

Presupuesto Oficial: \$ 1.815.683,20.

Valor del Pliego: \$ 3.361,37.

Lugar de adquisición del Pliego: Oficina de Compras de la Municipalidad de General Rodríguez, en el horario de 8 a 13, previo pago de importe correspondiente en la Tesorería Municipal y hasta tres días previos a la fecha de apertura.

La apertura de las ofertas se realizará en dicha oficina, sita en calle 2 de Abril 756 e Intendente Garrahan, de esta Ciudad y Partido.

C.C. 6.667 / jul. 8 v. jul. 10

**MUNICIPALIDAD DE GENERAL RODRÍGUEZ**

**Licitación Pública N° 2/13  
Segundo Llamado**

POR 2 DÍAS - Convócase a Licitación Pública N° 2/13 Segundo Llamado para el día 17 de julio de 2013 a las 10:00 hs. Objeto: Ejecución de la obra refuncionalización y arreglo de la Plaza Central de la Localidad de General Rodríguez, (Dec. Municipal 955/2013).

Presupuesto Oficial: \$ 1.499.565.

Valor del Pliego: \$ 2.999,13.

Lugar de adquisición del Pliego: Oficina de Compras de la Municipalidad de General Rodríguez, en el horario de 8 a 13, previo pago de importe correspondiente en la Tesorería Municipal y hasta tres días previos a la fecha de apertura.

La apertura de las ofertas se realizará en dicha oficina, sita en calle 2 de Abril 756 e Intendente Garrahan, de esta Ciudad y Partido.

C.C. 6.668 / jul. 8 v. jul. 10

**MUNICIPALIDAD DE GENERAL RODRÍGUEZ**

**Licitación Pública N° 3/13  
Segundo Llamado**

POR 2 DÍAS - Convócase a Licitación Pública N° 3/13 Segundo Llamado para el día 17 de julio de 2013 a las 11:00 hs. Objeto: Ejecución de la obra refuncionalización de paradas de Colectivos de la Localidad de General Rodríguez, (Dec. Municipal 956/2013).

Presupuesto Oficial: \$ 1.999.614,23.

Valor del Pliego: \$ 3.999,23.

Lugar de adquisición del Pliego: Oficina de Compras de la Municipalidad de General Rodríguez, en el horario de 8 a 13, previo pago de importe correspondiente en la Tesorería Municipal y hasta tres días previos a la fecha de apertura.

La apertura de las ofertas se realizará en dicha oficina, sita en calle 2 de Abril 756 e Intendente Garrahan, de esta Ciudad y Partido.

C.C. 6.669 / jul. 8 v. jul. 10

## MUNICIPALIDAD DE GENERAL RODRÍGUEZ

### Licitación Pública Nº 4/13 Segundo Llamado

POR 2 DÍAS - Convócase a Licitación Pública Nº 4/13 Segundo Llamado para el día 17 de julio de 2013 a las 12:00 hs. Objeto: Ejecución de la obra Iluminación en barrios periféricos del Partido (Bloque Nº 1) de la Localidad de General Rodríguez, (Dec. Municipal 957/2013).

Presupuesto Oficial: \$ 2.700.005,50.

Valor del Pliego: \$ 5.400,01.

Lugar de adquisición del Pliego: Oficina de Compras de la Municipalidad de General Rodríguez, en el horario de 8 a 13, previo pago de importe correspondiente en la Tesorería Municipal y hasta tres días previos a la fecha de apertura.

La apertura de las ofertas se realizará en dicha oficina, sita en calle 2 de Abril 756 e Intendente Garrahan, de esta Ciudad y Partido.

C.C. 6.670 / jul. 8 v. jul. 10

## MUNICIPALIDAD DE GENERAL RODRÍGUEZ

### Licitación Pública Nº 5/13 Segundo Llamado

POR 2 DÍAS - Convócase a Licitación Pública Nº 5/13 Segundo Llamado para el día 17 de julio de 2013 a las 13:00 hs. Objeto: Ejecución de la obra proyecto de pavimentación en hormigón de calles del Partido de la Localidad de General Rodríguez, (Dec. Municipal 958/2013).

Presupuesto Oficial: \$ 7.818.300.

Valor del Pliego: \$ 15.636,60.

Lugar de adquisición del Pliego: Oficina de Compras de la Municipalidad de General Rodríguez, en el horario de 8 a 13, previo pago de importe correspondiente en la Tesorería Municipal y hasta tres días previos a la fecha de apertura.

La apertura de las ofertas se realizará en dicha oficina, sita en calle 2 de Abril 756 e Intendente Garrahan, de esta Ciudad y Partido.

C.C. 6.671 / jul. 8 v. jul. 10

## Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PROVINCIAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL S.P.A.R.

### Licitación Pública Nº 12/13

POR 5 DÍAS - Régimen legal: La obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas Nº 6.021 y su reglamentación, para la ejecución de la Obra: Ampliación de desagües cloacales zona 10 en la Localidad de Chivilcoy, Partido de Chivilcoy.

Ejecuta: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.).

Presupuesto Oficial: \$ 8.101.410,85.

Monto de Garantía: 1% del Presupuesto Oficial.

Capacidad de contratación técnica: \$ 8.101.410,85.

Capacidad de contratación financiera: \$ 3.951.081,03.

Plazo de Ejecución: 740 días corridos

Pliego: Se adquiere en la División Contrataciones del S.P.A.R., previo depósito de \$ 8.100, en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en la Cuenta Fiscal Nº 438/5 Orden S.P.A.R., además, en caso de no poseer los Pliegos: General de Agua Potable y General de Cloacas, deberá adquirirlos previo depósito de \$ 200,00 y \$ 500 respectivamente, ambos por boleto separada.

Consultas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 Nº 366, La Plata, de 9:00 a 14:00 horas.

Adquisición del Pliego: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.), hasta cinco (5) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio.

Presentación de las Ofertas: En el Despacho de la Presidencia del S.P.A.R., calle 5 Nº 366, La Plata, hasta el día 31 de julio de 2013 a las 14,00 horas.

Apertura de las Ofertas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 Nº 366, La Plata, el día 31 de julio de 2013 a las 14,00 horas.

C.C. 6.674 / jul. 8 v. jul. 15

## Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PROVINCIAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL S.P.A.R.

### Licitación Pública Nº 15/13

POR 5 DÍAS - Régimen legal: La obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas Nº 6.021 y su reglamentación, para la ejecución de la Obra: Planta de tratamiento de Líquidos Lixiviados en la Localidad de Brandsen, Partido de Brandsen.

Ejecuta: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.).

Presupuesto Oficial: \$ 11.284.475,92.

Monto de Garantía: 1% del Presupuesto Oficial.

Capacidad de contratación técnica: \$ 11.284.475,92.

Capacidad de contratación financiera: \$ 5.565.991,50.

Plazo de Ejecución: 740 días corridos

Pliego: Se adquiere en la División Contrataciones del S.P.A.R., previo depósito de \$ 11.000, en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en la Cuenta Fiscal Nº 438/5 Orden S.P.A.R., además, en caso de no poseer los Pliegos: General de Agua Potable y General de Cloacas, deberá adquirirlos previo depósito de \$ 200,00 y \$ 500 respectivamente, ambos por boleto separada.

Consultas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 Nº 366, La Plata, de 9:00 a 14:00 horas.

Adquisición del Pliego: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.), hasta cinco (5) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio.

Presentación de las Ofertas: En el Despacho de la Presidencia del S.P.A.R., calle 5 Nº 366, La Plata, hasta el día 30 de julio de 2013 a las 14,00 horas.

Apertura de las Ofertas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 Nº 366, La Plata, el día 30 de julio de 2013 a las 14,00 horas.

C.C. 6.679 / jul. 8 v. jul. 15

## Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA ENTE ADMINISTRADOR DEL ASTILLERO RÍO SANTIAGO

### Licitación Pública Nº 2/13

POR 3 DÍAS - Pedido Nº 160/13. Licitación Pública Nº 2/13. Expte Nº 21900-7922/13. Objeto: Desestiba de a bordo y estiba sobre camión en muelle ARS, de chapas y perfiles de acero naval.

Apertura de sobres: 30 de julio de 2013 a las 11:00 hs.

Para consultas, retiro de pliegos y presentación de ofertas: De lunes a viernes de 8 a 15, Gcia. Abastecimientos, Departamento. Legal y Técnico. Ente Administrador del Astillero Río Santiago. Hipólito Yrigoyen y Don Bosco, Ensenada, Prov. de Buenos Aires. Tel./Fax: (0221) 521-7741. www.astillero.gba.gov.ar

Ministerio de la Producción, Gobierno de la Provincia de Bs. As.

El presente llamado se rige por lo normado en el Decreto 1.676/05.

C.C. 6.705 / jul. 8 v. jul. 11

## Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

### Licitación Pública Nº 20/13

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública para contratar la provisión de mobiliario metálico y provisión y armado de módulos de estanterías metálicas desarmables y entrepiso metálico en el archivo departamental La Plata, calle 514 entre Camino General Belgrano y Avenida 19, Ringuet.

Los Pliegos de Bases y Condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Contrataciones, Secretaría de Administración, Suprema Corte de Justicia, calle 13 esquina 48, piso 9º, Tribunales La Plata, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 29 de julio del año 2013, a las 10:00 hs., en la Sala de Licitaciones de Compras y Contrataciones, calle 13 esquina 48, piso 9º, Tribunales La Plata, lugar donde deberán presentarse las propuestas hasta el día y hora indicados.

Sitio de consulta y descarga del Pliego de Bases y Condiciones y Especificaciones Técnicas en Internet: www.scba.gov.ar (Información/ Contrataciones.asp)

Expte. 3003-644/13.

Secretaría de Administración.

Compras y Contrataciones.

C.C. 6.700 / jul. 8 v. jul. 11

# Varios

## Provincia de Buenos Aires CONTADURÍA GENERAL Resolución Nº 183

La Plata, 12 de junio de 2013  
Corresponde expediente Nº 5400-13810/09 alc. 5

POR 5 DÍAS - VISTO la presentación efectuada por la firma PFLUGER HUGO ALBERTO, C.U.I.T. 20-04732037-3, legajo Nº 101.063, por la cual solicita la ampliación de la zona de influencia, y

CONSIDERANDO:

Que la citada firma se halla inscripta como Proveedor del Estado en el rubro 78- Servicios de Transporte, Almacenaje y Correo, subrubro 110000- Transporte de pasajeros;

Que a tenor de la presentación de fojas 1 y 2, efectuada por la firma de mención, el Registro de Proveedores y Licitadores dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información considera que corresponde ampliar en el legajo de dicha firma, la zona de influencia de la misma, a los Partidos de Campana y San Fernando;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Ampliar en el legajo Nº 101.063, del Registro de Proveedores y Licitadores, correspondiente a la firma PFLUGER HUGO ALBERTO, C.U.I.T. 20-04732037-3, la zona de influencia de la misma a los Partidos de Campana y San Fernando.

ARTÍCULO 2º. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

**Carlos Alberto Machiaroli**  
Contador General  
C.C. 6.524 / jul. 3 v. jul. 10

**Provincia de Buenos Aires  
CONTADURÍA GENERAL  
Resolución N° 182**

La Plata, 12 de junio de 2013  
Corresponde expediente N° 5400-13174/08 alc. 5

POR 5 DÍAS - VISTO la presentación efectuada por la firma JENCK S.A., C.U.I.T. 30-63288438-5, legajo n° 100.865, por la cual solicita la ampliación de rubros, y

CONSIDERANDO:

Que de la documentación obrante y de acuerdo al Catálogo vigente, el Registro de Proveedores y Licitadores considera que corresponde ampliar la inscripción como proveedor del Estado, de la citada firma, al rubro 73- Servicios de Producción y Fabricación Industrial, subrubro 150000- Servicios de apoyo a la fabricación;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;  
Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Ampliar la inscripción como proveedor del Estado, de la firma JENCK S.A., C.U.I.T. 30-63288438-5, legajo n° 100.865, del Registro de Proveedores y Licitadores, al rubro 73- Servicios de Producción y Fabricación Industrial, subrubro 150000- Servicios de apoyo a la fabricación.

ARTÍCULO 2º. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

**Carlos Alberto Machiaroli**  
Contador General  
C.C. 6.525 / jul. 3 v. jul. 10

**Provincia de Buenos Aires  
CONTADURÍA GENERAL  
Resolución N° 181**

La Plata, 12 de junio de 2013  
Corresponde expediente N° 5400-7119/13

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía Web efectuada por ORLEADA S.A., C.U.I.T. 30-71186605-8, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos legales requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede proceder a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 76- Servicios de Limpieza Industrial, subrubro 110000- Servicios de limpieza y de conserjería;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de toda la Provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal, real y comercial en la calle 38 n° 424 piso 5° dpto. "A" – La Plata, Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;  
Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a ORLEADA S.A., C.U.I.T. 30-71186605-8, en el rubro 76- Servicios de Limpieza Industrial, subrubro 110000- Servicios de limpieza y de conserjería, con domicilio legal, real y comercial en la calle 38 n° 424 piso 5° dpto. "A" – La Plata, Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2º. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

**Carlos Alberto Machiaroli**  
Contador General  
C.C. 6.526 / jul. 3 v. jul. 10

**Provincia de Buenos Aires  
CONTADURÍA GENERAL  
Resolución N° 180**

La Plata, 12 de junio de 2013  
Corresponde expediente N° 5400-7098/13

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía Web efectuada por CORREA STELLA MARIS, C.U.I.T. 27-12206413-7, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos legales requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede proceder a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 50- Alimentos, Bebidas y Tabaco, subrubro 190000- Alimentos preparados y conservados;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito del Partido de La Matanza, como también su domicilio legal y real en la calle Godoy Cruz n° 310 – La Tablada, La Matanza, Buenos Aires, y el domicilio comercial en la calle Encina n° 3082 – G. de Laferrere, La Matanza, Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;  
Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a CORREA STELLA MARIS, C.U.I.T. 27-12206413-7, en el rubro 50- Alimentos, Bebidas y Tabaco, subrubro 190000- Alimentos preparados y conservados, con domicilio legal y real en la calle Godoy Cruz n° 310 – La Tablada, La Matanza, Buenos Aires, y el domicilio comercial en la calle Encina n° 3082 – G. de Laferrere, La Matanza, Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito del Partido de La Matanza.

ARTÍCULO 2º. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

**Carlos Alberto Machiaroli**  
Contador General  
C.C. 6.527 / jul. 3 v. jul. 10

**Provincia de Buenos Aires  
CONTADURÍA GENERAL  
Resolución N° 179**

La Plata, 12 de junio de 2013  
Corresponde expediente N° 5400-7010/13

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía Web efectuada por PAPIRO COLOR S.A., C.U.I.T. 30-71009645-3, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos legales requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede proceder a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 82- Servicios Editoriales, de Diseño, Gráficos y de Bellas Artes, subrubro 120000- Servicios de reproducción;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de toda la Provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal en la calle Santo Domingo n° 886 – Martinez, Buenos Aires, y el domicilio real y comercial en la calle Santo Domingo n° 2673 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;  
Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a PAPIRO COLOR S.A., C.U.I.T. 30-71009645-3, en el rubro 82- Servicios Editoriales, de Diseño, Gráficos y de Bellas Artes, subrubro 120000- Servicios de reproducción, con domicilio legal en la calle Santo Domingo n° 886 – Martinez, Buenos Aires, y el domicilio real y comercial en la calle Santo Domingo n° 2673 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2º. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

**Carlos Alberto Machiaroli**  
Contador General  
C.C. 6.528 / jul. 3 v. jul. 10

**Provincia de Buenos Aires  
CONTADURÍA GENERAL  
Resolución N° 184**

La Plata, 18 de junio de 2013  
Corresponde expediente N° 5400-7130/13

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía Web efectuada por RISSER ARGENTINA S.R.L., C.U.I.T. 30-71311590-4, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos legales requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede procederse a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 72- Servicios de Construcción y Mantenimiento, subrubro 100000- Servicios de apoyo, mantenimiento y reparación para la construcción;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de toda la Provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal, real y comercial en la calle 4 n° 922 dpto. "C" – La Plata, Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a RISSER ARGENTINA S.R.L., C.U.I.T. 30-71311590-4, en el rubro 72- Servicios de Construcción y Mantenimiento, subrubro 100000- Servicios de apoyo, mantenimiento y reparación para la construcción, con domicilio legal, real y comercial en la calle 4 n° 922 dpto. "C" – La Plata, Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

**Carlos Alberto Machiaroli**  
Contador General  
C.C. 6.529 / jul. 3 v. jul. 10

### Provincia de Buenos Aires CONTADURÍA GENERAL Resolución N° 174

La Plata, 05 de junio de 2013  
Corresponde expediente N° 5400-6951/13

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía Web efectuada por DEBENE S.A., C.U.I.T. 30-70087406-7, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos legales requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede procederse a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 42- Equipo, Accesorios y Suministros Médicos, subrubros 220000- Productos para administración intravenosa y arterial, 270000- Productos de resucitación y anestesia y respiratorio;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de toda la Provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal en la calle Saravi 850 (Barrio San Manuel UF 21) s/n – Pilar, Buenos Aires, y el domicilio real y comercial en la calle Antezana n° 70 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a DEBENE S.A., C.U.I.T. 30-70087406-7, en el rubro 42- Equipo, Accesorios y Suministros Médicos, subrubros 220000- Productos para administración intravenosa y arterial, 270000- Productos de resucitación y anestesia y respiratorio, con domicilio legal en la calle Saravi 850 (Barrio San Manuel UF 21) s/n – Pilar, Buenos Aires, y el domicilio real y comercial en la calle Antezana n° 70 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

**Carlos Alberto Machiaroli**  
Contador General  
C.C. 6.530 / jul. 3 v. jul. 10

### Provincia de Buenos Aires CONTADURÍA GENERAL Resolución N° 175

La Plata, 05 de junio de 2013  
Corresponde expediente N° 5400-14134/09 alc. 5

POR 5 DÍAS - VISTO la presentación efectuada por la firma FILOBIOSIS S.A., C.U.I.T. 30-64039837-6 legajo N° 101.245, por la cual solicita la modificación de la zona de influencia, y

CONSIDERANDO:

Que a tenor de la presentación a fojas 1/3 del presente expediente, efectuada por la firma de mención, el Registro de Proveedores y Licitadores considera que corresponde

modificar en el legajo de la citada firma, la zona de influencia de la misma, a solamente los Partidos de Zárate, Villa Gesell, Villarino, 25 de Mayo, Vicente López, Tres Lomas, 3 de Febrero, Suipacha, Tapalqué, Tigre, Tordillo, Tornquist, Trenque Lauquen, Tres Arroyos, San Antonio de Areco, San Cayetano, San Fernando, San Isidro, San Miguel, San Nicolás, San Pedro, San Vicente, Rojas, Rivadavia, Saavedra, Roque Pérez, Salto, Saladillo, San Andrés de Giles, Salliqueló, Pilar, Pila, Puan, Pinamar, Quilmes, Punta Indio, Rauch, Ramallo, Patagones, 9 de Julio, Pergamino, Presidente Perón, Pehuajó, Pellegrini, Merlo, Monte, Marcos Paz, Mercedes, Morón, Navarro, Monte Hermoso, Moreno, Luján, Lomas de Zamora, Lobos, Lobería, Malvinas Argentinas, Mar Chiquita, Maipú, Magdalena, La Plata, Lanús, La Matanza, La Costa, Lincoln, L. N. Alem, Las Flores, Laprida, Ituzaingó, José C. Paz, B. Juárez, Junín, Gonzales Chaves, Guaminí, Hipólito Yrigoyen, Hurlingham, Gral. Rodríguez, Gral. San Martín, Gral. Viamonte, Gral. Villegas, Gral. Madariaga, Gral. Paz, Gral. Pinto, Gral. Lamadrid, Gral. Guido, Gral. Lavalle, Gral. Las Heras, Gral. Alvear, Gral. Belgrano, Gral. Arenales, Ezeiza, Exaltación de la Cruz, Florentino Ameghino, Florencio Varela, Ensenada, Dolores, Esteban Echeverría, Escobar, Chivilcoy, Daireaux, Chacabuco, Chascomús, Coronel Pringles, Coronel Suárez, Coronel Rosales, Coronel Dorrego, Castelli, Colón, Carlos Tejedor, Carmen de Areco, Cap. Sarmiento, Carlos Casares, Campana, Cañuelas, Brandsen, Bragado, Bolívar, Berisso, Berazategui, Baradero, Arrecifes, Ayacucho, Avellaneda, Alte. Brown, Alberti, y Adolfo Alsina;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Modificar en el legajo N° 101.245 del Registro de Proveedores y Licitadores, correspondiente a la firma FILOBIOSIS S.A., C.U.I.T. 30-64039837-6, la zona de influencia de la misma a solamente los Partidos de Zárate, Villa Gesell, Villarino, 25 de Mayo, Vicente López, Tres Lomas, 3 de Febrero, Suipacha, Tapalqué, Tigre, Tordillo, Tornquist, Trenque Lauquen, Tres Arroyos, San Antonio de Areco, San Cayetano, San Fernando, San Isidro, San Miguel, San Nicolás, San Pedro, San Vicente, Rojas, Rivadavia, Saavedra, Roque Pérez, Salto, Saladillo, San Andrés de Giles, Salliqueló, Pilar, Pila, Puan, Pinamar, Quilmes, Punta Indio, Rauch, Ramallo, Patagones, 9 de Julio, Pergamino, Presidente Perón, Pehuajó, Pellegrini, Merlo, Monte, Marcos Paz, Mercedes, Morón, Navarro, Monte Hermoso, Moreno, Luján, Lomas de Zamora, Lobos, Lobería, Malvinas Argentinas, Mar Chiquita, Maipú, Magdalena, La Plata, Lanús, La Matanza, La Costa, Lincoln, L. N. Alem, Las Flores, Laprida, Ituzaingó, José C. Paz, B. Juárez, Junín, Gonzales Chaves, Guaminí, Hipólito Yrigoyen, Hurlingham, Gral. Rodríguez, Gral. San Martín, Gral. Viamonte, Gral. Villegas, Gral. Madariaga, Gral. Paz, Gral. Pinto, Gral. Lamadrid, Gral. Guido, Gral. Lavalle, Gral. Las Heras, Gral. Alvear, Gral. Belgrano, Gral. Arenales, Ezeiza, Exaltación de la Cruz, Florentino Ameghino, Florencio Varela, Ensenada, Dolores, Esteban Echeverría, Escobar, Chivilcoy, Daireaux, Chacabuco, Chascomús, Coronel Pringles, Coronel Suárez, Coronel Rosales, Coronel Dorrego, Castelli, Colón, Carlos Tejedor, Carmen de Areco, Cap. Sarmiento, Carlos Casares, Campana, Cañuelas, Brandsen, Bragado, Bolívar, Berisso, Berazategui, Baradero, Arrecifes, Ayacucho, Avellaneda, Alte. Brown, Alberti, y Adolfo Alsina.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

**Carlos Alberto Machiaroli**  
Contador General  
C.C. 6.531 / jul. 3 v. jul. 10

### Provincia de Buenos Aires CONTADURÍA GENERAL Resolución N° 176

La Plata, 05 de junio de 2013  
Corresponde expediente N° 5400-10179/08 alc. 8

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el cual la firma FRIENDS FOOD S.A., C.U.I.T. 30-70395143-7, legajo N° 100.360, comunica el cambio de domicilio legal, y

CONSIDERANDO:

Que la citada firma se halla inscripta como Proveedor del Estado en el rubro 90- Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento, subrubro 100000- Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas);

Que a fojas 1 y 2 obra presentación de la citada firma, por la cual pone en conocimiento del Registro Único de Proveedores y Licitadores dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, que el domicilio legal ha cambiado a la calle Evita n° 13 Casilla de Correo 6 Sucursal Tapiales – Tapiales, Buenos Aires;

Que en consecuencia, el citado Registro considera que corresponde proceder a registrar en el legajo de dicha firma, el nuevo domicilio legal informado;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Registrar en el legajo N° 100.360, de la firma FRIENDS FOOD S.A., C.U.I.T. 30-70395143-7, el nuevo domicilio legal, sito en la calle Evita n° 13 Casilla de Correo 6 Sucursal Tapiales – Tapiales, Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

**Carlos Alberto Machiaroli**  
Contador General  
C.C. 6.532 / jul. 3 v. jul. 10

**Provincia de Buenos Aires**  
**CONTADURÍA GENERAL**  
**Resolución N° 177**

La Plata, 05 de junio de 2013  
Corresponde expediente N° 5400-12516/08 alc. 6

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el cual la firma LABORATORIO INTERNACIONAL ARGENTINO S.A., C.U.I.T. 30-50167689-2, legajo N° 100.622, comunica el cambio de domicilio real, y

**CONSIDERANDO:**

Que la citada firma se halla inscripta como Proveedor del Estado en el rubro 51- Medicamentos y Productos Farmacéuticos, subrubros 100000- Medicamentos antiinfecciosos, 110000- Agentes antitumorales, 120000- Medicamentos cardiovasculares, 130000- Medicamentos hematológicos, 140000- Medicamentos para el sistema nervioso central, 150000- Medicamentos para el sistema nervioso autónomo, 160000- Medicamentos que afectan al tracto respiratorio, 170000- Medicamentos que afectan al sistema gastrointestinal, 180000- Hormonas y antagonistas hormonales, 190000- Agentes que afectan el agua y los electrolitos, 200000- Medicamentos inmunomoduladores, 210000- Categorías de medicamentos varios;

Que a fojas 1 y 2 obra presentación de la citada firma, por la cual pone en conocimiento del Registro Único de Proveedores y Licitadores dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, que el domicilio real ha cambiado a la calle Avenida 12 de Octubre n° 4444 – Quilmes, Buenos Aires;

Que en consecuencia, el citado Registro considera que corresponde proceder a registrar en el legajo de dicha firma, el nuevo domicilio real informado;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Registrar en el legajo N° 100.622 de la firma LABORATORIO INTERNACIONAL ARGENTINO S.A., C.U.I.T. 30-50167689-2, el nuevo domicilio real, sito en la calle Avenida 12 de Octubre n° 4444 – Quilmes, Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

**Carlos Alberto Machiaroli**  
Contador General  
C.C. 6.533 / jul. 3 v. jul. 10

**Provincia de Buenos Aires**  
**CONTADURÍA GENERAL**  
**Resolución N° 178**

La Plata, 05 de junio de 2013  
Corresponde expediente N° 5400-11026/08 alc. 7

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el cual la firma TNGROUP S.A., C.U.I.T. 30-70808520-7, legajo N° 100.240, comunica el cambio de domicilio legal, y

**CONSIDERANDO:**

Que la citada firma se halla inscripta como Proveedor del Estado en los rubros 73- Servicios de Producción y Fabricación Industrial, subrubro 150000- Servicios de apoyo a la fabricación; 82- Servicios Editoriales, de Diseño, Gráficos y de Bellas Artes, subrubro 120000- Servicios de reproducción;

Que a fojas 1 y 2 obra presentación de la citada firma, por la cual pone en conocimiento del Registro Único de Proveedores y Licitadores dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, que el domicilio legal ha cambiado a la calle 116 n° 322 – La Plata, Buenos Aires;

Que en consecuencia, el citado Registro considera que corresponde proceder a registrar en el legajo de dicha firma, el nuevo domicilio legal informado;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Registrar en el legajo N° 100.240, de la firma TNGROUP S.A., C.U.I.T. 30-70808520-7, el nuevo domicilio legal, sito en la calle 116 n° 322 – La Plata, Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

**Carlos Alberto Machiaroli**  
Contador General  
C.C. 6.534 / jul. 3 v. jul. 10

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD**  
**CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente N° 2138-231536 caratulado "ECHEVERRÍA HUGO RUBÉN – ECHEVERRÍA HUGO ROMÁN (hijo) s/ Pensión" y expediente 2138-231568 caratulado "ECHEVERRÍA HUGO RUBÉN – ECHEVERRÍA MAILÉN (hija) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 26 de marzo de 2013. Juan Manuel Silva, Subcomisario (Prof.) Secretario General.

C.C. 6.551 / jul. 4 v. jul. 11

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD**  
**CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente N° 2138-232097 caratulado "ZURITA JORGE RAFAEL – VIDAL GLORIA ISABEL (concubina) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, mayo de 2013. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 6.552 / jul. 4 v. jul. 11

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD**  
**CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente N° 2138-231213 caratulado "DÍAZ MIGUEL ÁNGEL – BLOIS STELLA MARIS s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, mayo de 2013. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 6.553 / jul. 4 v. jul. 11

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD**  
**CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente N° 2138-229132 caratulado "LEDESMA MANUEL – MORÁN IRMA ELENA (concubina) s/ Pensión" y el expediente 2138-229424 "LEDESMA MANUEL – BRAVO FLORINDA AMELIA (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, mayo de 2013. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 6.554 / jul. 4 v. jul. 11

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD**  
**CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente N° 2138-232653 caratulado "GIÚDICE RICARDO LUIS – RANDAZZO EMILCE MABEL (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, junio de 2013. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 6.555 / jul. 4 v. jul. 11

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD**  
**CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente N° 2138-232681 caratulado "GIMÉNEZ CORAZÓN DE JESÚS – LOVERA GÓMEZ OSTIANA (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, junio de 2013. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 6.556 / jul. 4 v. jul. 11

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD**  
**CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente N° 2138-232845 caratulado "BASUALDO MIRTA VANINA – ROSITO BASUALDO MICHELLE s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, mayo de 2013. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 6.557 / jul. 4 v. jul. 11

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD**  
**CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente N° 2138-232177 caratulado "FERZOLA ALEJANDRO ÁNGEL – ILLARRA ESTELA ANGÉLICA s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, mayo de 2013. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 6.558 / jul. 4 v. jul. 11

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD  
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente N° 2138-233100 caratulado "CEJAS ADRIANA VERÓNICA – SARIC JORGE PABLO s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, mayo de 2013. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 6.559 / jul. 4 v. jul. 11

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD  
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente N° 2138-228032 caratulado "ÁLVARES ÁNGEL ROBERTO – QUINTANA FRUCTUOSA (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, mayo de 2013. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 6.560 / jul. 4 v. jul. 11

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD  
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente N° 2138-232741 caratulado "TOCHO JORGE HUGO – RIERA ÉLIDA ISABEL s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, mayo de 2013. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 6.561 / jul. 4 v. jul. 11

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD  
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente N° 2138-232579 caratulado "CANTIN EDUARDO – MERCADO PRIMITIVA s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, mayo de 2013. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 6.562 / jul. 4 v. jul. 11

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD  
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente N° 2138-232088 caratulado "BAROLO CELEDONIO – SOGGETTI ETHEL ELVIRA s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, mayo de 2013. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 6.563 / jul. 4 v. jul. 11

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD  
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente N° 2138-232734 caratulado "SANTORO VICENTE ROBERTO – ROSSI CASE STELLA MARIS s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, mayo de 2013. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 6.564 / jul. 4 v. jul. 11

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD  
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente N° 2138-232614 caratulado "PACHINOTTI HUGO ALFREDO – LAUGE ELENA s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, mayo de 2013. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 6.565 / jul. 4 v. jul. 11

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD  
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente N° 2138-232676 caratulado "ACOSTA RAMÓN FELIPE – RODRÍGUEZ MARÍA ESTER s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, mayo de 2013. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 6.566 / jul. 4 v. jul. 11

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD  
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente N° 2138-232968 caratulado "BARRIONUEVO HÉCTOR HUGO – VALENT ELSA IRENE (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, junio de 2013. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 6.567 / jul. 4 v. jul. 11

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD  
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en los expedientes N° 2138-230120 caratulado "OJEDA JORGE HORACIO – DOMÍNGUEZ MARÍA FERNANDA (esposa) s/ Pensión", 2138-230229 "OJEDA JORGE HORACIO – VALIN ALICIA ISABEL (concubina) s/ Pensión" N° 2138-231010 "OJEDA JORGE HORACIO – OJEDA JORGE FLORENCIO (hijo) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, mayo de 2013. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 6.568 / jul. 4 v. jul. 11

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD  
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente N° 2138-229403 caratulado "MARTORELL JUAN MIGUEL – PIZARRO JULIA INÉS (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, junio de 2013. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 6.569 / jul. 4 v. jul. 11

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD  
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-228113 caratulado "OLGUÍN LUIS SERAPIO – MEDINA FRANCISCA BEATRIZ (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, junio de 2013. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 6.545 / jul. 4 v. jul. 11

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD  
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-232514 caratulado "CÉSAR ROBERTO SAÚL – LINARES DINA MERCEDES s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, junio de 2013. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 6.546 / jul. 4 v. jul. 11

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD  
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-232529 caratulado "GOGLINO ROBERTO RICARDO – CHICANO MARÍA CRISTINA (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, junio de 2013. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

cibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, mayo de 2013. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 6.547 / jul. 4 v. jul. 11

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD  
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-231876 caratulado "GONZÁLEZ RENE NICASIO - FERNÁNDEZ YOLANDA ESTHER (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, mayo de 2013. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 6.548 / jul. 4 v. jul. 11

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD  
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-232768 caratulado "COSCIA JUAN CÉSAR - GUTIÉRREZ ANA NÉLIDA (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, mayo de 2013. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 6.549 / jul. 4 v. jul. 11

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD  
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-232671 caratulado "QUINTANA JORGE - ARRIETA MELGAREJO ALEJANDRINA (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, mayo de 2013. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 6.550 / jul. 4 v. jul. 11

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD  
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires notifica a la señorita ARAGÓN CYNTHIA ALDANA por cinco (5) días en el expediente N° 2138-120253 y agregados caratulado "Aragón Hugo César s/ Pensión" del contenido de la resolución dictada por el directorio de este Organismo TEX: La Plata, 24 de agosto de 2011. Visto: el expediente número 2138-35827/09, caratulado "Aragón Hugo César", y Considerando: Que por expediente 2138-35825/09 se presenta la señora CASTIA Nélica Ester, en representación de Aragón Cynthia Aldana, en su condición de hija menor del Subteniente Aragón Hugo César. Asimismo y por el presente lo hace la señora Salgado Carrasco Jessica del Carmen, por sí y en representación de Gabriel Lautaro, Víctor Hugo y Yanina Belén Aragón, en su condición de concubina e hijos menores, respectivamente, del causante, quien falleciera el 11 de marzo de 2009, solicitando beneficio de pensión. Que Dirección de Asuntos Jurídicos a fs. 18 dictamina que, con las constancias de fs. 2 y 6 (expediente 2138-35825) y fs. 3, 13/15 del presente quedan acreditados el fallecimiento del causante y el vínculo invocado respecto de los menores. Por ello y de conformidad con lo preceptuado por los artículos 25 inciso d), 42, 43 inciso c), 44 y 46 de la Ley 13.236, corresponde otorgar Pensión Móvil a Cynthia Aldana, Yanina Belén, Gabriel Lautaro y Víctor Hugo Aragón en su condición de hijos menores de edad del causante, quedando autorizados a percibir los haberes que se liquiden a nombre de los mismos a sus progenitoras, autorizando el pago de la prestación conforme lo prevé su artículo 56 y reservar la cuota parte de beneficio que pudiere corresponder a Salgado Carrasco Jessica del Carmen quien invoca condición de concubina, hasta tanto se realicen los informes de práctica. Que a fs. 21 Dirección Técnico Previsional practica cómputo. Que Dirección de Administración a fs.23 observa que a fs. 1 vuelta del presente expediente, doña Salgado Carrasco Jessica del Carmen, declara como hijo a Agustín ARAGON y no obrando certificado de nacimiento del nombrado, pase a Dirección de Asuntos Jurídicos a los fines que estime corresponder. Que habiéndose dado nueva intervención a Dirección de Asuntos Jurídicos a fs. 25 dictamina que, con las constancias de fs. 3 y 24 del presente queda acreditado la defunción del causante y el vínculo invocado. Por ello corresponde acceder a lo solicitado y en consecuencia acordar Pensión Móvil al menor Aragón Agustín Emanuel en su condición de hijo menor de edad del causante. El beneficio se liquidará a nombre de la representante Salgado Carrasco Jessica del Carmen. Dicho beneficio se deberá coparticipar con los solicitantes de fs.18. Que Dirección Técnico Previsional a fs. 27 practica nuevo cómputo. Que Dirección de Administración informa a fs. 40 que, el presente beneficio de Pensión n° 24885/0 titulado en Aragón Cynthia Aldana, se procedió a liquidar el retroactivo desde la fecha 1°-7-2009 a 30-8-2009 en Planilla Adicional N° 42/09, los haberes del mes de septiembre/09 en Planillas Generales de Pago 809/09 con destino Banco Provincia sucursal 6229. Asimismo, el presente beneficio de Pensión N° 24885/1 titulado en Gabriel Lautaro, Víctor Hugo, Yanina Belén y Agustín Emanuel Aragón, se procedió a liquidar el retroactivo desde la fecha 1°-7-2009 al 30-8-2009 en Planilla Adicional N° 42/09, los haberes del mes de

septiembre/09 en Planillas Generales de Pago 809/09 con destino Banco Provincia sucursal 6229. Se hace constar que los retroactivos que pudiere corresponder serán liquidados una vez efectuado el acto administrativo. Que se ha efectuado el procedimiento previsto por el artículo 66 del Decreto Ley 7.647/70, citando a toda persona que se considere con derecho a beneficio. Que a fs. 1 del expediente 2138-35827/09, acumulado al presente como fs. 46, se presenta la señora Salgado, denunciando que la señorita Aragón Cynthia Aldana, se halla viviendo en pareja en la calle Argerich N° 3529 de Villa Harden Green, localidad de Bahía Blanca y se halla esperando un hijo. Que Dirección de Asuntos Jurídicos a 89/90 dictamina nuevamente que, en relación a la solicitud interpuesta por la señora Salgado Carrasco, surge que de la propia declaración de la solicitante adjunta a fs.55, se desprende que la peticionante y el causante habían interrumpido la relación concubinaria, estando separados, pero conviviendo bajo el mismo techo solo por sus hijos, y teniendo en cuenta que esta unión debe prolongarse hasta el fecha de fallecimiento del causante, y que dicha hipótesis no se configura en las presentes actuaciones, es que deberá rechazar la solicitud interpuesta por doña Salgado Carrasco Jessica del Carmen. Con relación al beneficio otorgado a doña Cynthia Aldana Aragón, y atento la denuncia presentada, se procedió a efectuar un contralor (ver fs. 84) del que resulta que la misma se unió en concubinato desde hace tres años aproximadamente con el señor Martín Alejandro Pacheco, naciendo de dicha relación una hija. Por ello, corresponde resolver el planteo formulado por doña Salgado Carrasco en forma denegatoria (artículo 43 inciso b de la Ley 13.236), dejando sin efecto la reserva oportunamente ordenada a su favor, y dar de baja el beneficio de pensión de doña Cynthia Aldana Aragón conforme lo dispuesto por el artículo 46 inciso b) de la Ley 13.236. Que Dirección Técnico Previsional a fs. 92 practica nuevo cómputo. Que habiéndose dado nueva intervención a Dirección de Administración a fs. 100 informa que, al presente beneficio de Pensión n° 25.885/0 titulado en Aragón Cynthia Aldana, se procedió a dar de baja con los haberes del mes de octubre/10 según dictamen de fs. 89/90 párrafo 5to. Asimismo se procedió a incrementar el beneficio pensionario n° 25.885/1 titulado en los menores Gabriel Lautaro, Víctor Hugo, Yanina Belén y Agustín Emanuel Aragón, con los haberes de octubre/10 del 30% al 75% del haber, quedando pendiente el retroactivo por dicho incremento. Que sometido a estudio de Comisión de Pensiones comparte los dictámenes legales de fs. 18 (expte 2138-35826) y 89/90 del presente, estimando procedente el dictado del acto administrativo pertinente; acordando beneficio de Pensión Móvil a los menores Cynthia Aldana Aragón, representada por su madre Castia Nélica Ester y a Yanina Belén, Gabriel Lautaro, Víctor Hugo y Agustín Emanuel Aragón, hijos del Subteniente Aragón Hugo César, representados por su progenitora Salgado Carrasco Jessica del Carmen. Asimismo corresponde rechazar beneficio de pensión a Salgado Carrasco Jessica del Carmen, y dar de baja el beneficio den pensión acordado a Aragón Cynthia Aldana, conforme lo dispuesto por el artículo 46 inciso b) de la Ley 13.236. Que conferida vista al señor Fiscal de Estado estima que, atento los antecedentes obrantes en estas actuaciones, y disposiciones de la Ley 13.236, procede el otorgamiento de pensión a Cynthia Aldana, Yanina Belén, Gabriel Lautaro, Víctor Hugo y Agustín Emanuel Aragón en su condición de hijos de Aragón Hugo César. Respecto de la solicitud interpuesta por la señora Jessica del Carmen Salgado Carrasco, corresponde denegar el beneficio impetrado, conforme lo dispuesto en el artículo 43 inciso b de la Ley citada ut-supra, dejándose sin efecto la reserva oportunamente acordada a su favor. Por último, atento que la señora Cynthia Aldana Aragón se unió en concubinato con el señor Martín Alejandro Pacheco, corresponde dar de baja el beneficio que viene percibiendo, conforme lo establecido en el artículo 46 inciso b) de la Ley 13.236. Que a fs.107 Dirección de Asuntos Jurídicos estima que corresponde formular el cargo deudor respectivo a Cynthia Aldana Aragón desde la fecha en que fue dado de alta el beneficio en su favor. Que Dirección Técnico Previsional-División Liquidaciones- a fs.110 informa que las sumas percibidas indebidamente por el período 1°-7-2009 al 30-9-2010, del beneficio 25.885/0 asciende a un monto líquido de \$ 4.349,56, tal como luce a fs. 109. Que sometido a estudio de Comisión de Hacienda entiende que correspondería dictarse el pertinente acto administrativo de cargo deudor por \$ 4.349,56, suma percibida indebidamente por el período 1°-7-2009 al 30-9-2010 por aplicación del artículo 46 de la Ley 13.236. Por ello, El Directorio de la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires Por unanimidad Resuelve: Artículo 1°. Disponer la baja de la aplicación del artículo 56 efectuado a la señorita Aragón Cynthia Aldana, hija del Subteniente Aragón Hugo César por encontrarse incurso en la causal de caducidad de beneficio previsto por el artículo 46 inc. a) de la Ley 13.236. Artículo 2° Acordar beneficio de Pensión Móvil a favor de Gabriel Lautaro, Víctor Hugo, Yanina Belén y Agustín Emanuel Aragón, hijos menores del causante, con un porcentaje del 18,75% del 100% del haber, para cada uno de ellos, a partir del 12 de marzo de 2009, de conformidad a lo normado por los artículos 25 inciso d), 42, 43 incisos c), 44 y 46 de la Ley 13.236. Artículo 3° No hacer lugar a la solicitud de beneficio de pensión interpuesta por la señora Salgado Carrasco Jessica del Carmen, invocando condición de concubina del Subteniente Aragón Hugo César, por encontrarse separada del mismo al momento de su fallecimiento, (artículo 43 inciso b) de la Ley 13.236). Artículo 4°. El presente beneficio se liquidará a Gabriel Lautaro hasta el 22-5-2024, a Víctor Hugo hasta el 11-1-2023, a Yanina Belén hasta el 10-5-2019 y a Agustín Emanuel Aragón, hasta el 24-3-2017, fechas en que alcanzarán la edad límite requerida por la ley, condicionado a si con anterioridad no se produjera la caducidad por otra causa legal. Artículo 5°. Formular cargo deudor en concepto de haberes percibidos indebidamente por la señorita Aragón Cynthia Aldana, por la suma de pesos cuatro mil trescientos cuarenta y nueve con cincuenta y seis centavos (\$4.349,56) -total líquido-, por la causa indicada en el considerando del presente acto. Artículo 6°. Para su reintegro podrá optar por a) Abonar dicha suma personalmente en este Organismo o mediante depósito en cuenta 537/1 Sucursal 2000 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, o por medio de giro bancario o postal, a la orden de "Presidente, Contador y Tesorero de la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires". Artículo 7°. De no efectuar el pago en la forma ofrecida, consentida y firme la presente resolución, ante su incumplimiento, se remitirán los antecedentes a Fiscalía de Estado, para reclamar judicialmente el cargo deudor a través del procedimiento fijado en la Ley de Apremio (art. 20 de la Ley 13.236). Artículo 8°. Regístrese y notifíquese a las partes interesadas con entrega de copia respectiva. Artículo 9°. Consentida que sea la presente, pase a Dirección Técnico Previsional-División Liquidaciones para su conocimiento y efectos. Artículo 10. Cumplido, archívese.

Resolución N° 83.815. Acta N° 1949. Fdo. Adriana Lista, Comisario Mayor (Adm.), Secretaría General - Dr. Carlos Enrique Langone, Comisario (Prof.) (R.A.) Presidente. La Plata, 20 de marzo de 2013. Mario Amadeo Grasso. Suboficial mayor (SG) (RA). Vicepresidente.

C.C. 6.544 / jul. 4 v. jul. 11

### REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN N° 1 Del Partido de Bahía Blanca

POR 3 DÍAS - El RNRD N° 1 del Partido de Bahía Blanca, cita y emplaza al/los titulares de dominio o quienes se considere/n con derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la debidamente fundada, en el domicilio de 19 de Mayo N° 490/496 en la ciudad de Bahía Blanca en el horario de 8:00 hs a 12:00 hs.

1 - Expediente: 2147-007-1-0004643/2009 - Domicilio: ITALIA 2701 - Nomenclatura Catastral: Circunscripción II; Sección: D - Manzana: 316-t-Parcelas: 1 y 2. - Titular: COOPERATIVA DE VIVIENDA ESPECTÁCULO PÚBLICO LIMITADA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA. - Titular: PIE, Rubén - Titular: FICOSECCO, Heber Jorge.-

2 - Expediente: 2147-007-1-0004649/2009 - Domicilio: ITALIA 2729 - Nomenclatura Catastral: Circunscripción II; Sección: D - Manzana: 316-t-Parcelas: 1 y 2. - Titular: COOPERATIVA DE VIVIENDA ESPECTÁCULO PÚBLICO LIMITADA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA. - Titular: PIE, Rubén - Titular: FICOSECCO, Heber Jorge.-

3 - Expediente: 2147-007-1-0004635/2009 - Domicilio: ITALIA 2731 - Nomenclatura Catastral: Circunscripción II; Sección: D - Manzana: 316-t-Parcelas: 1 y 2. - Titular: COOPERATIVA DE VIVIENDA ESPECTÁCULO PÚBLICO LIMITADA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA. - Titular: PIE, Rubén - Titular: FICOSECCO, Heber Jorge.-

4 - Expediente: 2147-007-1-000103/2012 - Domicilio: ITALIA 2753 - Nomenclatura Catastral: Circunscripción II; Sección: D - Manzana: 316-t-Parcelas: 1 y 2. - Titular: COOPERATIVA DE VIVIENDA ESPECTÁCULO PÚBLICO LIMITADA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA. - Titular: PIE, Rubén - Titular: FICOSECCO, Heber Jorge.-

5 - Expediente: 2147-007-1-000108/2012 - Domicilio: ITALIA 2767 - Nomenclatura Catastral: Circunscripción II; Sección: D - Manzana: 316-t-Parcelas: 1 y 2. - Titular: COOPERATIVA DE VIVIENDA ESPECTÁCULO PÚBLICO LIMITADA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA. - Titular: PIE, Rubén - Titular: FICOSECCO, Heber Jorge.-

6 - Expediente: 2147-007-1-0004618/2009 - Domicilio: ITALIA 2800 - Nomenclatura Catastral: Circunscripción II; Sección: D - Manzana: 316-t-Parcelas: 1 y 2. - Titular: COOPERATIVA DE VIVIENDA ESPECTÁCULO PÚBLICO LIMITADA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA. - Titular: PIE, Rubén - Titular: FICOSECCO, Heber Jorge.-

7 - Expediente: 2147-007-1-0004670/2009 - Domicilio: JUNCAL 615 - Nomenclatura Catastral: Circunscripción II; Sección: D - Manzana: 316-t-Parcelas: 1 y 2. - Titular: COOPERATIVA DE VIVIENDA ESPECTÁCULO PÚBLICO LIMITADA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA. - Titular: PIE, Rubén - Titular: FICOSECCO, Heber Jorge.-

8 - Expediente: 2147-007-1-000106/2012 - Domicilio: SANTA FE 2780 - Nomenclatura Catastral: Circunscripción II; Sección: D - Manzana: 316-t-Parcelas: 1 y 2. - Titular: COOPERATIVA DE VIVIENDA ESPECTÁCULO PÚBLICO LIMITADA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA. - Titular: PIE, Rubén - Titular: FICOSECCO, Heber Jorge.

9 - Expediente: 2147-007-1-00098/2012 - Domicilio: SANTA FE 2760 - Nomenclatura Catastral: Circunscripción II; Sección: D - Manzana: 316-t-Parcelas: 1 y 2. - Titular: COOPERATIVA DE VIVIENDA ESPECTÁCULO PÚBLICO LIMITADA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA. - Titular: PIE, Rubén - Titular: FICOSECCO, Heber Jorge.

10 - Expediente: 2147-007-1-0004660/2009 - Domicilio: SANTA FE 2714 - Nomenclatura Catastral: Circunscripción II; Sección: D - Manzana: 316-t-Parcelas: 1 y 2. - Titular: COOPERATIVA DE VIVIENDA ESPECTÁCULO PÚBLICO LIMITADA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA. - Titular: PIE, Rubén - Titular: FICOSECCO, Heber Jorge.

11 - Expediente: 2147-007-1-0004947/2010 - Domicilio: SANTA FE 2712 - Nomenclatura Catastral: Circunscripción II; Sección: D - Manzana: 316-t-Parcelas: 1 y 2. - Titular: COOPERATIVA DE VIVIENDA ESPECTÁCULO PÚBLICO LIMITADA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA. - Titular: PIE, Rubén - Titular: FICOSECCO, Heber Jorge.

12 - Expediente: 2147-007-1-000105/2012 - Domicilio: SANTA FE esq. ESMERALDA - Nomenclatura Catastral: Circunscripción II; Sección: D - Manzana: 316-t-Parcelas: 1 y 2. - Titular: COOPERATIVA DE VIVIENDA ESPECTÁCULO PÚBLICO LIMITADA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA. - Titular: PIE, Rubén - Titular: FICOSECCO, Heber Jorge.

13 - Expediente: 2147-007-1-00099/2012-- Domicilio: ESMERALDA 652 - Nomenclatura Catastral: Circunscripción II; Sección: D - Manzana: 316-t-Parcelas: 1 y 2. - Titular: COOPERATIVA DE VIVIENDA ESPECTÁCULO PÚBLICO LIMITADA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA. - Titular: PIE, Rubén - Titular: FICOSECCO, Heber Jorge. Esc. Esteban Scoccia.

C.C. 6.591 / jul. 4 v. jul. 8

### CAMPAGNOLLE S.R.L.

POR 3 DÍAS - Se comunica que "Campagnolle S.R.L.", con sede social en calle Yrigoyen número 265 de la ciudad y Pdo. de Azul, Prov. Bs. As., Insc. en Dir. de Per. Jurid. Prov. Bs. As. Matrícula 84.946, por asamblea del 25/01/2013, aprobó la escisión, por la cual destina parte del patrimonio a la constitución de una nueva sociedad, representado por activos y pasivos del balance esp. de escisión practicado al 31/10/2012, del cual resultaron las valuaciones del activo en \$ 32.616.719,07 y del pasivo en \$ 9.625.756,19. De ello se destina a la nueva soc. el activo de \$ 13.732.367,03 y el pasivo de \$ 2.296.708,02. La soc. escisionaria se denomina "Pedro Viejo S.R.L.", con dom. en Alvear N° 2691, de la ciudad y Pdo. de Azul; Prov. de Bs. As. En razón de haber destinado la soc. escidente, parte del cap. a la const. de una nueva soc. reduce el capital de \$ 6.200.000, a \$ 3.100.000; O sea una reducción de \$ 3.100.000, importe que se destinará a conformar el capital de la soc. escisionaria. Oposiciones de Ley en Yrigoyen N° 265 de Azul, prov. Bs. As. Gustavo P. Cruz, Escribano.

Az. 71.555 / jul. 4 v. jul. 8

### REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de La Plata

POR 3 DÍAS - La Encargada del Registro de Regularización Dominial N° 1 del Distrito La Plata, en virtud de lo dispuesto por la Ley 24.374, cita y emplaza por el término de treinta días, a quien se considere con derecho:

1) 2147-055-1-41/2011. Ubicado en calle 164 sin número entre 531 y 32 de la localidad y Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. III, Secc. D, Ch. 148, Mz. 148-f, Parc. 30. Titulares: SEMINO, Raúl Juan

2) 2147-055-1-13/2012. Ubicado en calle 57 bis número 3018 entre 155 y 156 de la localidad y Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: III, Sección: C, Chacra: 126, Manzana: 126-d, Parcela: 20. Titulares: Ricardo Mario SABBIONE Y NICOLINI.

3) 2147-055-1-16/2012. Ubicado en calle 6 entre 474 y 474 bis de la localidad y Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Secc. F, Mz. 49, Parc. 17. Titulares: DON ROGELIO, Sociedad de Responsabilidad Limitada.

4) 2147-055-1-30/2012. Ubicado en calle 6 N° 3838 entre 609 y 610 de la localidad y Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. IX, Secc. M, Mz. 166-b., Parc. 14. Titulares: FERNÁNDEZ, Salvador Antonio.

5) 2147-055-1-42/2012. Ubicado en calle 525 N° 3239 entre 28 y 29 de la localidad y Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc. H, Qta. 134, Mz. 134-d, Parc. 36. Titulares: BALBÍN Y PONZATTI, Lía Elena; BALBÍN Y PONZATTI, Osvaldo; BALBÍN, Osvaldo; BALBÍN, Enrique; BALBÍN de FERRER, Lía Elena.

6) 2147-055-1-44/2012. Ubicado en calle 86 entre 24 y 25 de la localidad y Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. IX, Secc. N., Mz. 172, Parc. 16. Titulares: de MARTINO, Celestina Cora.

7) 2147-055-1-47/2012. Ubicado en calle 525 bis N° 2555 entre 20 y 21 de la localidad y Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc. G., Qta. 110, Mz. 110-h., Parc. 6. Titulares: LOS TILOS, Sociedad en Comandita por Acciones.

8) 2147-055-1-86/2012. Ubicado en calle 138 N° 4046 entre 491 y 492 de la localidad y Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. VI, Secc. Z, Mz. 6, Parc. 3. Titulares: QUINTANA, Aída Lucía.

9) 2147-055-1-92/2012. Ubicado en calle 67 N° 372 entre 2 y 3 de la localidad y Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. F., Mz. 424, Parc. 42. Titulares: SAVIA Y ROSSATTI, Armando José y ROSSATTI de SAVIA, Zunilda Lía.

10) 2147-055-1-95/2012. Ubicado en calle 27 bis N° 1553 entre 412 y 413 de la localidad de Villa Elisa, Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. VI, Secc. K, Fracción III, Mz. 16-d., Parc. 31. Titulares: MILANO, Ulises Domingo Juan.

11) 2147-055-1-100/2012. Ubicado en calle 153 y 47 de la localidad y Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. III, Secc. B, Chacra 80, Mz. 80-k., Parc. 1. Titulares: CASTAÑP, Petrona.

12) 2147-055-1-101/2012. Ubicado en calle 45 entre 158 y 159 de la localidad y Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. III, Secc. B, Ch. 97, Mz. 97-h., Parc. 34. Titulares: JALO, Emilio Augusto.

13) 2147-055-1-104/2012. Ubicado en calle 12 C N° 8755 entre 449 y 450 de la localidad y Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. VI, Secc. B, Mz. 150, Parc. 9. Titulares: ETCHEVERRY, Juan Esteban.

14) 2147-055-1-3/2013. Ubicado en calle 123 N° 3817 esquina 609 de la localidad y Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. VII, Secc. M, Mz. 161, Parc. 1. Titulares: TIERRAS ALTAS, Sociedad Anónima Comercial Inmobiliaria Agropecuaria y Financiera.

15) 2147-055-1-4/2013. Ubicado en calle 124 N° 3637 entre 605 y 606 de la localidad y Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. VII, Secc. M, Mz. 86-b, Parc. 3. Titulares: ROSALVA, Sociedad en Comandita por Acciones.

16) 2147-055-1-6/2013. Ubicado en calle 606 N° 491 entre 123 y 124 de la localidad y Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. VII, Secc. M, Mz. 105., Parc. 24. Titulares: ROSALVA, Sociedad en Comandita por Acciones.

17) 2147-055-1-8/2013. Ubicado en calle 13 N° 2485 entre 57 y 58 de la localidad de Villa Elisa, Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. VI, Secc. D, Mz. 159, Parc. 18. Titulares: COLELA, Enrique y APHALO, José Domingo.

18) 2147-055-1-9/2013. Ubicado en calle 16 N° 2210 entre 77 y 78 de la localidad y Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. IX, Secc. N, Mz. 49., Parc. 25. Titulares: GONZÁLEZ, Humberto Oscar y TELLO, María Elena.

19) 2147-055-1- 10/2013. Ubicado en calle 159 N° 476 entre 41 y 42 de la localidad y Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. III, Secc. B, Mz. 95-h, Parc. 26. Titulares: DEL GESSO, Oscar Egidio.

20) 2147-055-1-11/2013. Ubicado en calle 482 entre 29 y 30 de la localidad y Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. VI, Secc. T, Mz. 23, Parc. 4. Titulares: CANTÓN, Juan.

21) 2147-055-1-12/2011. Ubicado en calle 164 número 1551 entre 65 y 66 de la localidad y Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. III, Secc. E, Ch. 272; Mz. 272-h, Parc. 4, Subparcela 1. Titulares: MODERA, Prudencio Martín; MODERA, Pedro Santiago; MODERA, Armando Honorio; MODERA, Herminia Ana y MODERA, María Luisa.

22) 2147-055-1-14/2013. Ubicado en calle 16 entre 530 y 531 de la localidad y Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: II, Sección: F, Quinta: 101, Manzana: 101-c, Parcela: 5. Titulares: BARANDIARÁN, Marcelo Ignacio.

23) 2147-055-1-17/2013. Ubicado en calle 439 entre 133 y 134 de la localidad y Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: VI, Sección: CC, Manzana: 54, Parcela: 26. Titulares: D'AMATO, Víctor.

24) 2147-055-1-19/2013. Ubicado en calle 6 número 2970 entre 502 y 503 de la localidad y Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: III, Sección: A, Chacra: 3, Manzana: 3-g, Parcela: 4. Titulares: VIDELA, Héctor Augusto y NOSELLA, Armida.

Andrea B. Molla. Encargada.

C.C. 6.626 / jul. 5 v. jul. 10

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL N° 8 Departamento Judicial Morón

POR 3 DÍAS - DESTRUCCIÓN DE EXPEDIENTES. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 del Departamento Judicial de Morón, interinamente a cargo de la Dra. Roxana Patricia Ayale, Secretaria Única, hace saber que el día 17 de febrero de 2014 a las 10:00 hs. se procederá a la destrucción de 503 expedientes correspondientes a los legajos N° 1 al 31 de destrucción por Secretaría, comprendidos entre el año 1979 y el año 2011, pertenecientes a este Juzgado. Asimismo se hace saber que la nómina de expedientes a destruir (Art. 119 del Ac. 3.397/08) se encuentra a disposición de los interesados en la sede del Juzgado sito en Brown y Colón, 2° piso, Morón, por el término de 20 días a los efectos dispuestos por los Arts. 120 y 121 del Ac. 3.397/08. Morón, 13 de junio de 2013. M. Beatriz Hernández Taya. Secretaria.

C.C. 6.642 / jul. 5 v. jul. 10

## MUNICIPALIDAD DE CHASCOMÚS

POR 1 DÍA - Por decreto 679/13 se abre un Registro de Oposición por un plazo de diez (10) días hábiles contados a partir del 8 de julio del corriente año, para la Declaración de Utilidad Pública y pago obligatorio para los propietarios y/o poseedores de título de dueño de los inmuebles beneficiados por la obra de Pavimento calle Bolivia e/Canal de Beagle y Malvinas Argentinas de la ciudad de Chascomús. El presente registro estará disponible en la Secretaría de Infraestructura y Servicios sita en calle Juárez entre Chacabuco y Maipú de Chascomús. Daniel Giacobone, Secretario de Infraestructura y Servicios.

C.C. 6.654

## REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 3 Del Partido de La Plata

POR 3 DÍAS - En virtud de lo establecido por Ley 24.374 cita y emplaza por 30 días a los titulares de dominio y/o quienes se consideren con derecho a los siguientes inmuebles:

Expediente N°; Circ.; Secc.; Chacra; Quinta; Fracc.; Mzna.; Parc.; Subpar.; Partida; Dirección; Titular de Dominio.

2147-055-3- 1819/10; VI; M; 117; 12; 225879; 418 e/ 155 y 156; Segui y Carballeda de Suárez Doriga, Laura y otro.

2147-055-3- 1712/09; III; B; 66; 66 j; 16; 133732; 52 e/ 147 y 148; Sanders, Segundo Guillermo.

L.P. 23.032

2147-055-3- 1707/09; IX; A; 30; 29; 88671; 2 N° 2220; Bergial, Enrique Máximo.  
2147-055-3- 1689/09; III; D; 204; 204 i; 24; 245830; 40 bis e/ 184 y 185; Pich, Andrés Blas y otro.

2147-055-3- 1685/09; VII; M; 198; 16; 265375; 612 E/ 124 y 125; Pees de Mercante, Heddy Mabel.

2147-055-3- 1679/ 09; IX; N; 157; 1; 171966; 23 bis N° 2411; Kavicky, Juan.

2147-055-3- 1666/09; III; E; 182; 2; 148943; 45 e/ 204 y 205; Baldo, Gino.

2147-055-3- 1661/09; IX; B; 3; I; 1; 98766; 121 bis e/ 94 y 95; De Lucchi, Sergio Rubén y otra.

2147-055-3- 1636/09; VI; L; 8; 20; 79775; 144 y 417; Amegual, Francisco y otros.

2147-055-3- 1595/07; VI; T; 6; 6b; 28; 287420; 30 bis N° 5465 e/ 476 y 477; Sarlo Paredi, Noelia Jorgelina.

2147-055-3- 1568/06; IX; B; 18; 18c; 4; 387744; 115 e/ 92 y 93 N° 2979; Di Renzo, Rafael y otra.

2147-055-3- 1567/06; IX; B; 18; 18c ; 8; 387748; 93 e/ 1 y 115 N° 265; Di Renzo, Rafael y otra.

2147-055-3- 1172/99; VI; L; 19; 14; 136190; 146 e/ 411 y 412; Panessi y Garbarini Rosa y otros.

2147-055-3- 2039/11; VI; B; IV; 1; 03 - 32; 337443; Avda. Arana y 3 torre 15 depto. 3 "d"; Sindicato de trabajadores de correos y tele comunicaciones de Buenos Aires.

Las oposiciones deberán presentarse ante la Notaria Estela María Falocco, Titular del Registro Notarial de Regularización Dominial N° 3 de La Plata, ubicado en calle 45 número 418 de La Plata, de lunes a viernes en el horario de 10 a 13. Díaz Falocco, Federico Hernán, Colaborador.

C.C. 6.673 / jul. 8 v. jul. 11

## CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL PARA ABOGADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 1 DÍA - La Mesa Ejecutiva del 27/6/13 dispuso publicar una Fe de Erratas: "Rectificar la resolución del Directorio de fecha 25/4/13, publicada en el Boletín Oficial N° 27.067, debiendo el art. 1° quedar redactado de la siguiente forma: "Art. 1. El fondo de ayuda solidario será otorgado exclusivamente a abogados matriculados en la Provincia de Bs. As.; se hallen en ejercicio activo, que hubieran estado matriculados o jubilados" Asimismo en todos los artículos donde se consignó Comisión de Préstamos deberá reemplazarse por Comisión de Jubilaciones, Pensiones, Subsidios y Asignaciones". Alejandro Pérez Longoni, Secretario.

# Transferencias

POR 5 DÍAS - **Florencio Varela.** LEONARDO ZÁRATE, DNI 29.374.333, Dom: Av. Eva Perón 5000, Fcio. Varela, Pcia. de Bs. As., notifica a los interesados, que ha vendido el fondo de comercio del rubro que comercializa aberturas de todo tipo el cual gira en plaza con el nombre de Aberturas Leo, sito en Río Trafal 1831, Fcio. Varela, Pcia. de Bs. As, a la sociedad Zárate Aberturas S.R.L., CUIT 30-71207609-3, con domicilio legal en Río Trafal N° 1831, Fcio. Varela, Pcia. de Bs. As. Claudia Vázquez. Abogada. Qs. 89.736 / jul. 2 v. jul. 8

POR 5 DÍAS - **Necochea.** Se hace saber que el Sr. GONZALO FÉLIX GENTILE, DNI 32.585.611, con domicilio legal en calle 98-4065 de la ciudad de Necochea, transfiere al Sr. Mario Rubén Parada, DNI 29.333.472, con domicilio legal en calle 98-4065 de la ciudad de Necochea, transfiere al Sr. Mario Rubén Parada, DNI 29.333.472, con domicilio legal en calle 69-5139 de la ciudad de Necochea, un fondo de comercio de agencia de remises nueve (9). Habilitación Municipal N°. 17589. Reclamos de Ley en calle 6-3704/06 de Necochea. Nc. 81.277 / jul. 3 v. jul. 10

POR 5 DÍAS - **San Nicolás.** la Sra. RAQUEL SCHWARTZ vda de LEFELMAN L.C. N° 1.536.943, con domicilio en calle Urquiza N° 47, Piso 9° de la ciudad de San Nicolás de los Arroyos, Pcia. de Bs. As., ha transferido el Fondo de Comercio de la "Farmacia Lefelman" C.U.I.T. 27-01536943-1 con domicilio legal en calle Mitre N° 200 de la ciudad de San Nicolás de los Arroyos, Pcia. de Bs. As., libre de toda deuda, gravamen y sin personal a Amefarma Sociedad en comandita simple (en formación), con domicilio legal en calle Los Ombúes N° 1675 de la ciudad de San Nicolás de los Arroyos, Pcia. de Bs. As. Reclamos de Ley y oposiciones deberán formularse en el tiempo legal en calle de La Nación N° 412 de la ciudad de San Nicolás de los Arroyos, Pcia. de Bs. As. S.N. 74.539 / jul. 4 v. jul. 11

POR 5 DÍAS - **Adrogué.** Edicto de Transferencia de Fondo de Comercio: Se hace saber que GRANDA JUAN

IGNACIO, DNI 33403331 domiciliado en Bouchard N° 1711 Adrogué, ha transferido el 100% del Fondo de Comercio del rubro heladería - cafetería "Los Andes" sito en Diag. Brown N° 1599 local 1 de Adrogué, a Acosta Edgar Javier, DNI 18.870.519, domiciliado en Diag. Brown N° 1599, local N° 1, de Adrogué. Reclamos de ley en Cerretti N° 913 de Adrogué. Adrogué, 4 de mayo de 2013. Leonardo H. Fernández, Abogado.

L.P. 22.885 / jul. 4 v. jul. 11

POR 5 DÍAS - **Bahía Blanca.** RICARDO ALBERTO GÓMEZ, DNI 7.848.917, domiciliado en Zapiola 2360 de Bahía Blanca, transfiere legajo de taxi N°161 parada 04 a Victoria Benvenuto, DNI 36.327.636, domiciliada en Haití 195 de Bahía Blanca. Escribano interviniente: Mariana Moral, Titular Registro 74, domicilio en 19 de Mayo 524 de Bahía Blanca. Se cita y emplaza a todos los acreedores del titular del legajo a que formulen sus oposiciones y reclamen sus créditos en el domicilio del Escribano interviniente, en un plazo máximo de diez (10) días contados a partir de la última publicación. Bahía Blanca, diecisiete de junio de 2013. Mariana Moral, Notaria.

B.B. 57.441 / jul. 4 v. jul. 11

POR 5 DÍAS - **Almirante Brown.** EMIR RENOVALES cede Farmacia sita en Av. Lacaze N° 6283, de Almirante Brown, a María Marta Casazza. Reclamos de ley en el mismo domicilio.

L.P. 22.886 / jul. 4 v. jul. 11

POR 5 DÍAS - **Olavarría.** Se hace saber que el Sr. RUBÉN ABEL NAVARRO, DNI 11.823.346, con domicilio legal en Colón 6.607, vende a Gerardo César Giacomoso, DNI 24.428.786, con domicilio legal en la calle Chacabuco 2018 de la ciudad de Olavarría, pcia. de Buenos Aires, el fondo de comercio del rubro soda, que gira bajo el nombre (AMISOD, AMILIMP, LA CUMBRE", sito en la calle Álvaro Barros 4239 de la ciudad de Olavarría; libre de toda deuda y gravamen. Reclamo de ley en el mismo domicilio del referido negocio dentro del término legal.

O.L. 98.192 / jul. 4 v. jul. 11

POR 5 DÍAS - **Garín.** ARZAMENDIA RÍOS CUIT20-93087097-9 Transfiere a Vázquez Ricardo CUIT 20-

94769852-5, Fondo de Comercio Salón de Peluquería sito en Belgrano 225, Garín, Pdo. Escobar. Reclamos de ley en el mismo. Lo Conte Adriana M. CP.

Z-C. 83.425 / jul. 4 v. jul. 11

POR 5 DÍAS - **San Andrés.** CHEN XUEQIN avisa que transfiere el fondo de comercio rubro "Autoservicio de 2da Categoría", "sito en (65) Marengo 3541 S. Andrés, San Martín a Huang Qiguang libre de deuda y gravamen. Rec. de ley en el mismo.

S.M. 52.594 / jul. 4 v. jul. 11

POR 5 DÍAS - **Billinghurst.** HUANG XIUQUIN avisa que transfiere el fondo de comercio rubro "Autoservicio de 3era Categoría" sito en (133) Moreno 3532 Billinghurst, San Martín a Huang Qimei libre de deuda. Reclamos de ley en el mismo.

S.M. 52.593 / jul. 4 v. jul. 11

POR 5 DÍAS - **Garín.** Transferencia de Fondo de Comercio. Aviso: Que en cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11867 GASTÓN DANJELIC, titular del D.N.I. N° 24.412.413, con domicilio en la calle Nahuel Huapi 1316, General Pacheco, Pdo. de Tigre, Pcia. de Buenos Aires, ha transferido el 100% del fondo de comercio de su propiedad, del rubro almacén y cotillón, sito en Boulevard Presidente Perón N° 1185, Local A, de la Ciudad de Garín, Pdo. de Escobar, Pcia. de Buenos Aires, a María Fernanda Aguiar, titular del D.N.I. N° 25.441.224, con domicilio en la Av. Hipólito Yrigoyen 991, General Pacheco, Pdo. de Tigre, Pcia. de Buenos Aires libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamo de Ley en el mismo domicilio del referido negocio dentro del término legal. Solicitante: Gastón Danjelic - Titular.

Z-C 83.421 / jul. 4 v. jul. 11

POR 5 DÍAS - **San Martín.** ALFREDO JESÚS SUÁREZ transfiere el fondo de comercio rubro "Agencia de Remis" sito en Calle 84 Int. Casares 2770 San Andrés Pdo. de San Martín a Luis Alberto Yegros. Reclamo de ley en el mismo negocio.

S.M. 52.169 / jul. 4 v. jul. 11

POR 5 DÍAS – **San Martín**. TOGNETTI JORGE LUIS, con rubro: Depósito y fraccionamiento de encurtidos (manual) - Anexo: Elaboración y venta de encurtidos y conservas vegetales, sito en D 62 - Sáenz Peña N° 2521/23/27, Pdo. de Gral. San Martín, transfiere a la firma: Alimentos Producción Artesanal S.A., Reclamos de ley en el mismo.

S.M. 52.588 / jul. 4 v. jul. 11

POR 5 DÍAS - **La Plata**. La Sra. LIDIA GABRIELA PRESTA con domicilio en calle 14 N° 1230, transfiere fondo de comercio salón de fiestas habilitado con Expte. 2.031/07, sito en 17 N° 930, P.B., La Plata, a la Sra. Roxana Lilian Arecha, con domicilio en calle 141 N° 1604. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.

L.P. 22.978 / jul. 5 v. jul. 12

POR 5 DÍAS - **Derqui**. ALBERTO ALFREDO VALDEZ, propietario del comercio confitería y panadería "Guille", ubicado en Antonio Toro y Belgrano, Derqui, Partido del Pilar, Provincia de Buenos Aires, que vende a Bancalari María Rosa y Rivarola Yésica Paola Sociedad de Hecho "San Francisco" el mismo libre de todo y deuda. Domicilio de las partes y reclamo de Ley en la calle Antonio Toro y Belgrano, Derqui, Partido Del Pilar, Provincia de Buenos Aires.

S.I. 40.431 / jul. 5 v. jul. 12

POR 5 DÍAS - **Florida**. Vendedor: KHALIB MÓNICA y BOSCHI CARLOS NORBERTO SH, CUIT 30-70706715-9, domicilio en Av. Maipú 1732 de Florida, Prov. de Buenos Aires, comprador: Alpinchien S.R.L., CUIT 30-71383990-2, domicilio en Av. Maipú 1732, de Florida, Partido de Vicente López, Prov. de Buenos Aires. Comercio: Euro Clean, lavandería, tintorería y planchado de ropa ubicado en Av. Maipú 1732, Florida, Partido de Vicente López. Permiso municipal según Expte. 1.279/2000, Res. N° 2.422 del 14/08/2000.

S.I. 40.450 / jul. 5 v. jul. 12

POR 5 DÍAS - **Longchamps** - DÍAZ JUAN PABLO con DNI 29.993.643 y CUIT 20-29993643-1 transfiere el fondo de comercio rubro almacén sito en Ovidio Lagos 208, Longchamps partido de Almirante Brown a García Ernesto José con DNI 33.576.659 y CUIT 20-33576659-9. Reclamos de Ley en el mismo.

L.Z. 47.600 / jul. 8 v. jul. 15

POR 5 DÍAS - **Longchamps** - DAVID EZEQUIEL TORRES con DNI 31.252.989 y CUIT 20-31252989-1 transfiere el fondo de comercio rubro kiosco "Azul y Oro" sito en Diagonal Burgwardt 904, Longchamps partido de Almirante Brown a Alarcón Adriana Mabel con DNI 24.589.435 y CUIT 27-24589435-5. Reclamos de Ley en el mismo.

L.Z. 47.601 / jul. 8 v. jul. 15

POR 5 DÍAS – **Castelar** - VILLATA ALEJANDRO MARTÍN, DNI 25788313, transfiere a Tomo Federico Daniel, DNI 27794142, un local comercial de almacén de comestibles sito en Álvarez Jonte 2199, Loc. de Castelar. Pdo. de Morón. Prov. de Bs. As. Reclamos de ley en el mismo.

Mn. 62.808 / jul. 8 v. jul. 15

POR 5 DÍAS – **Castelar** - VELARDI LORENA VERÓNICA, transfiere a Velardi, Josefa, un negocio Rubro regalos, artesanías, bijouterie, sito en la calle Gdor. Inocencio Arias 2385 y/o Casares Carlos 921 locales 33, 31, 32 de Castelar Pdo. de Morón Prov. de Buenos Aires. Reclamos de ley en el mismo.

Mn. 62.819 / jul. 8 v. jul. 15

POR 5 DÍAS – **Moreno** - ROMERO LUISA BEATRIZ DNI 12.706.416, CUIT 23- 12706416-4, domiciliada en Justo Darac 1927 Moreno, B.A., transfiere el comercio de rubro "Salón de Fiestas Infantiles" de nombre fantasía, "La Aldea de Merlyn", (C/C 23127064164 y Expte. 27575/M/05) sito en la calle Alem 2692 Moreno (CP 1744)

B.A., a Nohara Hernán, DNI 25.553.929, CUIT 23-25553929-9, con domicilio en Yoly 688 (Moreno) B.A. Reclamos de Ley en domicilio social.

Mn. 62.830 / jul. 8 v. jul. 15

POR 5 DÍAS – **Hurlingham** - El Sr. SPINELLI JUAN MANUEL comunica que cede y transfiere Disco Bar sito en Av. Julio A. Roca N° 1268/72 de la Localidad y Partido de Hurlingham, Prov. de Buenos Aires, al Sr. Rodríguez José Luis. Reclamos de ley en el mismo.

Mn. 62.767 / jul. 8 v. jul. 15

POR 5 DÍAS – **Marcos Paz** – BUZZI OMAR LUIS ANTONIO transfiere a Lucía Élica Farese el comercio de Papelera sito en Sarmiento 2230, libre de pasivos y obligaciones, reclamos en el mismo.

Mn. 62.769 / jul. 8 v. jul. 15

POR 5 DÍAS - **Morón** - VALERIA ROMINA VILLALBA cede a Analía Alejandra Curbelo, rubro Indumentaria femenina en la calle Brown 851 partido de Morón, Provincia de Bs. As. Reclamo de la ley en el mismo.

Mn. 62.778 / jul. 8 v. jul. 15

POR 5 DÍAS – **Castelar** - JORGE LEONARDO HERRE-RO cede a su hijo David Alejandro Herrero su negocio de Kiosco, cigarrillos, golosinas, art. para fumador, art. de tocador, bebidas envasadas S/A, helados envasados en O/P/U. Pilas, lámparas eléctricas, adornos, cotillón, librería, mercería, juguetes, perfumería, art. de limpieza. Fantasía. Sito en la calle M. de Salcedo 1601 Castelar, Pdo. de Morón Bs. As. Reclamos de ley domicilio comercial.

Mn. 62.845 / jul. 8 v. jul. 15

POR 5 DÍAS – **Hurlingham** - Liliana Alejandra Sanguiliano comunica que FABIÁN ANDRÉS SANGIULIANO transfiere fondo de comercio fábrica de calzado de cuero, sita en Roma 85, Hurlingham, Bs. As., a Manufacturera de Calzado San José S.R.L. Reclamos de ley en el mismo.

Mn. 62.886 / jul. 8 v. jul. 15

POR 5 DÍAS – **Morón** - EMILIA BEATRIZ HERRERA, transfiere a Karina Alejandra Guimaraens, Rubro Reparación de Artículos eléctricos, artículos para el hogar y maquinaria para oficinas, sito Mendoza N° 247, Pdo. Morón, Bs. As. Reclamos de ley en el mismo.

Mn. 62.896 / jul. 8 v. jul. 15

POR 5 DÍAS - **Loma Hermosa** - GAO SHIJUN avisa que transfiere el Fondo de Comercio rubro "Autoservicio Alimentario" sito en Gabino Ezeiza 9282 L. Hermosa, Pdo. de Tres de Febrero a Chen Huaguo Libre de deuda y Gravamen. Rec. de ley en (117) Suipacha 3852 V. Bonich. San Martín.

S.M. 52.627 / jul. 8 v. jul. 15

POR 5 DÍAS – **Ituzaingó** - OLGA ESTER HERNÁNDEZ Cede a Rosalía Itatí Caballero, Rubro Despensa y Kiosco, sito Ecuador N° 2433, Pdo. Ituzaingó, Bs. As. Reclamos de ley en el mismo.

Mn. 62.927 / jul. 8 v. jul. 15

POR 5 DÍAS – **Ituzaingó** - NATALIA CAROLINA MELIK transfiere a Daniela Gisela Díaz Pelotero sitiado en la calle Maestra Herrera 20, Ituzaingó, Bs. As. Reclamos de ley Muñiz 963, Ituzaingó, Bs. As.

Mn. 62.963 / jul. 8 v. jul. 15

POR 5 DÍAS – **La Plata** - Anúnciase venta fondo de comercio Agencia de Remisse "Los Amigos", habilitación N° 201, ubicada en calle 66 N° 3420 e/ 163 y 163bis, La Plata. Vendedor FRANCISCO JAVIER BENOTTO, DNI N° 29.764.208, domicilio 70 e/ 147 y 148 S/N°, La Plata. Comprador Carlos Pedro Barrozo, DNI N° 11.343.255, domicilio 82 N° 1470, La Plata. Oposiciones domicilio social.

L.P. 23.060 / jul. 8 v. jul. 15

# Convocatorias

## CAMPAMENTO AMBROSIUS S.A.

### Asamblea Ordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - CUIT: 30-56870729-6 Convócase a Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el 27-07-13 a las 14 horas en Mitre 240 de ciudad y partido Tres Arroyos. Segunda convocatoria Una hora después de la fijada para la primera.

#### ORDEN DEL DÍA:

1. Dos asambleístas para firmar el acta.
2. Consideración de Memoria, Estados Contables, notas y anexos al 31-3-13 y de gestión del directorio.
3. Distribución de resultados.
4. Pautas sobre inversiones y mantenimiento de bienes de uso.

El Directorio Esteban Brüel. Presidente.

Soc. no comprendida Art. 299 Ley 19.550.

T.A. 87.200 / jul. 4 v. jul. 11

## TELESAT S.A.

### Asamblea General Ordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Accionistas de "Telesat" S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 05 de agosto de 2013, en el domicilio social de San Martín 402, General Lamadrid, Pcia. Buenos Aires, a las 20 horas, para tratar el siguiente,

#### ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Cuadros anexos, Notas e Inventario, por el ejercicio social iniciado el 01-04-2012 y finalizado el 31-03-2013.

2. Consideración de la gestión del Directorio en el ejercicio iniciado el 01-04-2012 y finalizado el 31-03-2013.

4. Consideración del Resultado del Ejercicio y destino de los Resultados no asignados al cierre.

5. Tratamiento de los Aportes Irrevocables para futuros aumentos de Capital.

6. Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, que integrarán el Directorio y elección de los mismos por tres ejercicios.

7. Firma del acta de la Asamblea por dos accionistas a designar.

Soc. no comprendida en Art. 299 Lsc.

B.B. 57.461 / jul. 4 v. jul. 11

## CENTRO PARTS S.R.L.

### Asamblea General Ordinaria

#### CONVOCTORIA

POR 5 DÍAS - Convocatoria a reunión ordinaria de socios para el día 25 de julio de 2013 a las 9 horas en el domicilio de Avenida Pellegrini N° 2997, Olavarría a efectos de tratar el siguiente,

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta.
- 2) Análisis y aprobación de los Estados Contables y resultados por el ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2013.
- 3) Ratificación de la gerencia de la empresa.

Az. 71.569 / jul. 4 v. jul. 11

## ÁRIDOS DEL PARANÁ S.A.

### Asamblea General Ordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Cítase en primera y segunda convocatoria a los señores accionistas de "Áridos del Paraná S.A." a la asamblea general ordinaria que se realizará el día 29 de julio, a las 13 horas, en el domicilio de calle de La Nación N° 359 of. "A" y "B" de la ciudad de San Nicolás. La segunda convocatoria se celebrará una hora después de la fijada para la primera, en el mismo domicilio. Para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2. Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el día 31/12/2012 y destino de sus resultados.

3. Consideración y aprobación de la gestión de los administradores de la sociedad durante ese ejercicio.

Nota: Los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea.

S.N. 74.557 / jul. 4 v. jul. 11

### FARA Sociedad en Comandita por Acciones

#### Asamblea General Ordinaria

##### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores socios de Fara Sociedad en Comandita por Acciones a Asamblea General Ordinaria, en el domicilio de la calle América 360 de Villa Ballester, partido de General San Martín, Provincia de Bs. As., el día 2 de agosto de 2013 a las 17,30 horas en primera convocatoria y a las 18,30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente,

##### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos socios para firmar el acta.
- 2) Explicación de los motivos de la demora en la consideración de los estados contables que se tratarán en la asamblea.
- 3) Consideración de la documentación del Art. 234, inc. 1°, Ley 19.550, y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31/12/2012.
- 4) Aprobación de la gestión de cada uno de los miembros del Directorio y del Síndico societario.
- 5) Designación de los Directores y, eventualmente, del Síndico societario.

S.M. 52.591 / jul. 4 v. jul. 11

### BOLSA DE COMERCIO DE BAHÍA BLANCA S.A.

#### Asamblea General Ordinaria

##### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - De conformidad con lo dispuesto en el Artículo Décimo Segundo del Estatuto Social y de acuerdo a lo establecido por la Ley de Sociedades Comerciales, el Directorio de Bolsa de Comercio de Bahía Blanca Sociedad Anónima convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en su sede social de Avenida Colón N° 2 de la ciudad de Bahía Blanca el miércoles 31 de julio de 2013, en primera convocatoria a las 14:00 horas y en segunda convocatoria a las 15:00 horas, para tratar el siguiente:

##### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas presentes en la Asamblea para que en su representación intervengan en la redacción, aprobación y firma del acta.
- 2) Consideración de la Memoria, Inventario General, Estados Contables, Informe de la Comisión Fiscalizadora, del Auditor Externo e Informe del Comité de Auditoría correspondientes al trigésimo cuarto ejercicio económico iniciado el 1° de abril de 2012 y finalizado el 31 de marzo de 2013, que incluyen los Estados Consolidados con la sociedad controlada Bahía Blanca Sociedad de Bolsa S.A. por el mismo período y evaluar y aprobar las gestiones del Directorio, del Comité Ejecutivo, del Comité de Auditoría y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio.
- 3) Consideración de las remuneraciones al Directorio, Comité Ejecutivo y Comité de Auditoría correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2013, por \$ 3.566.442,98, en exceso de \$ 2.277.837,09 sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades acrecentado conforme al artículo 261 de la Ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante el monto propuesto de distribución de dividendos.
- 4) Consideración de las remuneraciones a los integrantes de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2013, por \$ 321.696,00 de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 11 de los estatutos sociales.
- 5) Designación a propuesta del Directorio de Auditores Externos (Titular y Suplente) para el nuevo ejercicio. Presentación declaraciones juradas de los Auditores Externos (Arts. 12/13 del Decreto 677/ 2001 y Arts. 19 y 20 Res. Gral. N° 400 CNV). Opinión del Comité de Auditoría (Art. 15 inc. a), Decreto 677/2001 y Art. 22 de la Res. Gral. 400 de la CNV).
- 6) Consideración del Proyecto de Distribución de Utilidades propuesto por el Directorio.

7) Fijación del monto que se destinará a efectuar donaciones, otorgar subsidios, becas o premios a personas físicas o jurídicas, instituciones públicas, privadas o asistenciales, conforme al Art. 10 inc. 15) del estatuto social.

8) Determinación de la partida a asignar a la Fundación Bolsa de Comercio de Bahía Blanca con destino a contribuir al funcionamiento del CREEBBA (Centro Regional de Estudios Económicos de Bahía Blanca Argentina).

Nota: Artículo 238 de la LSC: Para asistir a las Asambleas los titulares de acciones nominativas deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada. El Directorio. Sociedad no incluida en Art. 299 LSC. Patricio Mc Inerny. Abogado.

L.P. 22.973 / jul. 5 v. jul. 12

### INSTITUTO MÉDICO INTERDISCIPLINARIO S.A.

#### Asamblea General Ordinaria

##### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - El Directorio convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 31 de julio de 2013 a las 9:00 hs. y el mismo día a las 10:00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social, sita en Moreno 228 de la localidad de Bahía Blanca, a fin de considerar el siguiente:

##### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la presente Asamblea.
  - 2) Consideración del Balance por el ejercicio 2013, iniciado el 1° de abril de 2012 y finalizado el 31 de marzo de 2013.
  - 3) Fijar la remuneración del Directorio.
  - 4) Distribución de utilidades.
  - 5) Consideración de la gestión del Directorio.
- Los documentos correspondientes al Balance 2013, se encuentran a disposición de los señores accionistas, a partir del 15 de julio de 2013 en la sede social. Ricardo Camilo Bertotti. Presidente.

B.B. 57.496 / jul. 5 v. jul. 12

### INSTITUTO PRIVADO CLÍNICO QUIRÚRGICO DE DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO SOCIEDAD ANÓNIMA I.P.E.N.S.A.

#### Asamblea General Ordinaria

##### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Señores Accionistas de I.P.E.N.S.A. a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 02 de agosto de 2013 a las 19:15 hs. en Primera Convocatoria y 20: 15 en segunda, en la sede sita en calle 59 N° 434/36 de la Ciudad de La Plata, para tratar el siguiente

##### ORDEN DEL DÍA:

- 1- Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
  - 2- Tratamiento de la documentación del Art. 234 inc. 1 de la Ley N° 19.550 (Memoria, Balance, Distribución de Utilidades, etc.) del Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2013.
  - 3- Remuneración del Directorio y Síndico.
  - 4- Elección de Directores Titulares y Suplentes.
  - 5- Elección de Síndico Titular y Suplente.
- La Sociedad no está comprendida dentro del Art. 299 de la Ley N° 19.550 y sus modificatorias. CUIT 30-54612918-3.
- La Plata, 02 de julio de 2013. Héctor Caíno, Presidente.

L.P. 23.053 / jul. 8 v. jul. 15

## Colegiaciones

### COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PÚBLICOS Departamento Judicial Quilmes LEY 10.973

POR 1 DÍA - JÁUREGUI SUSANA HAYDÉE domicilia da en 882 N° 2156 de la localidad Fcio. Varela, partido de

Fcio. Varela, solicita Colegiación en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos, Depto. Judicial Quilmes, oposiciones dentro de los quince días hábiles, en la calle H. Primo 277 de Quilmes, Quilmes. Guillermina C. Vidal, Presidente.

L.P. 23.026

## Sociedades

### RECORRIENDO EL SUR S.A.

POR 1 DÍA - Cambio de Sede. Recorriendo el Sur S.A. Por Acta de Directorio N° 22 del 04/05/2013, Protocolizada por Escritura Pública Número Ochenta, del 9 de Mayo de 2013. Not. Mirta Ester Larceri, titular del Reg. N° 7 de Coronel Pringles, se ha resuelto trasladar la sede social. Se resuelve fijar la sede social de la entidad en Avenida 9 de Julio número 260 de la ciudad de Coronel Pringles, Partido de Coronel Pringles, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires. Profesional autorizado: Abogado Tomás Marzullo.

B.B. 57.314

### OZONO EMPRENDIMIENTOS AMBIENTALES S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 29/05/2013, de manera unánime en los términos del artículo 237 L.S.C., se desiste del aumento capital superior al quintuplo y consecuente reforma del artículo cuarto del Estatuto Social que oportunamente fuera aprobado con fecha 29/04/2013, continuando el capital social fijado en la suma de \$12.000, representado por 120 acciones nominativas no endosables, clase A de valor \$100 cada una.

B.B. 57.289

### PRO CONESA GROUP S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Integrantes: Pablo Raúl Arana, arg., DNI 22327757, CUIT: 20-22327757-9, nac. 12/11/1971, casado, dom: Calle 39 N° 1228 Piso 5 dpto. "A" entre las calles 19 y 20 de La Plata, Prov. de Bs. As., prof. comerciante y Julián Marcelo Lavayen, arg., DNI 22323970, CUIT: 20-22323970-7, nac. 03/12/1971, casado, dom. Av. San Martín N° 1273 de General Conesa, Prov. de Río Negro, prof. Veterinario; 2) Fecha del Instrum.: 20/11/2012; 3) Razón Social: Pro Conesa Group S.R.L.; 4) Dom. Social: Don Bosco N° 1147 de Bahía Blanca, Pdo. de Bahía Bca., Prov. de Bs. As.; 5) Objeto Social: A) Actividades Agricolganaderas: a) Explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino; cabañeros, para la cría de toda especie de animales de pedigree; agrícolas, para la producción de especies cereales, oleaginosas, uraníferas, forrajeras, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y téis; frutícolas, forestales, avícolas y granjeros. Compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución; el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, y la instalación de depósitos, ferias, almacenes de ramos generales, referentes a los productos originados en la realización del objeto agropecuario, sus subproductos y derivados, elaborados, semielaborados o naturales, tales como carnes, menudencias, sean frescas, cocidas o conservadas; extractos, cueros, huevos, lanas, cerdas, plumas, leches, grasas, sebo, quesos y huesos; b) Acopio, compra y venta de semillas, cereales y oleaginosos; envases textiles o plásticos; herbicidas, insecticidas, herramientas y maquinarias de uso agrícola o industrial y explotación de establecimientos agrícolas y ganaderos; c) Explotación de todas las actividades agrícolas- en general, tanto en establecimientos de propiedad de la sociedad como de terceros, realizando todas las labores del ciclo agrícola o solamente alguna de ellas, teniendo dedicación especial en la explotación integral de la actividad forestal, también a través de establecimientos frutícolas y cultivos forestales, y asimismo mediante la explotación total o parcial de la actividad ganadera tanto en la cría de animales de raza, tambo o para concurso, de granja, avicultura y apicultura; d) Realización del ciclo integral de siembra y producción de semillas de alfalfa y forrajeras de toda especie en

general y la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos y pasturas; e) Explotación agrícolaganadera y forestal en general, mediante la adquisición, explotación arrendamiento, compraventa, permuta y administración de campos propio y/o ajenos; siembra directa y/o a porcentaje de cereales, oleaginosos o de origen animal; f) Arrendamiento de campos o establecimientos rurales para la ganadería o agricultura, molinos o instalaciones para la preparación de alimentos para el ganado y aves, pudiendo actuar en negocios derivados, subsidiarios o complementos de los anteriores.- B.- Forestación: a) Asesorar, organizar o ejecutar planes de forestación o reforestación en terrenos propios o de terceros o fiscales; efectuar trabajos de conservación forestal, desmontes y talas de bosques y montes o extracción de productos forestales y recuperación de tierras áridas para destinarlas a la forestación, a) la agricultura o a la ganadería, transformándolas en tierras productivas. b) La recuperación de tierras improductivas y áridas mediante riego u otro sistema tecnológico. C) El asesoramiento técnico a terceros en materia de forestaciones y recuperación de tierras. C) Constructora: construcción de todo tipo de obras públicas y privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de todo tipo de inmuebles.- D) Inmobiliaria: realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones en la ley de propiedades inmuebles propias o de terceros. E) Financieras: otorgar créditos y realizar cualquier tipo de actividad financiera permitidas por la legislación vigente, siempre con fondos propios. Puede obrar como acreedor prendaario en los términos del artículo 5° de la Ley 12.962. Queda expresamente excluida la realización de las operaciones financieras comprendidas en la Ley 21.526 o de cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo y de todas aquellas que requieran el concurso del ahorro público. F) Fideicomiso: constituir fideicomisos en los términos de la Ley 24.441. Actuar como Fiduciario o Fiduciante de fideicomiso. La sociedad no realizará fideicomisos financieros. G) Mandataria: representación y mandato de todo lo referente a su objeto. H) Transporte y logística: de carga en general y de todo lo concerniente a su objeto. I) Importación y exportación: de materiales y equipamiento, y todos los elementos propios de las actividades comprendidas en el objeto, de acuerdo a las reglamentaciones vigentes, directas e indirectamente, por representación o en representación de cualquier entidad. J) Concesiones: prestar servicios de concesiones relacionados con su objeto, excluyendo expresamente la prestación de concesiones de servicios públicos. K) Asesoramiento: realizar todo tipo de asesoramiento y consultas en cuestiones relacionadas con su objeto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, otorgar y ejercer todos los actos y contratos que no sean prohibidos por la Ley o por este estatuto; inclusive las prescriptas por los artículos 1881 y concordantes del código civil y art. 5° del Libro II, Título X del Código de Comercio.; 6) Plazo de durac.: 99 años desde inscrip. Registral; 7) Cap. Social: doce mil pesos (\$ 12.000); 8) Adm. Social: Administración y representación a cargo de Pablo Raúl Arana, quien actuará como gerente por todo el plazo de duración de la sociedad; 9) fiscalización: socio no gerente (art. 55 LSC); 10) Cierre de ejerc.: 30 de junio de cada año. Melisa Fernández Casarin, Abogada.

B.B. 57.284

### LV DREAMS S.R.L.

POR 1 DÍA - Fecha de la firma del estatuto. 2: Rodrigo Martín López; argentino; nacida el 01-01-1971; DNI 22.426.345; soltero; domicilio en Matheu 900, localidad de Matheu, Pcia. de Buenos Aires, empleado, y Verónica Marina Velay; argentina; nacida el 09-04-1975 DNI: 24.513.474; soltera; domicilio en Av. Perón Barrio Privado La Delfina, Lote 24, Pilar, Pcia. de Buenos Aires; odontóloga; ambas con domicilio especial en la Sede Social: Colectora 12 de Octubre S/N Ramal Pilar, Ruta Panamericana KM. 42, edificio Office 4, 1° piso, departamento 125, Del Viso, Pcia. de Buenos Aires. 3: LV Dreams S.R.L. 4: 99 años. 5: dedicarse a realizar por cuenta propia, por intermedio de terceros o asociada a ellos, las siguientes actividades: Explotación de sistemas digitales para la realización de tomografías destinadas a servicios odontológicos. Importación y exportación de objetos relacionados al ejercicio de la odontología; medicina en general y actividades afines. Prestación de todo tipo de

servicios necesarios para el ejercicio de la odontología; medicina en general y actividades afines. Prestación de servicios vinculados con la realización de imágenes digitales en general.6: \$ 20.000. 7: Rodrigo Martín López, Gerente en forma individual, domicilio constituido en la sede social. Cierre de Ejercicio: 30/06. Federico José Pasquali autorizado por el instrumento privado de fecha 18.02.2013.

S.I. 40.212

### DESARROLLOS INMOBILIARIOS FRANC S.A.

POR 1 DÍA - 1) Adrián Pulera, 01/02/69, DNI 20186675, empresario, dom. Ayacucho 1727, San Antonio de Padua, Merlo; Carlos Raúl Rivero, 12/12/62, DNI 16.434.578, dom. Mendoza 10, Pacheco, Tigre, ambos argentinos y casados; 2) 16/5/13, ante Reg. 9, Pilar; 3) Desarrollos Inmobiliarios Franc S.A.; 4) Barrio Privado La Masia Unidad Funcional 75, localidad Villa Rosa, Pilar; 5) Construcción de casas, edif., condominios, barrios priv., centros comerc., realizar refacciones, recicl., demoliciones, excavac., ejecutar proyectos, dirigir y prestar servic. relac. a la construcción; celebrar y aceptar contratos de fideicomisos, financiera mediante aportes de capitales a sociedad. o empresas, créditos en gral., con o sin garantía, construir y dar hipotecas, prendas y otras garantías reales. Se excluyen operac. de la Ley de Entid. Financieras y toda otra que requiera el concurso públ.; Presentac. en licitaciones púb. y/o priv., minicip., prov., nac .. e internac. Todas las activid. que así lo requieran serán realizadas por profes. con título habilitante según las respectivas leyes reglamentarias; 6) 99 años desde insc. 7) \$ 100000; 8) Direct. entre mín. 1 y máx. 5 tit., supl. igual o menor número, 3 ejerc. presc. sindic., Presid.: Adrián Pulera; Dir. Sup. Carlos Raúl Rivero; 9) Pres. o Vicepres en su caso; 10) 31/06 c/año. Notaria.

S.I. 40.213

### GRUPO POTENZA S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Salvador Becciu, 13/02/1989, DNI 34.358.841, CUIT 20-34358841-1, argentino, empresario, soltero, domiciliado en Alsina 927, Pilar, Prov. de Bs. As, y Graciela Becciu, 15/10/1987, DNI 33.362.038, CUIT 27-33362038-9, argentina, soltera, domiciliada en Alsina 927, Prov. de Bs. As. 2) Fecha Inst. Const.: 07/06/2013. 3) Grupo Potenza S.R.L. 4) Domicilio: Alsina 927, Pilar, Bs. As. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por sí o por cuenta y orden de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Comercial: Negocios gastronómicos, sea su instalación, explotación comercial, administración, en todas sus ramas, de restaurantes, bares, parrillas, casas de comidas rápidas, confiterías, cafeterías, con despacho y/o venta de bebidas alcohólicas o sin alcohol, postres, helados y toda clase de artículos y productos alimenticios; compra, venta, adquisición, administración y gestión de todo tipo de franquicias gastronómicas; Servicios de comedor, alimentación, catering, venta de alimentos y bebidas, organización de eventos, para empresas privadas y/o públicas, fábricas, instituciones públicas y/o privadas, tales como hospitales, establecimientos educativos, y/o dependencias gubernamentales; Compra y venta de todo tipo de ropa, calzado e indumentaria para personas; b) Mantenimiento y servicios Limpieza y mantenimiento, edificios, hospitales, establecimientos educativos; servicios de lavandería; manejo y traslado de residuos industriales, patogénicos y residuos comunes; Logística de materiales, mensajería, servicio administrativo; venta y provisión de insumos higiénicos y de limpieza; c) Constructora: Dirección y realización de obras de cualquier naturaleza civiles, hidráulicas, viales, eléctricas, mecánicas, telecomunicaciones y/o de cualquier otro tipo, públicas o privadas, propias y/o de terceros, dentro o fuera del país; mantenimiento edilicio, de bienes muebles e inmuebles de infraestructuras, preparación de superficies; compraventa de materiales para la construcción; d) Mandataria: mediante el ejercicio del mandato por cuenta y orden de terceros, como representante y/o administradora de negocios comerciales, comisiones y consignaciones; e) Importación y exportación: de todos los bienes detallados en el objeto social; f) Financiera la sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales como acreedor prendaario en los términos del art. 5° de la Ley 12.962 y todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente,

con dinero propio o de terceros. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera la intermediación en el ahorro público; 9) Inmobiliaria: compra, venta, permuta, administración, locación y arrendamiento de inmuebles; h) Industriales: producción, elaboración, transformación, compraventa y distribución en todas sus formas de materias primas alimentos envasados y bebidas por mayor y por menor, y productos elaborados o semielaborados que se relacionen directamente con las actividades previstas en esta cláusula. Las actividades mencionadas anteriormente deberán ser entendidas y aplicadas en su sentido más amplio. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este contrato. 6) Plazo 99 años desde inscripción 7) Capital suscrito Diez mil pesos, dividido en 10.000 cuotas de un pesos c/u. 8) Fiscalización socios Art. 55. 9) Adm. Repres. Firma Por un Gerente. Designación socio gerente: Salvador Becciu. 10) Cierre ejercicio económico: 31 de diciembre de cada año. Pablo A Martínez Zoldano. Contador Público.

S.I. 40.218

### LARUNTANSAM S.A.

POR 1 DÍA - 1) Analía Marta Magdalena, arg., casada, 09/11/69, empresaria, DNI 21150723, Av. Presidente Perón 1351, Derqui, Pilar, Bs. As. y Daniel Alejandro Bruni, arg, 06/04/69, empresario, casado, DNI 20471315, Av. Presidente Perón 1351, Derqui, Pilar, Bs. As. 2) Esc. 1457 27/11/12. 3) Laruntansam S.A. 4) Las Camelias 3324, Edificio Office Park, Local 4, Del Viso, Pilar, Bs. As. 5) a) Servicio de catering y atención eventos, congresos, agasajos, publicidad, promociones, degustaciones, negocios gastronómicos, tecnología alimentaria, recepciones. Compraventa, elaboración, distribución, consignación, alimentos, bebidas. Comedores para empresas, colegios, sanatorios, lugares públicos o privados. b) Establecimiento de locales de venta propios a la calle y/o a través de franquicias. c) Mandatos y representaciones: realizar todo tipo de mandatos, representaciones y servicios, para sí o para terceros y sean o no relativas al objeto social. d) Importación y exportación de productos tradicionales o no, sean en su estado natural, elaborados o manufacturados.6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8) Adm. a cargo de Directorio, de 1 a 5 direct. Tit. e igual o menor número de direct. Sup., reelegib., durac. 3 ejerc. Fisc: accionistas, Art. 55 Ley 19.550, se presc. de la sindicat. Órgano de represent. social: Presidente. 9) 31/10. 10) Direct.: Pte: Juan Carlos Esteve, arg., 45 años, empresario, casado, DNI 18142211, Las Camelias 3324, Edificio Office Park, Local 4, Del Viso, Pilar, Bs. As. y Dtor. Spte: Daniel Alejandro Bruni, 3 ejerc. Ctdora. Marcela Castellano.

S.I. 40.233

### EKO AGROPECUARIA S.A.

POR 1 DÍA - Art. 60. Por AGO del 23/12/2011 se resuelve designar presidente y único director titular al Sr. Jorge Alejandro Rabinovich y director suplente al Sr. Ricardo Silvio Rabinovich. Escrib. Juan Pablo Allan.

L.P. 22.295

### LA BUENA SUERTE S.C.

POR 1 DÍA - Por Acta del 30/3/13 se reformó el artículo 3° del Capital Social. Capital \$ 3,33. Mariela Díaz, Abogada.

L.P. 22.296

### FIDUCIARIA CALLE 20 NÚMERO 919 LA PLATA S.A.

POR 1 DÍA - Constitución. 1) Mariana Vallarino, nac. 12/12/1972, soltera, DNI 23.136.338, empresaria, domiciliada en 50 N° 1140, La Plata; Damián Andrés Schereshevsky, nac. 18/11/1972, soltero, DNI 23.069.781, Arquitecto, domiciliado en calle 50 N° 1140, La Plata, ambos argentinos. 2) 13/06/2013. Carina Pérez Lozano. La Plata. 3) "Fiduciaria Calle 20 Número 919 La Plata S.A." 4) Ciudad y Partido de La Plata. Calle 50 N° 1140, Planta Baja Depto. 1. 5) actuar como Fiduciaria Ley 24.441, respecto del emprendimiento edilicio ubicado en

calle 20 N° 919 entre 50 y 51, La Plata, ser titular del dominio fiduciario del predio, celebrar Contrato de Fideicomiso y proveer como fiduciaria a su administración, auditar y administrar la construcción, adjudicar las unidades de vivienda y/o cocheras y dar finiquito al fideicomiso y su cancelación. Administrar y desarrollar el planeamiento inmobiliario y su afectación al Régimen de Propiedad Horizontal. 6) 99 años desde inscripción registral. 7) Pesos 100.000. 8) Directorio: 1 a 5 miembros Titulares pudiendo elegir igual o menor número de Suplentes. Presidente: Damián Andrés Schereschewsky. Director Suplente: Mariana Vallarino, por tres ejercicios, quienes aceptaron sus cargos. Prescinde de sindicatura. Por los socios. 9) Por el Presidente o quien lo reemplace. 10) 31 de julio de cada año. Sociedad no controlada. Carina Pérez Lozano, Notaria.

L.P. 22.324

### ROWEIN E HIJOS S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Benito Rowein, 71 años, casado, arg., comerciante, dom. Sarmiento 975, Marcos Paz, Pdo. Marcos Paz, Bs. As., DNI 4.920.211; Jorge Horacio Rowein, 53 años, casado, arg., comerciante, dom. Salvadores N° 2850, Mariano Acosta, Pdo. Merlo, Bs. As., DNI 7.661.506; Gimena Vanesa Rowein, 37 años, soltera, arg., docente, dom. Cnel. Salvadores N° 3171, Mariano Acosta, Pdo. Merlo, Bs. As., DNI 24.813.276; Martín Javier Rowein, 34 años, soltero, arg., estudiante, dom. Coronel Salvadores N° 3171, Mariano Acosta, Pdo. Merlo, Bs. As., DNI 27.067.690; Mauro Alejandro Rowein, 38 años, soltero, arg., estudiante, dom. Coronel Salvadores y Génova, Mariano Acosta, Pdo. Merlo, Bs. As., DNI 31.049.175 y Diego Ariel Rowein, 36 años, soltero, arg., estudiante, dom. Génova, entre Cnel. Salvadores y Cobo, Mariano Acosta, Pdo. Merlo, Bs. As., DNI 25.577.294. 2) 03/06/2013. 3) Rowein e Hijos S.R.L. 4) Coronel Salvadores N° 3159, Mariano Acosta, Pdo. Merlo. 5) La sociedad tendrá por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros: a) Fabricación, elaboración y comercialización por menor y/o mayor de todo tipo de panificación por horneado y toda actividad afín, a saber: panadería, confitería, pizzerías, restaurante, kioscos. b) Compra, venta, fraccionamiento, consignación, importación, exportación y distribución de materias primas, mercaderías, bebidas y alimentos para consumo humano. 6) 50 años. 7) 12.000. 8) 1 o más gerentes, Benito Rowein, Jorge Horacio Rowein, Martín Javier Rowein y Diego Ariel Rowein, por 50 años, Art. 55 de la Ley 19.550. 9) Gerente. 10) 28/02. José L. Cabrera, Contador Público.

L.P. 22.317

### RONIMOR LLC

POR 1 DÍA - El Instrumento Privado de Constitución ha sido inscripto en el 2013 en el Registro Público de Delaware, Estados Unidos, bajo el número de inscripción SRV 130005347-5269128. Denominación: Ronimor LLC. Domicilio: Itapiru 2773 de la Localidad de Lanús Oeste, Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires. Por Declaración de Consentimiento del administrador único del 7 de mayo de 2013, se aprobó por unanimidad La inscripción de Ronimor LLC como sociedad extranjera ante la Dirección Provincial de Personas Jurídicas - Registro Público de Comercio de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina, conforme al Artículo 123 de la Ley de Sociedades Argentinas N° 19.550 y se designó como representante legal de la misma en Argentina a Alberto Daniel Canova (pasaporte 04513767M). Cipriano Martín Quesada, Abogado.

L.P. 22.371

### I.T.P. ARGENTINA S.A.

POR 1 DÍA - Direct. Tit. y Presidente: Fabricio Eduardo Belpasso, DNI 16.236.009, CUIT 20-16236009-5, nac. 31/01/63, domic. Dorrego N° 57, Bernal, Part. Quilmes, Pcia. de Bs. As. Direct. Suplente: Miriam Adriana Squillario, DNI 14.340.020, CUIT 27-14340020-4, nac. 24/10/60, domic. Dorrego N° 57, Bernal, Part., de Quilmes, Pcia., de Bs. As. Amb. Direct. Constit. Domic. en sede soc., sita en Av. Otamendi esq. Teniente Brussa, de la Ciud. y Part. de Quilmes, Pcia. Bs. As. Seg. Acta de As. Gral. N° 12 del 02/01/13, obr. F° 14 del L° de Act. de As. N° 1 de la soc.; seg. Acta de Dir. N° 39 del 02/01/13, obr.

F° 21 del L° de Act. de Dir. N° 1 de la soc.; seg. Acta de Dir. N° 42 del 24/05/13, obr. F° 22 del L° de Act. de Dir. N° 1 de la Soc. y seg. Acta de As. Gral. N° 12 del 02/01/13, obr. F° 12 del L° Dep. de Acc. y Reg. Asist. a As. N° 1 de la soc.; todos los libr. rubr. en la Matr. 65294, Leg. 123074, el 3/11/03, ante D.P.P.J. Mariela Silvia Álvarez, Notaria.

L.P. 22.369

### JANVIER INVESTMENTS LLC

POR 1 DÍA - El Instrumento Privado de Constitución ha sido inscripto en el 2013 en el Registro Público de Delaware, Estados Unidos, bajo el número de inscripción SRV 130005164-5269123. Denominación: Janvier Investments LLC. Domicilio: Lavalle 1550 de la Localidad de Rafael Calzada, Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires. Por Declaración de Consentimiento del administrador único del 7 de mayo de 2013, se aprobó por unanimidad La inscripción de Janvier Investments LLC como sociedad extranjera ante la Dirección Provincial de Personas Jurídicas - Registro Público de Comercio de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina, conforme al Artículo 123 de la Ley de Sociedades Argentinas N° 19.550 y se designó como representante legal de la misma en Argentina a Juan Francisco Macia Cantarelli (pasaporte 28063434N). Cipriano Martín Quesada, Abogado.

L.P. 22.373

### WOODWARD GLOBAL LLC

POR 1 DÍA - El Instrumento Privado de Constitución ha sido inscripto en el 2013 en el Registro Público de Delaware, Estados Unidos, bajo el número de inscripción SRV 130005295-5269127. Denominación: Woodward Global LLC. Domicilio: Upsallata 920 de la Localidad de Vicente López, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Por Declaración de Consentimiento del administrador único del 7 de mayo de 2013, se aprobó por unanimidad La inscripción de Woodward Global LLC como sociedad extranjera ante la Dirección Provincial de Personas Jurídicas - Registro Público de Comercio de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina, conforme al Artículo 123 de la Ley de Sociedades Argentinas N° 19.550 y se designó como representante legal de la misma en Argentina a Alberto Daniel Canova (pasaporte 04513767M). Cipriano Martín Quesada, Abogado.

L.P. 22.372

### FAWLER LLC

POR 1 DÍA - El Instrumento Privado de Constitución ha sido inscripto en el 2013 en el Registro Público de Delaware, Estados Unidos, bajo el número de inscripción SRV 130005265-5269124. Denominación: Fowler LLC. Domicilio: Bolívar 1165 de la Localidad de Zárate, Partido de Zárate, Provincia de Buenos Aires. Por Declaración de Consentimiento del administrador único del 7 de mayo de 2013, se aprobó por unanimidad La inscripción de Fowler LLC como sociedad extranjera ante la Dirección Provincial de Personas Jurídicas - Registro Público de Comercio de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina, conforme al Artículo 123 de la Ley de Sociedades Argentinas N° 19.550 y se designó como representante legal de la misma en Argentina a Rodolfo Cáceres (DNI 16.983.472). Cipriano Martín Quesada, Abogado.

L.P. 22.374

### DORSET GLOBAL LLC

POR 1 DÍA - El Instrumento Privado de Constitución ha sido inscripto en el 2013 en el Registro Público de Delaware, Estados Unidos, bajo el número de inscripción SRV 130005143-5269120. Denominación: Dorset Global LLC. Domicilio: Catamarca 1219 de la Localidad de Martínez, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Por Declaración de Consentimiento del administrador único del 7 de mayo de 2013, se aprobó por unanimidad la inscripción de Dorset Global LLC como sociedad extranjera ante la Dirección Provincial de Personas Jurídicas - Registro Público de Comercio de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina, conforme al Artículo 123 de la Ley de Sociedades Argentinas N°

19.550 y se designó como representante legal de la misma en Argentina a Pablo Martín Rodríguez (DNI 22.406.535). Cipriano Martín Quesada, Abogado.

L.P. 22.375

### ADAMSON GLOBAL LLC

POR 1 DÍA - El Instrumento Privado de Constitución ha sido inscripto en el 2013 en el Registro Público de Delaware, Estados Unidos, bajo el número de inscripción SRV 130005089-5269117. Denominación: Adamson Global LLC. Domicilio: Bolívar 1165 de la Localidad de Zárate, Partido de Zárate, Provincia de Buenos Aires. Por Declaración de Consentimiento del administrador único del 7 de mayo de 2013, se aprobó por unanimidad La inscripción de Adamson Global LLC como sociedad extranjera ante la Dirección Provincial de Personas Jurídicas - Registro Público de Comercio de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina, conforme al Artículo 123 de la Ley de Sociedades Argentinas N° 19.550 y se designó como representante legal de la misma en Argentina a Rodolfo Cáceres (DNI 16.983.472). Cipriano Martín Quesada, Abogado.

L.P. 22.376

### TALLERES METALÚRGICOS FRANCISCO MAZZEO E HIJO S.A.

POR 1 DÍA - Por Escr. 508 del 21/05/2013 se resuelve modificar el Art. Tercero: a) Comerciales: Comercialización, diseño y fabricación de equipos e instalaciones electromecánicas industriales para las industrias del sector energético, energías convencionales y no convencionales; petróleo, gas y sus derivados. b) Constructora: Construcción de obras civiles cualquiera fuere el destino que tuviere, clase o categoría o material que se construya o fabrique, sea sobre bienes propios o ajenos. c) Industrial: Elaboración, producción, procesamiento, y formulación de materias primas. d) Transporte: Transporte por tierra de animales y de todo tipo de mercaderías. e) Financieras: Financiación con dinero propio de las operaciones comprendidas en el presente artículo con o sin garantía real, quedando excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera del concurso del ahorro público. Bertero, Oscar Alfredo, Abogado.

L.P. 22.465

### COMPAÑÍA DE TRANSPORTE VECINAL S.A.

POR 1 DÍA - Reforma de Estatuto. Por A.G.E. del 4/3/2013 se resuelve reformar los artículos 1°, 10, 11, 15, 16 y 17 del Estatuto Social, quedando establecido en el artículo 10 que "la administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por tres miembros titulares que serán designados por la Asamblea General Ordinaria, pudiendo nombrarse igual número de directores suplentes. Su mandato durará tres ejercicios y serán reelegibles. En garantía de sus funciones los directores titulares deberán cumplir al menos con cualquiera de las exigencias mínimas que la normativa requiera"; en el artículo 10 que "la representación de la sociedad estará a cargo del Presidente o del Vicepresidente en virtud de las prescripciones de la ley"; y en el artículo 17, que "la fiscalización de la sociedad estará a cargo de la Sindicatura prevista en los artículos 284 al 298 de la Ley de Sociedades Comerciales. Estará a cargo tres síndicos titulares por el término de tres ejercicios. La Asamblea debe elegir igual número de suplentes y por el mismo término. La comisión fiscalizadora tendrá las atribuciones y deberes dispuestas por el artículo 294 de la Ley de Sociedades Comerciales". Juan Pablo Allan, Escribano.

L.P. 22.470

### SARGENTO CABRAL S.A. DE TRANSPORTES

POR 1 DÍA - Reforma de estatuto. Por A.G.E. del 4/3/2013 se resuelve reformar los artículos 1°, 9°, 10, 11, 12 y 15 del Estatuto Social, quedando establecido en el artículo 9° que "la administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por tres miembros titulares que serán designados por la Asamblea General

Ordinaria, pudiendo nombrarse igual número de directores suplentes. Su mandato durará tres ejercicios y serán reelegibles. La Asamblea fijará su remuneración. Los suplentes reemplazarán a los titulares por orden de elección La Asamblea elegirá el directorio y éste distribuirá sus cargos. En la primera reunión después de la elección elegirán de su seno un presidente, un vicepresidente y un secretario. Para su funcionamiento, quórum y las mayorías se estará a lo dispuesto por la Ley de Sociedades Comerciales. La representación de la sociedad estará a cargo del presidente o del vicepresidente en virtud de las prescripciones de la ley. El directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del Art. 1881 del Código Civil y del artículo 9° del Decreto Ley 5.965/63. Podrá especialmente operar con toda clase de entidades financieras o crediticias oficiales y privadas; dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querrelas penales, y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad"; en el artículo 10, que "en garantía de sus funciones los directores titulares deberán cumplir al menos con cualquiera de las exigencias mínimas que la normativa requiera"; en el artículo 11 que "la fiscalización de la sociedad estará a cargo de la Sindicatura prevista en los artículos 284 al 298 de la Ley de Sociedades Comerciales. Estará a cargo tres síndicos titulares por el término de tres ejercicios. La Asamblea debe elegir igual número de suplentes y por el mismo término. La comisión fiscalizadora tendrá las atribuciones y deberes dispuestas por el artículo 294 de la Ley de Sociedades Comerciales". Juan Pablo Allan, Escribano.

L.P. 22.471

### AGROSERVICIOS EL RUBICON S.R.L.

POR 1 DÍA - Se hace saber que por Instrumento Privado de fecha 12 de junio de 2013, se ha resuelto constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada integrada por Liebana Sebastián Martín, DNI 24.094.552, CUIT 20-24094552-6 de 38 años de edad, argentino, de profesión Productor de Seguros, soltero, con domicilio en calle 34 N° 4724 de la Ciudad de Necochea, Partido de Necochea, Prov. Bs. As. y Schwarz Marcelo Adolfo Agustín, DNI 22.289.238, CUIT 20-22289238-5, de 41 años, argentino, Abogado, divorciado, domiciliado en calle 54 y 99 Necochea, Partido de Necochea. Prov. Bs. As. Denominación: Agroservicios El Rubicon S.R.L. Domicilio: Tendrá su domicilio en la Jurisdicción de la Provincia de Bs. As. Objeto: a) Agropecuaria: Explotación por cuenta propia o de terceros de campos propios o arrendados, agricultura, ganadería, explotación apícola. Prestación de Servicios asociados a las producciones agropecuaria con máquinas propias y o terceros. b) Carga y Transporte: Carga y descarga de mercadería, dentro y fuera de jurisdicción nacional, por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima. c) Financiera: Préstamos de dinero con o sin garantía, otorgar créditos con garantía hipotecaria, prendaria o cualquier derecho real. Duración: 99 años. Capital: Es de pesos ciento cincuenta y siete mil seiscientos cincuenta y dos \$ 157.652, divididos en cien (100) cuotas de pesos mil quinientos setenta y seis con 52/100 (\$ 1.576,52). Administración: Socio Gerente Liebana Sebastián Martín. Fiscalización: Será realizada por socios gerentes y. no gerentes en los términos del Art. 55 Ley 19.550. Cierre Ejercicio Comercial: 31 de mayo de cada año. Natalia N. Fuhr, Contadora Pública Nacional. Nc. 81.268

### LUX HUNTING ARGENTINA S.R.L.

POR 1 DÍA - Edicto Ampliatorio. Se hace saber que la fiscalización de la sociedad se realizará por los socios no gerentes en los términos del Art. 55 de la Ley 19.550. Cuando la Sociedad quedare comprendida en la causal del Art. 299 inc. 2° por aumento de capital social la reunión de socios que determine dicho aumento elegirá un síndico titular y un suplente, los que durarán en el cargo 3 (tres) ejercicios, pudiendo ser reelegidos. Rigen al respecto las normas de los Arts. 284 y 298 de la Ley 19.550. Tal designación no configurará reforma estatutaria. Delto Enrique Vivani, Contador Público.

Jn. 69.818

### CAJÚ LOGÍSTICA ALMACENAJE Y DISTRIBUCIÓN S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Viviane Da Silva, DNI 95.058.377, nac. 07/10/85, brasileña, casada, comerciante, dom. San Lorenzo N° 589, Escobar y Fernando Andrés Polito, DNI 14.364.026, nac. 06/04/61, arg., casado, contador, dom. Champagnat N° 1050, Pilar. 2) Inst. Privado 11/06/2013. 3) Cajú Logística Almacenaje y Distribución S.R.L. 4) Sede Social: Champagnat N° 1050, UF 12, localidad y partido de Pilar, Pcia. de Bs. As. 5) Objeto: A) Logística y Distribución: Transporte y distribución de toda clase de cargas, mercaderías, bienes o insumos, con explotación de vehículos propios o de terceros; almacenaje, acarreo, embalaje y depósito de las mismas. B) Comerciales: Compra, venta, permuta, distribución, intermediación, consignación, importación y exportación de los productos, materias primas mercaderías, industrializadas o no, vinculados con las actividades enunciadas en el presente objeto social. C) Representaciones y Mandatos: Ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales que se relacionen en las actividades referidas en el objeto social. 6) 99 años. 7) \$ 10.000. 8 y 9) Adm. y Repr.: 1 o más gerentes (o tercero). Gte.: Fernando Andrés Polito; duración de la sociedad; Fisc. socios no gerentes, Art. 55 LSC. 10) 30/06. Gustavo Saavedra, Abogado.

S.I. 40.244

### RÍO DESEADO S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Pablo Guillermo Batagelj, arg., nac. 26/05/60, DNI 14.171.434, empresario, casado, dom. Sucre N° 4025, C.A.B.A. y Jorge Gustavo Costanzo, arg., nac. 30/05/53, DNI 10.818.129, empresario, casado, dom. Chiclana N° 762, Bernal. 2) Inst. Privado 17/04/13. 3) Río Deseado S.R.L. 4) Sede Social: Estrada N° 1840, Villa Maipú, San Martín, Pcia. de Bs. As. 5) Objeto: I) Compra, fabricación, alquiler y/o venta por mayor y menor, en el país de todo tipo de maquinarias industriales. La sociedad podrá asimismo realizar representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, distribuciones y/o promociones, ya sean comerciales y/o industriales. II) Constructora: Realizar la construcción y/o fabricación de galpones y/o establecimientos fabriles, edificios o inmuebles de toda clase, sea por el sistema tradicional o de prefabricación premoldeada tanto para particulares y/o instituciones públicas o privadas, bancos Oficiales y/o particulares y todo organismo estatal autárquico o privado. 6) 99 años. 7) \$ 890.000. 8 y 9) Adm. y Repr.: 1 o más gerentes. Gte.: Pablo Guillermo Batagelj; duración: de la sociedad; Fisc. socios no gerentes, art. 55 LSC. 10) 30/06. Ángel Fernando Aguilar, Contador Público.

S.I. 40.250

### LANXESS S.A.

POR 1 DÍA - Lanxess S.A. hace saber que por Asamblea General Ordinaria unánime de fecha 29 de abril de 2013, se decidió fijar en cinco el número de Directores designándose como Presidente al Sr. Markus Eckert, Vicepresidente Hans Heinz Antonius Richartz, como Directores Titulares a los Sres. Jan-Torben Kessler, Javier Cantarell Fontcuberta y Juan José D'Ambrosio, y como Director Suplente al Señor Carlos Alberto Pomparán, todos por el término de un año. Asimismo se designó como Síndico Titular al Abogado Héctor Osvaldo Rossi Camilion y como Síndico Suplente a la Abogada Mariel Carolina López Fondevila, ambos con mandato por un año. En ese acto los señores Directores Hans Heinz Antonius Richartz, Jan-Torben Kessler, y Síndicos Héctor O. Rossi Camilion y Mariel C. López Fondevila aceptaron sus cargos. Por acto separado de fecha 29-04-13, aceptaron sus cargos los Sres. Markus Eckert, Javier Cantarell Fontcuberta, Los Directores Juan D'Ambrosio y Carlos Alberto Pomparán aceptaron por acto separado de fecha 29-04-13. Todos los directores constituyeron domicilio especial en la calle Cazadores de Coquimbo 2860. PB, Oficina A, Munro, Vicente López, Provincia de Buenos Aires. María Silvina Pandre. Eduardo Figueroa, Autorizado.

S.I. 40.260

### RAFIA CONSTRUCTORA S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Inst. Privado del 14/06/2011 Agustín Rafael Pigliacampo cedió 9.000 cuotas sociales en la proporción de 2250 a cada una de las siguientes personas: María Lorena Pigliacampo, arg., abogada, nac. 20/3/68, casada, DNI 20.054.190, CUIT 27-20054190-7; María Silvina Pigliacampo, arg., Psicóloga, nac. 24/4/70, casada, DNI 21.651.857, CUIL 27-21651857-3; Sebastián Agustín Pigliacampo, arg., lic. en administración, nac. 31/3/74, DNI 23.665.774, CUIL 20-23665774-5 y María Susana Pigliacampo, arg. abogada, nac. 19/6/79, solt., DNI 27.333.639, CUIL 27-27333639-2, todos domic. en Aguado 2144 Victoria, Pdo. de San Fernando, Pcia. Bs. As. Ratifican la designación de Gerente de Francisco Folino. Miriam C. Alemany, Notaria.

S.I. 40.267

### GUEMAR - FOOD S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Esc. N° 411 del 14/12/2012 pasada al F° 1117 del Reg. 15 de San Fdo. Carolina Guedas, cedió a Marianela Ducca, arg., nac. 15/8/77, cas., ama de casa, DNI 26.018.465, CUIL 27-26018465-8, dom. Rivadavia 700 U.F. 6 Gral. Pacheco, Pdo. Tigre, Pcia. Bs. As., 500 cuotas y a Carlos Rubén Gallo, arg., nac. 23/10/48., casado, comerciante, DNI 8.685.897, CUIL 20-0685897-6, domic. Pasteur 748 Victoria, Pdo. San Fernando, Pcia. Bs. As., 334 cuotas. Miriam C. Alemany, Notaria.

S.I. 40.268

### SEGURIDAD ROCAR S.R.L.

POR 1 DÍA - Por instrumento Privado del día 13/05/2013 se constituyó Seguridad Rocar S.R.L. de acuerdo al Art. 10 de la Ley 19.550, informa que: 1) Sus socios son: Figueroa Carlos Juan, argentino, DNI N° 36.382.379, actividad empleado con la CUIT N 20-36382379-4, estado civil soltero, con domicilio en la calle Rivadavia N° 2850 PB Dto. F de la Ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón Prov. de Bs. As. y Figueroa Romina Yanina, argentina, DNI 32.564.400, actividad empleado con la CUIT 27-32564400-4, estado civil soltero, con domicilio en la calle Rivadavia N° 2850 piso 9 dto. E. de la Ciudad de Mar del Plata. Partido de General Pueyrredón Prov. de Bs. As. 2) Su domicilio Social es en la calle Rivadavia N° 2850 piso 8 Departamento D de la Ciudad de Mar del Plata, Partido de Gral. Pueyrredón, Prov. de Bs. As. 3) Objeto Social: Servicio de Vigilancia y protección de bienes: Escolta y protección de personas: transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito, transporte de caudales: Vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos público, locales bailables y otro eventos o reuniones análogas: Seguimiento satelital de vehículos y propiedades, alarmas monitoreadas, colocación blindajes de vehículos; Obtención de evidencias en cuestiones civiles o para incriminar o disincriminar a una persona siempre que exista una persecución penal en el ámbito de la justicia por la comisión de un delito y tales servicios sean contratados en virtud de entres legítimos en el proceso penal. Importar o exportar tecnología destinada a la seguridad. 4) Duración 99 años 5) Capital Social: Pesos 100.000.00 (cien mil). 6) La administración social y el uso de la firma social será ejercida por Figueroa Carlos Juan en carácter de socio gerente. 7) Cierre del ejercicio 31 de diciembre. Cavalieri Juan Emilio Contador Público Nacional.

L.P. 22.415

### RG TORRILLO Y GARCÍA S.R.L.

POR 1 DÍA - Cont. 6/5/13. Carlos Daniel Torrillo, 12/12/58, Bottaro 380 San Pedro, DNI. 12.484.485, y Víctor Rodrigo García, 12/5/74, Lavalle 130 San Pedro, DNI. 23.863.285, ambos cas., arg., comerciantes. "Rg Torrillo y García S.R.L." Lavalle 130 Ciu. y Pdo. San Pedro, Bs. As. Dur. 99 des. ins. reg. Obj.: Servicio de transporte terrestre, fluvial, marítimo y aéreo, con equipos propios o de terceros, de cargas incluyendo personas. Comercialización de alimentos balanceados, agroquímicos, fertilizantes, herbicidas, pesticidas, funguicidas, polietileno, riego y maquinarias para el agro. Consignación de productos agrícolas en mercados de abasto y de productos ganaderos en mercados y ferias

correspondientes Financ. (ex. op. L. 21.526). Cap. \$ 50.000. Adm. Gtes. ambos socios, indist. e ilimit. Fisc. socios. Cie. 31/7. Araceli Lucía Bicaín, Notaria.

L.P. 22.421

### ALTARED INTEGRA S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Osmar Rodolfo Giovannini, argentino, nacido el 29/08/65, casado, comerciante, DNI 17.448.684, CUIT 20-17448684-1, domiciliado en Juncal 1209; Martínez, Prov. Bs. As.; Julio Ramón Medina, argentino, nacido el 26/09/72, casado, contador, DNI 22.990.752, CUIT 20-22990752-3, domiciliado en Los Patos 2054, Hurlingham; Prov. Bs. As. y Marcelo Pablo Bonelli, argentino, nacido el 4/08/81, soltero, comerciante, DNI 28.987.509, CUIT 20-28987509-4, domiciliado en Av. Cramer 2412, piso 2°, dpto. B CABA. 2) Esc. Púb. 151 del 13/06/13 Registro 14 San Isidro, Prov. Bs. As. 3) Altared Integra S.R.L. 4) Juncal N° 1209 Localidad de Martínez, Partido de San Isidro, Prov. Bs. As. 5) Informática: Mediante el desarrollo, realización, fabricación y/o ensamblado de sistemas y equipos informáticos; electrónicos y eléctricos; evaluación computarizada; asesoramiento, comercialización, instalación, soporte, mantenimiento y reparación de equipos informáticos, electrónicos y eléctricos; hardware, software y de aplicaciones instaladas en los equipos especificados. Compra y venta de los equipos mencionados. Cuando las actividades así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante y matrícula habilitada. 6) 99 años. 7) \$ 30.000. 8) y 9) A cargo de una persona, socia o no, con el cargo de "gerente", quien ejercerá la dirección, administración y representación legal de la sociedad y durará en su cargo durante la vigencia de la sociedad o de su mandato. Se designó gerente a Osmar Rodolfo Giovannini, por el término de duración de la sociedad, quien constituyó domicilio especial en Leguizamón esquina Unamono, Localidad de Del Viso, Partido de Pilar, Prov. Bs. As. Fiscalización: A cargo de los socios. 10) 31/12. María Marcela Olazábal, Abogada.

L.P. 22.424

### VERDERON S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Natalia Natividad Guevara, argentina, nacida el 24/12/77, comerciante, DNI 26.295.577, CUIL 27-26295577-5, soltera, domiciliada en Martínez de Rosas N° 5811, Localidad de Villa Nueva, Dpto. de Guaymallén, Provincia de Mendoza y Fernando Nicolás Criado Grosse, argentino, nacido el 8/01/94, comerciante, DNI 38.068.074, CUIL 20-38068074-3, soltero, domiciliado en 3 de Febrero N° 1359, Localidad de San Isidro, Prov. de Bs. As. 2) Instrumento privado del 06/06/13. 3) Verderon S.R.L. 4) 1° de Mayo N° 30, 2° piso Dpto "12" Localidad y Partido de San Isidro, Prov. Bs. As. 5) Explotación del ramo de confitería, casa de lunch, bar, restaurante, cafetería y venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas; despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol y envasadas en general; cualquier otro rubro de la rama gastronómica, y toda clase de artículos y productos alimenticios; podrá, además, realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a ese objeto. 6) 99 años. 7) \$ 15.000. 8) y 9) A cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad. Se designó gerente a Natalia Natividad Guevara, quien constituyó domicilio especial en la sede social. Fiscalización: A cargo de los socios. 10) 31/12. María Marcela Olazábal, Abogada.

L.P. 22.425

### TRANSPORTE PINTO HNOS. S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) 5/6/13; 2) Sebastián Pinto, arg., 28/12/78, DNI 27.204.364, Francia 2976, Castelar, Prov. Bs. As., empleado, soltero, y Manuel Pinto, arg., 10/12/85, DNI 31.999.739, José Manuel Estrada 2137, Paso del Rey, Prov. Bs. As., empresario, soltero; 3) Transporte Pinto Hnos. SRL; 4) José Manuel Estrada 2137, Paso del Rey, Pdo. Moreno, Prov. Bs. As.; 5) 99 años; 6) Transporte: Explotación comercial del negocio de transporte de cargas, mercaderías, fletes, acarreo, encomiendas, equipajes y pasajeros; nacionales o internacionales, por vía terrestre, fluvial, marítima o aérea; Logística: Almacenamiento, depósito, embalaje y distri-

bución de bultos, paquetería y mercaderías en general; 7) \$ 200.000; 8) Rep. Legal Gerencia, Gerente Manuel Pinto por plazo de duración de la sociedad. Constituye domicilio en la sede social. 9) Fiscalización Art. 55 LSC. 10) 30/06. Autorizada en instrumento privado del 5/6/13. María Marcela Olazábal, Abogada.

L.P. 22.426

### LAGE Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 1 DÍA - Por instrumento privado de fecha 4 de junio de 2013 se ha resuelto constituir una sociedad de responsabilidad limitada. 1) Socios: a) Oscar Almirón, nacionalidad argentina, nacido el día 20 de junio de 1973, estado civil casado con María Constanza Chacón, con DNI N° 25.583.545, de 40 años de edad, profesión empresario, CUIT N° 23-25583545-9 con domicilio en calle 12 entre 52 y 53 N° 1933 de Villa Elisa, La Plata; y b) Leandro Máximo Geneyro, nacionalidad argentina, nacido el día 18 de noviembre de 1979, estado civil soltero, con DNI N° 27.384.922, de 33 años de edad, profesión productor artístico, CUIT nro. 20-27384922-0 con domicilio en calle 467 y 142 Club de Campo Grand Bell de City Bell, La Plata; 2) Denominación: Lage Sociedad De Responsabilidad Limitada; 3) Duración: 99 años contados desde su inscripción registral; 4) Domicilio: Calle 12 entre 52 y 53 N° 1933 de Villa Elisa, La Plata, Provincia de Buenos Aires; 5) Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: 1) Gastronomía, Catering y Bares: Explotación de establecimientos gastronómicos, restaurant, bar, salones de fiesta y catering para empresas, pudiendo comercializar en cualquiera de sus etapas, productos de la industria alimenticia, gastronómica, elaboración y semielaboración de comidas, helados, bebidas con o sin alcohol, servicios de catering, servicios para fiestas y eventos y cualquier actividad vinculada con la gastronomía, incluida la publicidad, espectáculos, musicalización y promoción de los mismos. 2) Construcción: Construcción de edificios, casas, departamentos, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, de carácter público o privado, como así también refacciones, reciclados y toda prestación relativa a la construcción. 3) Comerciales: Compra, venta, reparación, mantenimiento, importación y exportación, permuta, alquiler y leasing de automotores, artículos de computación, equipamiento para oficinas y comercios, artículos de librería y diseño, artículos de ferretería, construcción y herramientas, como así también de sus repuestos, accesorios y cualquier otro bien relacionado con la actividad. Asimismo, podrá realizar todo tipo de operaciones comerciales sobre bienes y cosas, sean derechos, acciones o valores necesarios o convenientes para el cumplimiento de su objeto; 4) Inmobiliaria: a) Adquisición, venta, enajenación y arrendamiento de inmuebles y su explotación en cualquier otra forma admitida en Derecho, incluyendo la de garajes y estacionamientos; b) Administración y gestión de patrimonios inmobiliarios y propiedades de toda clase. 5) Administración Fiduciaria: Actuar como Fiduciaria en los términos de la Ley 24.441 y toda su reglamentación complementaria y cualquier otra norma que la modifique o reemplace en el futuro, mediante la suscripción de contratos de fideicomiso, cuyo objeto sean muebles o inmuebles, administración de fondos fiduciarios, emisión de títulos valores sin oferta pública, suscripción de contratos de underwriting y todo otro contrato tendiente a la colocación de títulos valores en ámbitos privados y toda otra operación no reservada exclusivamente a las entidades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y los fiduciarios financieros aprobados por Comisión Nacional de Valores. Para su actuación como Sociedad Fiduciaria, podrá efectuar toda clase de actos y contratos y emprender todo tipo de negocios y celebrar actos jurídicos de cualquier naturaleza, incluyendo el asesoramiento a personas físicas o jurídicas y de toda otra facultad con toda la amplitud que fuere necesaria sin más limitaciones que las establecidas por las leyes pertinentes y las que surjan del presente estatuto. La sociedad no realizará las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, ni aquellas para las cuales se requiera el concurso del ahorro público. 6) Representación e intermediación: Mediante el ejercicio de representaciones, gestiones, administración, mandatos, agencias, consignaciones, comisiones, gestiones de negocios y la prestación como empresa de servicio en general, podrá ejercer la representación de cualquier otra sociedad y/o personas que se

dediquen a cualquier actividad y formar parte de otras sociedades comerciales, y/o de servicios, sin tener ni asumir en ningún caso exclusividad, así como podrá otorgar licencias o concesiones a terceros para que la representen. La sociedad podrá realizar por sí o a través de la constitución, o su participación en otras sociedades o asociaciones todos los actos, contratos y operaciones compatibles con su objeto, sometiéndose para ello a legislación y disposiciones vigentes. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Contratar mediante la participación en concurso de precios, contratación directa o licitación pública o privada. 6) Plazo de duración: 99 años. 7) Capital social se fija en la suma de pesos cincuenta mil (\$ 50.000) dividido en cinco mil (5.000) cuotas de pesos diez (\$ 10) valor nominal cada una. 8) Administración: Gerente Titular: Leandro Máximo Geneyro; Gerente Suplente: Oscar Almirón, ambos designado por el término de diez años; 9) La fiscalización de la sociedad la realizarán los socios no gerentes en los términos del Art. 55 de la Ley 19.550; 9) El ejercicio social finaliza el día 31 de diciembre de cada año. Ramiro A. Geneyro. Abogado.

L.P. 22.430

### SAMPLE S.R.L.

POR 1 DÍA - Comunica Cesiones de Cuotas a) Instrumento privado 10/12/2012, Cristian Alejandro Centurión, comerciante, DNI 17.486.669, CUIT 20-17486669-5, argentino, mayor, soltero, domiciliado en 43-1047, La Plata, Prov. Bs. As., cede a favor de Juan Manuel Troncoso, comerciante, DNI 25.570.324, CUIT 20-25570324-3, argentino, soltero, domiciliado en 37-724, La Plata, Prov. Bs. As., las ciento sesenta (160) cuotas que poseía del capital social. b) Instrumento Privado: 02/01/2013, Emiliano Hernán Gómez, DNI 25.312.256, CUIT 20-25312256-1, argentino, comerciante, soltero, domiciliado en 60-1424, La Plata, Prov. Bs. As. cede a Walter Javier Amarilla, DNI 27.099.332, CUIT 20-27099332-0, argentino, comerciante, casado, domiciliado en 10-1444, La Plata, Prov. Bs. As., 53 cuotas sociales del capital social de 160 cuotas que poseía; Juan Manuel Troncoso comerciante, DNI 25.570.324, CUIT 20-25570324-3, argentino, soltero, domiciliado en 37-724, La Plata, Prov. Bs. As., también cede a Walter Javier Amarilla, DNI 27.099.332, CUIT 20-27099332-0, argentino, comerciante, casado, domiciliado en 10-1444, La Plata, Prov. Bs. As., 53 cuotas sociales del capital social de 160 cuotas que poseía; c) Instrumento privado: 18/03/2013, Emiliano Hernán Gómez, DNI 25.312.256, CUIT 20-25312256-1, argentino, comerciante, soltero, domiciliado en 60-1424, La Plata, Prov. Bs. As. cede a Gonzalo Fabián Andreoli, DNI 29.025.743, CUIT 20-2905743-4, argentino, comerciante, soltero, domiciliado en diag. 74-2168 P.A., La Plata, Prov. Bs. As., las 107 cuotas sociales del capital social que poseía. Fabián Testa, Contador Público.

L.P. 22.447

### GRUPO GARCÍA REYES S.R.L.

POR 1 DÍA - S/ instr. priv. del 21/5/13 Ramiro Nicolás Benjamín García Reyes, arg., 21/5/84, Maipú 285, Bernal, soltero, publicista, DNI 31.011.000, CUIT 20-31011000-1 y Rodrigo Agustín Máximo García Reyes, arg., 24/2/83, Maipú 285, Bernal, soltero, comerciante, DNI 30.137.113, CUIT 20-30137113-7, constituyeron Grupo García Reyes S.R.L. Domicilio: Prov. Bs. As. Duración: 99 años desde inscrip. Objeto: Prestación servicios realización eventos, ferias y exposiciones, construcción stands, catering y atención público, promociones, seguridad y demás prestaciones rubro, organización congresos, prestación servicios agencia publicidad. Cpra-vta., import. y export., art. bazar materiales, equipos y componentes afines, ejercicio representaciones, mandatos, explot. licencias uso, demás gestiones negocios. Capital: \$ 30.000 div. 300 cuotas \$ 100 vn y 1 voto c/u. Suscriptas por socios 150 cuotas c/u. Administración, representación: 1 o más gerentes, forma individual e indistinta, socios o no, por término duración Sociedad. Prescinde de sindicatura. Cierre ejrec. 30/4. Sede: Maipú 285, Ldad. Bernal, Pdo. Quilmes, Prov. Bs. As. Gerente: Ramiro N. B. García Reyes. Gabriela A. Quiroga, Abogada.

L.P. 22.448

**DAIANA ALEXIA S.R.L.**

POR 1 DÍA - Constituc. S.R.L., Esc. N° 80 F° 158, fecha 08/06/2013 Reg. 14 Pdo. Moreno. Socios: Balvina Adelaida Quispe Condori Boliv. nac. 11/06/82 DNI 92.874.451, CUIL 27-92874451-0 y Jaime Ariel Quispe Condori arg. nac. 30/01/87, DNI. 32.536.864, CUIL 20-32536864-1, ambos solteros, prof. comerc. y domic. Triunvirato 2840, B° Lomas de Mariló, Part. Moreno, Prov. Bs. As. Denomin.: "Daiana Alexia S.R.L.". Objeto: Realizac. por sí, o por terc. o asoc. a terc. las siguientes activ.: Diseño, creación, elaboración, confección, comercializ. de indument., acces., calzado, telas, todo vinculado al rubro vestimenta para mujeres, hombres, jóvenes, niños y bebés. Venta, import., export., distrib. por mayor y por menor de los produc. confeccionados o a confeccionar y accesorios, en forma directa e incluso vía online. Comercializ. de marcas propias, reconocidas en el mercado, en especial venta de productos de diseño de autor. Ofrec. a través de medios de publicidad inclusive a través de páginas Web propias o a fines. Propuesta al público de un espacio destinado a la confección de diseños que respondan a las necesidades de cada cliente. Venta de accesorios en general. Realiz. de eventos para promocionar la marca y/o marcas propias. Arreglos de prendas y calzados. Elaboración de indumentaria a medida. Diseños de alta costura. Propuestas de baby shower y ajuar para novias y madrinan y todo lo relacionado con vestimenta para fiestas. Venta de Hilos y lanas. Confección y venta de disfraces. Plazo Social: 99 años desde inscrip. regist. Capital: \$ 10.000, repres., por 100 cuotas de \$ 100 c/u valor nominal, 1 vot. por cuota. Administ. y Repres. Legal: 1 o más gerent. soc. o no. Gerencia, individ. o indistint. por todo el tiempo de durac. de la soc. Sindic.: Se prescinde. Sede Social: Triunvirato 2840, Barrio Lomas de Mariló, Moreno, Prov. Bs. As. Cierre de Ejer. 31/06. Gerentes titulares: Balvina Adelaida Quispe Condori y Jaime Ariel Quispe Condori, ambos constituyen dom. esp. sede social, aceptan cargo. Escrib. Autoriz.: Silvia Liliana Muñoz Reg. 14 Moreno, Prov. Bs. As.

L.P. 22.449

**FP INGENIERÍA S.R.L.**

POR 1 DÍA - Se hace saber que por escritura pública N° 70, de fecha 6-6-2013, otorgada ante la Escribana María Teresa Campos, Titular Registro 26, Pdo. de San Miguel, se protocolizó el acta de Asamblea General Extraordinaria N° 1, de fecha 24 de abril de 2013, que resolvió el aumento de capital social, reforma y adecuación del contrato social, en la suma de pesos trescientos treinta mil, llevándolo a la suma de pesos trescientos cuarenta y dos mil, resolviéndose modificar el Art. 3° del contrato social por el siguiente texto: "Artículo tercero: El capital social se fija en la suma de \$ 342.000,00, dividido en 34.200 cuotas de valor nominal pesos \$ 10 cada una. Cada cuota otorga derecho a voto. El capital se suscribe íntegramente del siguiente modo: 1) Jorge Alberto Pérez 17.100 cuotas o sea pesos ciento setenta y un mil; 2) Oscar Fornes 17.100 cuotas o sea pesos ciento setenta y un mil. María Teresa Campos, Escribana.

L.P. 22.450

**GRUPO TRHIO S.R.L.**

POR 1 DÍA 1) Agustín Sebastián Ortiz, arg., nac. 08/05/92, solt., estudiante, D.N.I. 36.905.825, domic. en Maipú 107 de la Localidad de Carlos Casares, Prov. Bs. As.; y Rodrigo Ignacio Casas Cordero Tapia, arg., nac. 10/02/80, solt., asesor de seguros, D.N.I. 27.942.079, domic. en Humahuaca 3959 3°A de C.A.B.A. 2) 06/05/2013; Not. María V. Venditto; esc. 170, F° 388, Reg. 31 San Miguel. 3) Grupo Trhio S.R.L. 4) Rafael Obligado 1399 de la Cdad. Don Torcuato, Pdo. de Tigre, Prov. de Bs. As. 5) 99 años desde inscripción D.P.P.J. 6) \$ 40.000, dividido en 4.000 cuotas de \$ 10 c/u. 7) Adm. y Repr.: Rodrigo Ignacio Casas Cordero Tapia, con cargo de gerente, por término duración sociedad. 8) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, sean éstos de existencia física o jurídica, de derecho público o privado, nacionales o del extranjero, en cualquier lugar de la República o del extranjero, las siguientes actividades: a) Asesoramiento financiero integral y colocación de inversiones por cuenta propia o ajena, para la organización de empresas; relevamiento,

análisis e instrumentación de sistemas operativos generales, procesamiento electrónico de datos y programación. b) Importación, exportación, distribución, producción, explotación, compra y venta al por mayor y menor y cualquier otro tipo de comercialización: De productos y subproductos de granja, agrícolas, ganaderos, frutihortícolas y agropecuarios. Explotación de establecimientos propios o de terceros. c) Realizar corretaje de seguros actuando como ente intermediario entre el asegurador y el asegurado, actuar como brokers, pudiendo afianzar mediante avales y/o cauciones como agente asegurador, realizar operaciones de seguros de todo tipo, producción y asesoramiento. Efectuar las operaciones propias de la inversión, administración y disposición de su capital social de acuerdo con las disposiciones legales vigentes. Intermediación en obras sociales, convenios entre los distintos gremios, administración de riesgo, aceptación y el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones, efectuar arbitrajes, liquidaciones y tasaciones y realizar todo tipo de actividades referidas a seguros y reaseguros. Para el cumplimiento de este objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directamente con el objeto social, pudiendo adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive las prescriptas por los artículos 1881 y concordantes del Código Civil y 5 del Libro II Título X del Código de Comercio. 9) Fiscalización: Por los socios, Art. 55, 284 y 298 Ley 19.550. 10) Cierre ejercicio: 31/12 c/año. María V. Venditto, Escribana.

L.P. 22.451

**MARICARO TEXTIL S.R.L.**

POR 1 DÍA - Rectificadorio. Por Escritura Complementaria del 22/3/2013. Gladis Norma Moncho, nacida el 16/12/64 y Mariana Osset, nacida el 19/10/89, ambas comerciantes. Cierre del ejercicio 31 de diciembre. Juan Carlos Pozzi (h), Contador Público.

L.P. 22.410

**LA TRILOGÍA DE VEDIA S.A.**

POR 1 DÍA - Por Escritura 82 de Protocolización de Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 22/5/13, se modificó Art. 1° del Estatuto Social de la Sociedad La Trilogía de Vedia S.A., pasando a denominarse "La Trilogía de Juan B. Alberdi S.A." y su nueva sede social será en calle Balcarse N° 596 de Juan B. Alberdi, partido de Leandro N. Alem, Bs. As. Luis María Viganó, Abogado.

L.P. 22.412

**CONSTRUCTORA LAUDASO BERISENSE S.A.**

POR 1 DÍA - Art. 10 Ley 19.550. 1) Composición del Órgano de Administración. Directorio: entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 miembros. Lucía Malpeli, Notaria.

L.P. 22.413

**BAIRES LÍNEAS AÉREAS S.A.**

POR 1 DÍA - Por Acta de Directorio del 7/6/13, se ratificó el cambio de Sede Social a la calle 44 N° 507, Dpto. 3 "B" de La Plata. Ricardo Campodónico, Abogado.

L.P. 22.416

**AGROAVANCE S.R.L.**

POR 1 DÍA - Por Acta N° 29 del 14/6/13, se ratifica Acta N° 28 del 15/12/12, donde se resuelve cambiar Sede y reformar Art. 1°. Mariela Díaz, Abogada.

L.P. 22.417

**AGROINDUSTRIAS QUILMES S.A.**

POR 1 DÍA - Designación de Directorio. En Asamblea del 5/9/12 por vencimiento de mandato, se reeligió Presidente: María Teresa Damer y Directora Suplente: Marta Isabel Yane. Juan Manuel Quarleri, Abogado.

L.P. 22.422

**BEEHIVE TRADING COMPANY Sociedad Anónima**

POR 1 DÍA - Se rectifica el aviso N° 32.356, con respecto a la denominación, siendo la correcta Beehive Trading Company Sociedad Anónima. Luis A. Pennini, Escribano.

L.P. 22.423

**L.S. ELECTROMECAÁNICA S.A.**

POR 1 DÍA - Por Reunión de Directorio del 26/3/13, se aprobó la Renuncia del Director Suplente: Sonia Mónica Santos. Por Asamblea del 12/4/13 y Reunión de Directorio del 19/4/13, se designaron Presidente: Luis Oscar Funes y Director Suplente: Juan Luis Franza. Lorenzo Vallergera, Abogado.

L.P. 22.437

**SODAIR S.A.**

POR 1 DÍA - Por Reunión de Directorio del 25/3/13, se aprobó la Renuncia del Director Suplente: Sonia Mónica Santos. Por Asamblea del 11/4/13 y Reunión de Directorio del 18/4/13, se designaron Presidente: Luis Oscar Funes y Director Suplente: Juan Luis Franza. Lorenzo Vallergera, Abogado.

L.P. 22.438

**DEL.CO.-DELTA CONSULTING S.R.L.**

POR 1 DÍA - Por Ins. Privado 29/3/2012, nuevo Gerente: Viviana Castro, DNI 14.348.356, CUIT 27-14348356-3, dlio. real: Av. Rivadavia 5911, dlio. legal: Patricias Argentinas 444, Parque San Martín, Merlo, Bs. As. Germán Dicundo, Contador Público.

L.P. 22.439

**LA CUADRA DE LA PLATA S.R.L.**

POR 1 DÍA - Por Reunión de Socios del día 14/3/2013, Acta N° 3, renuncia al cargo de Gerente: Néstor Prudencio Aguirre; se designa Gerente a Diego Gastón Quiroga, argentino, mayor de edad, f/nacim. 30/10/1977, DNI 26.145.515, dom. calle 24 N° 2440, La Plata, comerciante, soltero, CUIT 20-26145515-4. Autorizado: Jorge Daniel Valoff, Contador Público.

L.P. 22.464

**LIGANTEX S.R.L.**

POR 1 DÍA - Asamblea del 10/7/06: aumenta capital a \$ 936.000, reforma artículo 4 del Contrato Social; Asamblea 29/6/07: ratifica y aclara error de tipeo en texto de la Asamblea del 10/7/06: capital \$ 936.000. María Milagros Mancuso, Abogada.

L.P. 22.475

**OMP AGRO S.A.**

POR 1 DÍA - Complementario. Se hace saber que por Acta N° 10 de la Asamblea Extraordinaria del día 3 de junio de 2013, se ha decidido modificar el artículo tercero del Estatuto Social. Oscar Horacio Biagiola, Contador Público Nacional.

Jn. 69.827

**DEPÓSITO EL CHOLO S.A.**

POR 1 DÍA - Acta Asamblea Gral. Extraordinaria Unánime del 30/9/2008, se aumenta Cap. Social en la suma de \$ 170.000. Se reforma Art. 4° fijando el Capital Social en \$ 290.000, totalmente suscripto e integrado. Jorge Pérez Salerno, Contador Público.

Jn. 91.318

**IDO BENTIVOGLI S.A.**

POR 1 DÍA - Por instrumento Complementario del 18/4/13, se reforma el artículo 7°. Ángel Fernando Aguilar, Contador Público.

S.I. 40.251

**LATINBLAS S.R.L.**

POR 1 DÍA - Por Instr. Privado del 12/9/2012, Benjamín Gorfinkiel, cedió sus 1000 cuotas sociales a Mónica Esther Guerrero, arg., nac. 8/8/1961, viuda, comerciante, DNI 14.986.723, CUIT 27-14986723-1, domic. Av. Mitre 350 12 A, Loc. y Pdo. Tigre, Prov. Bs. As. Miriam C. Alemany, Notaria.

S.I. 40.266

**PARIS GOURMET S.R.L.**

POR 1 DÍA - Por decisión unánime de socios según Esc. 154 del 11/6/2013, se trasladó la Sede Social a Rita Liliana Ferrieri y trasladó la sede a 102 N° 650, Pilar, Prov. de Buenos Aires. Miriam C. Alemany, Notaria.

S.I. 40.319

**FLUVIAL TRANSSALTO S.R.L.**

POR 1 DÍA - Por instrumento del 31-7-12 y 10-6-12: renunció Antonio Severino Di Maio y se designó gerente a Rita Liliana Ferrieri y trasladó la sede a 102 N° 650, Berazategui, Bs. As. Federico F. Alconada, Abogado.

L.P. 22.504

**SEKHEMET S.A.**

POR 1 DÍA - Se constituyó por escritura N° 63 del 16/4/13 esc. Valeria Laura Pepe, Reg. 145 LP. Socios: 1) Miguel Ángel Álvarez, arg., FN 13/12/54, DNI 11.431.603, casado, Cr., dom. 9 N° 1895, La Plata, Bs. As.; 2) Sergio Hugo Fernández, arg., FN 18/10/62, DNI 16147990, soltero, empresario, dom. 57 N° 770, dto. 10 "A", La Plata, Bs. As.; Denomi.: Sekhmet S.A.; dom. 56 N° 716, Dto. 10 C, La Plata, Bs. As.; Dura. 99 años; Capital \$ 300.000; Obj.: A) Financiera: inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades por acciones, Compra y Vta. de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros. Constitución o transfe. de hipotecas u otros derechos reales; Otorgamiento de créditos, garantizados o no y operaciones financieras permitidas, excluidas las contempladas en la Ley Entidades Financieras, o toda otra que requiera el concurso del ahorro público. B) Leasing/fideicomisos: sobre bienes muebles o inmuebles en cualquier modalidad, respetando las limitaciones de la legislación vigente. C) Constructora. D) Inmobiliaria. E) Importadora/Exportadora: en todas sus formas de acuerdo a legislación vigente. F) Mandataria: aceptación y ejercicio de mandatos y representaciones civiles y comerciales provenientes de personas físicas y jurídicas del país y del extranjero. Administ.: Directorio 1 a 5 titulares e igual o menor suplentes. Dura. 3 ejerc.; Fiscalización los accionistas; Ejerc. 31/12; Directorio: Pte. Gonzalo Martín Fernández Cativa, DNI 33.334.923, FN 19/10/87, dom. 4 N° 1620, La Plata, Bs. As.; Director suplente Miguel Ángel Álvarez. Representación social: Presidente o Vicepresid. en caso de vacancia. Soc. no inclu. art. 299 LSC. José Luis Negro, Contador Público.

L.P. 22.505

**FAMILIA COLANERO S.A.**

POR 1 DÍA - Por AGE del 15/11/2012, se aumentó el capital a \$ 2.990.000. Se reformó artículo cuarto del estatuto. Soc. no incluida art. 299 LSC. Graciela E. Schifini, Escribana.

L.P. 22.506

**CAMUZZI GAS INVERSORA S.A.**

POR 1 DÍA - 1) Francisco Daniel Meligrana, 19/7/78, arg., abogado, dom. Congreso N° 5021 10 "C" CABA, DNI 26.786.014, CUIT 23.26786014-9, soltero; Camuzzi Argentina S.A., dom. Alicia Moreau de Justo N° 70 piso 4° CABA, CUIT 30-65436613-2, IGJ N° 11797 L. 12 T I S.A. 2) 19/06/2013. 3) Camuzzi Gas Inversora S.A. 4) 126 N° 724 Dique 1 Cdad. y Pdo. Ensenada, Prov. Bs. As. 5) Inversión en soc., directa o a través de otras soc., que tengan por objeto la distribución de gas natural por redes, por cta. propia o de 3°, con expresa exclusión de aquellas actividades reguladas por la Ley de Entidades Financieras; y la prestación de servicios administrativos, de auditoría, financieros, comercial, regulatorio, legales y

técnicos, servicio de operador técnico e inspección de obras. 6) 99 años d/ insc. reg. 7) \$ 100.000. 8) Pte.: Francisco Daniel Meligrana, Vicepte.: Andrés Sanguinetti; Dtor. Titular: Stefano Barbiera. Dtor. Suplentes: Matías Bourdieu, Juan José Mitjans, Pietro Mazzolini. 3 directores titulares y 3 directores suplentes; todos por 1 ejercicio, Fiscalización: 3 Síndicos Titulares: Pablo Pirovano; Sebastián Marcelo Serra y Bernardo María Beccar Varela y 3 Síndicos Suplentes: Mariana Inés Werner, Pablo Daniel Cirilli y Guillermo Oscar Lasala por 1 ejercicio. 9) Representación Legal: Presidente. 10) 31/12 c/año. Ana Julia Fernández, Notaria.

L.P. 22.507

**CURVA CREATIVA S.A.**

POR 1 DÍA - Constitución: escr. 236 (11/6/13) por 99 años desde registro. Domicilio: Bolívar 3750, 7° "A", Mar del Plata, Pdo. Gral. Pueyrredón. Socios: Jimena Zavala Rodríguez, 38 años, DNI 23.970.407, arquitecta, Mariano Alberto Sánchez, 40 años, comerciante, DNI 23.485.039, los 2 args., casados, domicilio Bolívar 3750, 7° "A", Mar del Plata. Objeto: adquisición, compra, venta, permuta, locación de bienes inmuebles, rurales o urbanos, lotes, terrenos, su subdivisión, fraccionar tierras, urbanizar para explotación/renta/enajenación, incluso someter inmuebles a P.H. Administrar propiedades. Analizar sistemas de programación de computadoras, implementar bancos de datos, antecedentes, asesorar todo lo relacionado a medios informáticos, dictado de cursos, implementar, poner en marcha sistemas (software), procesar, sistematizar datos, producir formularios continuos, su distribución, compra, vender, importar, exportar, consignar, distribuir equipos/accesorios. Diseño para la producir, promover, explotar espectáculos utilizando todo tipo de bienes muebles o inmuebles, insumos, materia prima en general, importar/exportación los bienes necesarias a éstos fines. Realizar todo tipo de representaciones, mandatos, agencias, consignaciones. Comprar, vender, permutar, distribuir, fraccionar, importar, exportar toda clase de mercaderías vinculadas al objeto. Fabricar, industrializar, elaborar productos plásticos o de madera, comprar, vender, locar, importar, consignar, distribuir equipos, accesorios, sistemas de programación, implementar bancos de datos con respecto a programación de juegos o video-juegos. Editar, redactar, imprimir, publicar, comerciar, distribuir libros, revistas, folletos, boletines de información. Publicidad, propaganda, difusión, divulgación de libros, revistas, obras y otras creaciones relacionadas al objeto. Producir, verificar, distribuir, fabricar, importar, exportar fichas, tarjetas, cédulas, demás conjuntos de datos culturales, científicos, artísticos, impositivos, legales, literarios. Elaborar campañas de publicidad, utilizar medios gráficos, radiales, televisivos, afiches en la vía pública, promociones personales, empleo de publicidad, directa postal, en espectáculos públicos, medios de transporte, análisis, estudio de mercado. Fabricar, modificar, reparar juguetes, accesorios para divertimento de niños, comprar, vender, consignar, distribuir, envasar, explotar, importar, exportar u otros sistemas de comercio, al por mayor y menor, de arts. de madera, plástico, juguetes, hierro, cobre o cualquier arts. de vestir, de ferretería, electrónica, papelería, arts. escolares, de mueblería, deportivos, náuticos, de playa, sus derivados y productos reciclados de estos. Reciclado de madera, plástico, papel y sus derivados. Desarrollar, crear, producir, generar contenidos, programar programas informáticos, juegos interactivos/didácticos para redes sociales y celulares, en flash, java, androide u otro formato digital. Generar películas y música, grabar, producir, editar, difundir música/películas. Capital: \$ 100.000. Cierre Ejercicio: 30 abril. Administración: Directorio de 1 a 2 miembros titulares y de 1 a 2 suplentes a decisión asamblea. Mandato 3 ejercicios. Representación: Pte. Directorio o vice en su caso. Fiscalización: accionistas. Directorio: Pte. Jimena Zavala Rodríguez. Dir. Supl.: Mariano Alberto Sánchez. Soc. no comprendida. Adriana Palasciano, Abogado.

L.P. 22.508

**VERMIETEN S.A.**

POR 1 DÍA - En asamblea del 17/11/11, protocolizada en escr. 177 (21/12/12) se resolvió: a) aumentar el capital a \$ 207.750, b) reformar el art. 4° del estatuto social. Soc. no comprendida. Eduardo Gardella, Abogado.

L.P. 22.509

**PUNTA GROUP S.A.**

POR 1 DÍA - Esc. 99 del 6/6/2013 Not. María C. Arbio. 1) Agustina Cerruti, DNI 29.403.262, 12/3/1982, dom. 40 N° 682 La Plata, CUIT 27-29403262-8, y Andrea Amiano, DNI 22.158.579, 5/9/1971, dom. 18 N° 727 La Plata, CUIT 27-22158579-3, ambas solteras comerc. y arg. 2) Punta Group S.A. 3) 174 Norte N° 355 loc. y part. Berisso. 4) Compraventa, import. export., comerc. arts. librería, papel, librería, cartón, impresiones, útiles, muebles, equipos, accesorios para oficina, insumos y equipos de computación, arts. limpieza, calzados, prendas; indumentaria, arts. de blanquería, productos hogar, vajilla, muebles, bazar, neumáticos, goma, repuestos, accesorios, arts. perfumería, cosmética, insumos y equipamiento medico, suministros, odontológicos, oftalmológicos y quirúrgicos, arts. ortopedia, endoprótesis, implantes, produc. alimenticios, bebidas, equipos para deportes, juegos, juguetes, compuestos prod. químicos, maquinaria y equipos agrícolas; cosecha, tambo, agricultura y ganadería, implementos para jardinería, vehículos y acoplados, talabartería, chapas, ladrillos, cerámicos, porcelanatos, pisos, cal, cemento, pinturas, barnices, revestimientos, grifería, caños, cables, iluminación, mat. ferretería y const. Gral. Explotación estaciones de combust., lubric., restaurant, confiterías bares, kioscos, locutorios, minimercados y/o supermercados Construcción de edificios, fincas y estab. Ind., ejecución obras viales, civiles, industriales, energéticas, de saneamiento, hidráulicas, sanitarias, diseño, explot. estab. rurales e ind.; arrendamientos y adm. prop.; subdivisiones y afecto a P.H. Elab. proyectos; dir. Adm. obras. Fabricación y elab. materias primas, mato y productos. Export. e import. productos, serv. comer. internac. Financieras excepto Ley 21.526. 5) 10 años. 6) Cap. \$ 100.000, 100.000 acc. \$ 1 c/acc. y 5 v/acc. Ord. Nom. no end. 7) Directorio 1 a 5 tit., igual o menor sup. 3 eierc. Se f'isc. Los accionistas. 9) Rep. Legal Presidente: Rodrigo Balbe, DNI 22.622.864, CUIT 20-22622864-3, dom. Diag. 80 N° 895 1° B La Plata; y Dtor. Supl.: Javier A. Drobny Santich, DNI 18.121.782, CUIT 20-18121782-1, dom. 12 N° 187 Tolosa. 10) Ej. Ec. 30/6. Andrea V. Álvarez, Abogada.

L.P. 22.510

**JORGE Y FRANCISCO OTRANTO Sociedad Anónima**

POR 1 DÍA - Por Asamblea del 12/3/13 y reunión directorio del 19/3/13 se designa Presidente Jorge Otranto, Vicepresidente Francisco Otranto; Directores titulares Antonio Alejandro Otranto, Liliana Raquel Otranto, Leonardo Mario Sirico, Valeria Paola Otranto, Romina Andrea Otranto, Mario Jorge Otranto y Marco Francisco Otranto y Director Suplente Antonio Félix Padello. Rodolfo L. Hernández, Abogado.

L.P. 22.512

**FG 2783 CONSTRUCCIONES S.A.**

POR 1 DÍA - FG 2783 Construcciones S.A.: Designación de directorio: Por Asamblea General Ordinaria de fecha 21/09/2012, se designó para integrar el directorio de FG 2783 Construcciones SA por el término de tres ejercicios. Presidente: Rodríguez Patricia Esther, CUIT 27-16087412-6, con domicilio real y especial en San Lorenzo 1566 de la Localidad de San Juan Bautista, Partido de Florencio Varela, Director suplente, Flores Silvana Gabriela, CUIT 27-21810728-7, con domicilio real y especial en San Lorenzo 1566 de la localidad de San Juan Bautista, Partido de Florencio Varela. Patricia E. Rodríguez, Contador Público Nacional.

L.P. 22.513

**CENTRO NEFROLÓGICO LANÚS S.R.L.**

POR 1 DÍA - Artículo 60 Ley 19.550. Por Reunión de Socios del 18/4/13, se designa como Socios Gerentes a Miguel Der, DNI 13.655.175 y Carlos Alberto Lavorato, DNI 8.627.869, actuando en forma indistinta representen la sociedad. Los gerentes. Marcial E. Bourdin, Contador Público.

L.P. 22.515

**BENÍTEZ ROCA CONSTRUCTORA S.A.**

POR 1 DÍA - Benítez María Pía, arg., nac. el 22/3/81, soltera, arquitecta, DNI 28.562.986, dom. en O'Higgins

1407 Nueve de Julio, Benítez Norberto José, arg., nac. el 5/2/73, soltero, comerciante, DNI 23.215.766, dom. en Entre Ríos 745-P 2B, San Miguel de Tucumán. 2º) Benítez Roca Constructora S.A. 3º) O'Higgins 1407, Nueve de Julio. 4º) 16/6/2013. 5º) Realizar por sí o 3º: Inmobiliaria: Adquisición, venta, locación, permuta bienes inmuebles. Urbanos y rurales. Construcción de viviendas. Agrícola y ganadera: Explotación y administración de establecimientos agrícolas ganaderos, laboreo, abono, siembra, engorde en Feed Lot, fumigación terrestre y aérea. Transporte: Transporte de carga, mercadería, logística, transporte general de mercaderías, asesoramiento de actividad expuesta. Financiera: Otorgamiento de préstamos de dinero con o sin garantía, excepto operaciones comprendidas en Ley Entidades Financieras. 6º) 99 años. 7º) \$ 100.000. 8º) Directorio: 3 años. Presidente: Benítez María Pía. Director Suplente: Benítez Norberto José. 9º) Quedan facultados los accionistas a realizar la fiscalización. 10) 30/9 de cada año. 11) Presidente. Jorge Butti, Contador Público.

L.P. 22.518

### ANEURIMPLANT S.A.

POR 1 DÍA - Designación Directorio. Según Acta de Asamblea General Ordinaria N° 3 del 10/04/2013 se fijó en uno el número de Directores Titulares y en uno el número de Directores Suplentes, designándose Director. Titular/Presidente al Sr. Pablo Daniel Egea y Director Suplente al Sr. Sergio Fermín Iglesia. Por Acta de Directorio N° 14 de fecha 10/04/2013 se aprobó la distribución de cargos del Directorio; Presidente: Pablo Daniel Egea, C.U.I.T. 20-26946037-8; Director Suplente: Sergio Fermín Iglesia, C.U.I.T. 20-30728629-8. Luis Emilio Felli, Contador Público.

L.P. 22.520

### TRANSPORTES PIVERAR S.R.L.

POR 1 DÍA - Socios: Enrique Horacio Vergara, argentino, soltero, nacido el 12 de julio de 1968, titular del D.N.I. 20.020.325, comerciante de profesión, CUIT 23-20020325-9 domiciliado en calle Güemes N° 1265 de la Ciudad de Zárate, Provincia de Buenos Aires; y Karen Elizabeth Picchi, argentina, soltera, nacida el 10 de noviembre de 1971, titular del D.N.I. 22.401.248, comerciante de profesión, CUIT 27-22401248-4 domiciliada en calle Güemes N° 1265 de la Ciudad de Zárate, Provincia de Buenos Aires. Instrumento del contrato social: Privado de fecha 5 de junio de 2013. Denominación: Transportes Piverar S.R.L. Domicilio: Calle Güemes N° 1265, de la Ciudad de Zárate, Partido de Zárate, Provincia de Buenos Aires. Plazo de duración: 99 años contados a partir de su inscripción registral. Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a desarrollar las siguientes actividades: 1) Montajes y servicios industriales; 2) Construcción y reparación; 3) Alquiler de maquinaria y equipos de construcción; 4) Fabricación de estructuras metálicas; 5) Movimiento de suelos; 6) Servicios de alquiler; 7) mantenimiento de espacios verdes; 8) Transporte automotor de cargas y/o personas; 9) Importación y/o exportación; 10) Fabricación y/o venta de madera. Capital: El capital social es de pesos ochenta mil (\$ 80.000) representados por ochenta mil (80.000) cuotas partes de capital de pesos uno (\$ 1) de valor nominal, con derecho a un (1) voto por cuota. El Capital Social ha sido suscripto en su totalidad según el siguiente detalle: El Sr. Enrique Horacio Vergara suscribe 64.000 cuotas partes de capital: Y la Sra. Karen Elizabeth Picchi suscribe 16.000 cuotas partes de capital. Las cuotas se integran en un 25% en este acto y en efectivo, y se obligan a integrar el saldo en efectivo en el plazo máximo de 2 años a contar desde la fecha de este contrato. Administración, representación y uso de la firma social: La administración social y su representación estará a cargo del socio Enrique Horacio Vergara quien reviste el carácter de Socio Gerente y quien tiene el uso de la firma social y podrá realizar todos los actos y contratos necesarios para el desenvolvimiento del objeto social dentro de los límites de los artículos 58 y 59 de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903, teniendo todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellos para los cuales se requieran poderes especiales según lo estipula el artículo 1881 del Código Civil y el artículo 9 del Decreto-Ley 5.965/63. Durará en su cargo el término de 3 ejercicios pudiendo ser reelegido. Representación Legal: La representación legal de la

sociedad corresponde al Socio Gerente. Cierre del ejercicio: 30 de septiembre de cada año. Rodrigo Martín Ritoli, Contador Público Nacional.

Z.C. 83.402

### NUTRIFERT Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 1 DÍA - Constitución: 1) Socios: Juan Cruz Ronchi, DNI 30.572.974, C.U.I.T. 20-30572974-5, argentino, nacido el 10/08/1984, soltero, empleado, domiciliado en Alem 662 de San Nicolás de los Arroyos; Lucas Román Lázzari, DNI 27.742.859, C.U.I.T. 20-27742859-9, argentino, nacido el 15/12/1979, soltero, empleado, domiciliado en Pellegrini 539 de San Nicolás de los Arroyos; Vanesa Beatriz Marcatelli, DNI 28.276.277, CUIT 27-28276277-9, argentina, soltera, empleada, domiciliada en Roca 97 piso 9 Dpto. f; 2) Instrumento privado de fecha 01/06/2013; 3) Denominación social: Nutrifert Sociedad de Responsabilidad Limitada. 4) Objeto: Servicios, comercial, transporte, inmobiliaria, mandatos, importación, exportación y financiera; 5) Domicilio: Rivadavia 878, San Nicolás de los Arroyos, Buenos Aires. 6) Plazo: 99 años. Capital: \$ 21.000 dividido en 2.100 cuotas de \$ 10,00 cada una. 8) Administración: Socio gerente. 9) Fiscalización: Socios no gerentes. 10) Fecha de cierre: 31/12. Federico Quintana Paijés, Contador Público.

S.N. 74.491

### MECÁNICA TOTAL SAN NICOLÁS S.A.

POR 1 DÍA - Reforma: Objeto Social: Mecánica Total San Nicolás S.A., c/dom. Ballesteros 1603, San Nicolás: Por Acta Asamblea Ord. Extraord. del 07/01/2013 se amplió el Obj. Soc.: Logística y transporte: De cargas, (anterior que se mantiene), Inmobiliaria: Compra, venta, urbanización, loteo, parcelamiento, arrendamiento, operaciones de rentas inmobiliarias. Construcción: Construcción, remodelación, ampliación, refacción, mejoras pudiendo vender, adquirir o permutar, para ese fin, incluso en Propiedad Horizontal y de urbanización y loteo, Ejecución, dirección y administración de proyectos y obras civiles, viales, hidráulicas, portuarias, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y edificios, reparación y mantenimiento en edificios, estructuras y obras de todo tipo. Comercial: Compra, venta, permuta, importación y exportación, representación, distribución, de todo tipo de máquinas viales y sus repuestos, como también repuestos de automotores en general. La sociedad no comprendida en el Art. 299 de la LSC ni por su objeto ni por el monto de capital. Escribana, Mónica M. Necchi.

S.N. 74.492 bis

### CLÍNICA SAN NICOLÁS S.A.

POR 1 DÍA - (No compren. Art. 299 Ley 19.550) Se informa que por decisión tomada en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el día 29 de mayo de 2013 se ha resuelto: 1) Designar como nuevos Directores Titulares, a la Dra. Liliana Beatriz Camozzi a cargo de la Presidencia, al Dr. Roberto Jorge Fernández Viña a cargo de la Vicepresidencia, el Dr. Roberto Federico Fernández Viña a cargo de la Secretaría Administrativa, el Sr. Cristian Matías Fernández Viña a cargo de la Secretaría Técnica del Directorio. Directores Suplentes: Dr. Javier Carlos Camozzi, Agustín, Fernández Viña, Gonzalo Patricio Fernández Viña, y Pedro Carlos Camozzi, en dicho orden. Los cargos son por el término de dos ejercicios. 2) Modificar el artículo 22 del Estatuto Social, el que quedará redactado de la siguiente forma: Artículo Vigésimo Segundo: De la Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. En caso de quedar comprendida dentro de lo dispuesto por el artículo 299 de la Ley de 19.550, anualmente deberá designar un síndico titular y un síndico suplente, lo cuales durarán dos ejercicios en sus mandatos y podrán ser releectos. La designación de los cargos y retribuciones serán fijadas por Asamblea Ordinaria. 3) Tener por culminado el cargo del Síndico Titular y Suplente, de conformidad con la reforma estatutaria. Ignacio Fernández Viña, Abogado.

S.N. 74.507

### MUR DEVELOPMENTS S.R.L.

POR 1 DÍA - 1- Socios: Matías Ullua, argentino, edad 35, D.N.I. N° 25.715.346, CUIT 20-25715346-1, soltero,

comerciante, domic. León Guruciaga 501, San Nicolás, Bs. As.; Julio César Mazón, argentino, edad 56, D.N.I N° 12.072.218, CUIT 20-12072218-3, casado, ingeniero civil, domic. Chiclana 61, San Nicolás, Bs. As.; Daniel Andrés Ríos, argentino, edad 36, D.N.I. N° 25.492.547, CUIT 20-25492547-1, soltero, abogado, domic. Lavalle 570, San Nicolás, Bs. As. 2) Fecha Const.: 21 de mayo de 2013. 3) Razón Soc.: Mur Developments Sociedad de Responsabilidad Limitada. 4) Domicilio: Francia 18 Bis, San Nicolás, Bs. As. 5) Objeto: Administración y Consultora: Administración de fideicomisos, principalmente los de construcción al costo pero también los previstos en la Ley 24.441 con excepción de los fideicomisos financieros. 6) Duración: 20 años desde fecha inscripción registral. 7) Capital Social: \$ 2.000. 8) Composición: Órgano de Administración: Socio Gerente: Matías Ullua. Órgano de Fiscalización: Los Socios (Art. 55 L. 19.550). 9) Ejercicio: Cierre el 31/12 de cada año. Federico A. Garaguso, Contador Público.

S.N. 74.509

### PLANETA SURF S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Socios: Mariano Campanella, argentino, edad 37, D.N.I. 25.080.367, CUIT 20-25080367-3, soltero, comerciante, domic. Urquiza 63 Piso 1 Dpto. B, San Nicolás, Bs. As.; Marcos Campanella, argentino, edad 31, D.N.I 29.261.059, CUIT 20-29261059-9, soltero, comerciante, domic. Urquiza 63 Piso 2 Dpto. D, San Nicolás, Bs. As.; 2) Fecha Const.: 29 de abril de 2013. 3) Razón Soc.: Planeta Surf Sociedad de Responsabilidad Limitada. 4) Domicilio: Urquiza 61, San Nicolás, Bs. As. 5) Objeto: Comercial: Venta al público al por menor y por mayor de prendas de vestir y calzado. 6) Duración: 50 años desde fecha inscripción registral. 7) Capital Social: \$ 5.000. 8) Composición: Órgano de Administración: Socio Gerente: Mariano Campanella. Órgano de Fiscalización: Los Socios (Art. 55 L. 19.550). 9) Ejercicio: Cierre el 31/12 de cada año. Federico A. Garaguso, Contador Público.

S.N. 74.510

### ESCUELA DE BELLAS ARTES Y DISEÑO S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Instrumento Privado de fecha 11 de marzo de 2013. María Lía Ferro, CUIT 23-04214783-4 cede a Sra. Mirta Analía Catá, DNI N° 11.151.803, casada con Carlos Alberto Zárate, nacida el 21 de octubre de 1954, CUIT 27-11151803-9, comerciante, argentina, con domicilio en calle Italia 292 de San Nicolás, doscientos cincuenta cuotas (250) de \$ 10 valor nominal cada una, Mirko Pedro José Bianchini CUIT 20-04675898-7 y Aquiles Esteban Spiatta CUIT 20-16843765-0 ceden cada uno de ellos a favor de la Sra. Norma Gili, DNI N° 11.678.405, casada con Roberto Ignacio Barberis, nacida el 28 de febrero de 1955, CUIT 27-11678405-5, comerciante, argentina, con domicilio real en Avenida San Martín N° 329 de Villa Ramallo ciento veinticinco (125) cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, o sea un total de 250 cuotas. 2) María Lía Ferro renuncia al cargo de Gerente y se designan como Gerentes a Mirta Analía Catá, DNI 11.151.803, CUIT 27-11151803-9, y Norma Gili, DNI 11.678.405, CUIT 27-11678405-5. 3) Instrumento Privado de fecha 12 de marzo de 2013: Órgano de administración y fiscalización: Se reforma el Artículo 5º: La administración social será ejercida por los socios o por un tercero en forma indistinta, lo mismo que el uso de la firma social con el cargo de gerente. Podrán como tales realizar todos los actos y contratos necesarios para el desenvolvimiento del objeto social dentro de los límites de los artículos 58 y 59 de la Ley 19.550. Durarán en sus cargos todo el término de duración de la sociedad pudiendo ser removidos con las mayorías del artículo 160 de la Ley de Sociedades Comerciales modificada por la Ley 22.903. 4) Se fija la sede social en calle Francia N° 21 de San Nicolás. Guillermo Eduardo Biasoli, Contador Público Nacional.

S.N. 74.512

### GRUPO RGN S.A.

POR 1 DÍA - Art. 10 Ley 19.550. Cambio denominación: 3) Maved Sociedad Anónima. En fecha 05/12/2012 se decidió modificación de Denominación Social, de Maved S.A. a Grupo RGN S.A. Rodolfo Orlando Lázaro, Contador Público Nacional.

S.N. 74.513

**PROSETEC S.R.L.**

POR 1 DÍA - Por Acta N° 15 del 6 de junio de 2013, se acordó por unanimidad, cambiar el domicilio de la Sede Social a: Avenida Presidente Perón N° 2414 de San Nicolás de los Arroyos, Provincia de Buenos Aires. Jorge Alberto Hayduk, Contador Público.

S.N. 74.517

**PROSETEC S.R.L.**

POR 1 DÍA - Se hace saber: Que por Acta N° 14 del 3 de mayo de 2013, se acordó por unanimidad modificar el estatuto quedando el Artículo 4° del Contrato Social redactado de la siguiente manera: "Artículo 4°: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociados a terceros las actividades que se especifican, pudiendo para ello contratar servicios, representaciones, mandatos y comisiones: 1) Servicios Industriales: Montaje y reparación de: a) Generadores, sopladores, Turbo Expander, b) Turbinas a gas a vapor e hidráulicas, e) Bombas, motores, compresores, d) Líneas de proceso continuo para industrias fabriles y siderúrgicas, e) Puentes grúa, calderas, cañerías, soldaduras, oleoductos, gasoductos, redes de agua corriente, f) Instrumentales y sistemas eléctricos y/o electrónicos. Asesoramiento Técnico en proyectos e instalaciones eléctricas y mecánicas. 2) Construcción: Proyecto, dirección, montaje y realización de obras públicas o privadas, tales como construcción de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, de viviendas, obras viales e industriales. 3) Comercial: a) Compra, venta, importación y exportación de mercaderías, maquinarias, útiles, herramientas, materias primas; b) Transporte terrestre de cargas nacional e internacional. La Sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del artículo 5° de la Ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526, o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo, en su reemplazo, o requiera de la intermediación en el ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive las prescriptas por los artículos 1881 y concordantes del Código Civil y artículo 5° del Libro II, Título X del Código de Comercio". Jorge Alberto Hayduk, Contador Público Nacional.

S.N. 74.518

**AMEFARMA Sociedad en Comandita Simple**

POR 1 DÍA - Constitución: 1) Socios: Carolina Ansaldi, DNI 21.890.528, C.U.I.T. 27-21890528-0, argentina, nacida el 07/11/1972, soltera, farmacéutica, domiciliada en Garibaldi 140 de San Nicolás de los Arroyos; Laura Elisa Marioni, DNI 22.435.425, C.U.I.T. 27-22435425-3, argentina, nacida el 23/10/1971, casada, psicóloga, domiciliada en Los Ombúes 1675 de San Nicolás de los Arroyos; 2) Instrumento privado del 14/06/2013; 3) Denominación social: Amefarma Sociedad en Comandita Simple 4) Objeto: Venta de medicamentos; 5) Domicilio: Los Ombúes N° 1675, B° Somisa, San Nicolás de los Arroyos, Buenos Aires. 6) Plazo: 99 años. Capital Comanditado: \$ 1.000,00 dividido en una parte de interés. Capital Comanditario: \$ 49.000,00 dividido en 4.900 cuotas de \$ 10,00 cada una. 8) Administración: Socio comanditado. 9) Fiscalización: Socio comanditario. 10) Fecha de Cierre: 31/12. Federico Quintana Paijés, Contador Público.

S.N. 74.527

**W.L.C. Sociedad Anónima**

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea del 23/05/2012. Comunica de acuerdo con lo establecido en el Art. 60 de la Ley 19.550 que se presentó y aceptó la renuncia del Presidente del Directorio, Sr. Rosendo Oscar Cerella y que se designó el siguiente Directorio: Presidente: Lisandro Emanuel Suárez, DNI 26.681.780, Director Suplente: Walter Fernando Lovatti, DNI 20.459.765. Marcela Silvia Urmeneta, Contadora Pública Nacional.

S.N. 74.532

**ATR SERVICIOS INDUSTRIALES Y DE OBRA S.R.L.**

POR 1 DÍA - Socios: Diego Jorge Frassetto, argentino, de profesión Ingeniero, nacido el 29/08/1963, DNI 16.678.332, domiciliado en calle 15 N° 2130 de Manuel B. Gonnet, del Partido de La Plata, Divorciado, CUIT 20-16678332-2, y Montenegro Norberto Javier, argentino, de profesión Licenciado, nacido el 30/10/1961, DNI 14.829.346, domiciliado en calle 28 N° 822 e/ 48 y 49 de la Ciudad de La Plata, divorciado, CUIT 20-14829346-6. Constitución: 17/06/2013. Razón Social: ATR Servicios Industriales y de Obra S.R.L. Domicilio social: 28 N° 822, Ciudad y Partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires. Objeto Social: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, pudiendo establecer sucursales dentro y fuera del país, las siguientes actividades: 1.- Constructora: mediante la ejecución, administración y realización de obras hidráulicas, mecánicas, civiles, eléctricas o electromecánicas de cloacas albañilería pintura, obras de ingeniería y/o arquitectura, instalaciones de gas, instalaciones antisiniestros y toda obra que surja de la aplicación de la Ley 19.587 y sus decretos reglamentarios. 2.- Servicios Profesionales: de seguridad e higiene laboral y medio ambiente y los que surjan de la aplicación de la Ley 19.587 y sus decretos reglamentarios como también las distintas leyes de alcance nacional provincial y municipal relacionadas con la seguridad e higiene laboral y el medio ambiente, de obra (asesoramiento, dirección y proyecto). 3.- Fabricación, comercialización y venta: de insumos y equipos para instalaciones y servicios de obra, gas, electricidad, cloacas, pintura, albañilería, elementos y equipos de seguridad e higiene industrial, equipamiento antisiniestro (detección de incendios, equipos de extinción, extintores, presurización, puertas y sistemas ignífugos) y todo equipo y elemento relacionado con la seguridad e higiene laboral y del medio ambiente. 4.- Financiera: préstamos y/o aportes e inversiones de capital a particulares o sociedades; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas. Financiamiento de las operaciones otorgando créditos con fondos propios, obtención de créditos de terceros y promoción de sistemas y planes autorizados de créditos para facilitar la adquisición de mercaderías, bienes muebles e inmuebles, obras y servicios que se comercialicen en el mercado. Promover la repatriación y radicación de capitales, actuando en contratos de colaboración empresarial y cualquier otra forma de participación económica en actividades relativas al objeto social. Otorgar y tomar préstamos, avales y fianzas, con o sin garantías personales o reales, a corto, mediano o largo plazo. Aportar capitales a personas jurídicas constituidas o a constituirse e invertirlo en la compra venta de títulos de créditos públicos o privados, acciones, debentures y obligaciones negociables en general, conforme modalidades de la legislación vigente o futura. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o toda otra que requiere el concurso del ahorro público. 5. - Inmobiliaria: mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción de inmuebles urbanos y rurales, realización de loteos, fraccionamientos y subdivisión de inmuebles, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal; locación, sublocación, permuta, administración en general de toda clase bienes inmuebles, rurales o urbanos y toda clase de renta inmobiliaria, incluso hipotec.: sus administraciones y financiaciones. Para el cumplimiento del objeto social tiene plena capacidad jurídica a los efectos de realizar todo tipo de actos y operaciones relacionadas. 6.- Exportación e importación: de todo tipo de productos, tradicionales o no estado natural, elaborados y/o manufacturados y todos aquéllos que incluya el objeto soc. 7.- Mandataria: la realización de todo tipo de mandatos, comisiones, representación y/o consignaciones. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derecho contraer obligaciones, pudiendo ejercer todos aquellos actos y contratos que se relación directa o indirectamente con el mismo y que no sean prohibidos por las leyes. Plazo: años desde su inscripción registral. Capital: \$ 60.000. Administración. Según fije asamblea de uno o más Gerentes. Duración: tres ejercicios. Socio Gerente: Diego Jorge Frassetto. Representación Legal: a cargo del/los Gerentes. Cierre ejercicio: 31 de mayo. Verónica Analía Quiroga, Contadora Pública Nacional.

L.P. 22.521

**CIRA AND SERVICE S.R.L.**

POR 1 DÍA - Por Contrato de Constitución y Estatuto registrado en el libro de Requerimiento número 032, en el Acta número 252 Folio 252; por el Escribano Carlos María Romanatti, Titular del Registro N° 41 del Partido de Lomas de Zamora, se constituyó la sociedad CIRA and Service S.R.L. 1) Datos de los socios: El Señor Figueiras Damián de estado civil soltero de nacionalidad Argentina nacido el 12 de diciembre de 1986, con DNI N° 32.676.158 expedido por RNP, de profesión empresario domiciliado en Florida 2870 - Villa Diamante - Lanús, Provincia de Buenos Aires; y el señor Blanco Linares Alberto César de estado civil soltero de nacionalidad Argentina nacido el 4 de marzo de 1975, con DNI N° 24.497.920 expedido por RNP, de profesión empresario domiciliado en Adolfo Alsina 711, Capital Federal; y el Señor Wolf Mariano Edgardo de estado civil soltero de nacionalidad Argentina nacido el 14 de octubre de 1980, con DNI N° 28.361.234 expedido por RNP, de profesión empresario domiciliado en Chubut 1246, San José, Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires. 2) Fecha del instrumento de constitución 5 de junio de 2013. 3) Razón o denominación social CIRA and Service S.R.L. 4) Domicilio de la sociedad: en Florida 2870, Villa Diamante, Lanús, Provincia de Buenos Aires. 5) Objeto Social: compra venta por mayor y menor importación, exportación de Vehículos Nuevos y Usados, Compra, venta, fabricación, importación, exportación por mayor y menor de toda clase de autopartes, realización de servicios de mantenimiento automotriz y correctivo por cuenta propia y de terceros, logística y distribución en general, a nivel nacional e internacional vía marítima, terrestre, aérea, con flota propia y/o de terceros. 6) Capital Social: se fija en la suma de pesos doce mil (\$ 12.000) divididos en 120 cuotas de 100 pesos que será el valor nominal cada una. 7) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 2 ejercicios siendo reelegibles.

L.Z. 47.477

**CONSTRUCTORA LEMON S.R.L.**

POR 1 DÍA - Por Contrato de Constitución y Estatuto registrado en el libro de Requerimiento número 032, en el Acta número 262 Folio 262; por el Escribano Carlos María Romanatti, Titular del Registro N° 41 del Partido de Lomas de Zamora, se constituyó la sociedad Constructora Lemon S.R.L. 1) Datos de los socios: El Señor Montenegro Julio Amado de estado civil divorciado de nacionalidad Argentina nacido el 15 de enero de 1952, con DNI N° 10.088.555 expedido por RNP, de profesión empresario domiciliado en Ombú 2686, Villa Independencia, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; y el señor Ledesma Carlos Daniel de estado civil divorciado de nacionalidad Argentina nacido el 15 de octubre de 1953, con DNI N° 11.076.498 expedido por RNP, de profesión empresario domiciliado en Abelardo Arias N° 3, Fco. Álvarez, Moreno, Provincia de Buenos Aires. 2) Fecha del instrumento de constitución 7 de junio de 2013. 3) Razón o denominación social Constructora Lemon S.R.L. 4) Domicilio de la sociedad: en Ombú 2686, Villa Independencia, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. 5) Objeto Social: Por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Industrial: Construcción de estructuras metálicas, carpintería metálica y zinguería. Construcción de todo tipo de obras públicas o privadas sea a través de contrataciones directas o licitaciones, para la construcción de viviendas y cualquier otro trabajo de la rama de la construcción, bacheo, hormigón, concreto asfáltico, movimiento de suelo, alcantarillas, corte de césped, tomado de juntas, desagües. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de las propiedades inmuebles, inclusive en las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operación inmobiliaria. Importadora, exportadora y comercial: De mercaderías en general. Asimismo la realización de todo tipo de operaciones financieras (con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público), Mandatarias (representaciones y administración de bienes y capitales). 6) Capital Social: se fija en la suma de pesos doce mil (\$ 12.000) divididos en 120 cuotas de 100 pesos que será el valor nominal cada una. 7) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 2 ejercicios siendo reelegibles.

L.Z. 47.478